DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0223 — Montevideo, Domingo 25 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior
Por un mes adelantado: $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno); domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3947.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Cine Concert, con orquesta de 50 profesores.
Hoy domingo 25, dos funciones—De tarde, á las 3 y de noche, á las 9 p. m.
Precios por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos id id, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulias balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

URQUIZA—Hoy domingo 25, á las 9 p. m. la hermosa película "La femme nue".
Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; palcos de cazuela, $ 0.80; sillones de platea con entrada, pesos 0.50; tertulias con entrada, pesos 0.50; entrada general y a palco, $ 0.30; delantera de cazuela con entrada, $ 0.20; delantera de paraíso con entrada, $ 0.20; entrada de cazuela, $ 0.10; entrada de paraíso, $ 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.
Hoy domingo 25, dos funciones: De tarde, á las 2.45: ALMA DE DIOS; BOHEMIOS; EL PRINCIPE CARNAVAL.
Precios de las loalidades para la matinée: Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Id bajos y balcones id id, 2.50; Id de cazuela, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias id id, 0.60; Entrada general y á palcos, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.
De noche, á las 8: CANTOS DE ESPAÑA; BOHEMIOS; SI YO FUERA REY; EL PRINCIPE CARNAVAL.
Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.
Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.
Hoy domingo 25, dos funciones: De tade, á las 2.45: 30 AÑOS O LA VIDA DE UN JUGADOR.
Precios de la matinée, función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.15; Entrada general, 0.10; Delantera de galería, 0.15; Entrada de cazuela y galería, 0.10; Platea con entrada, 0.10; Platea con entrada, 0.40.
De noche, á las 8.30: LAS TRES ADELAS; ¡POBRE PAYASO!; LOS SEIS GRADOS DEL CRIMEN.
Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, ps. 1.00; platea con entrada, 0.30; entrada general, 0.15.
Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.80; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.
Función entera — Delantera de cazuela, ps. 0.15; cazuela función, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DEPILATORIO "RAPIDE", que saca el vello inmediatamente; Crema "Fraicheur"; Polvos extrafinos "Printemps" y "Sarah Bernhadt". Hammerly, Andes 1157, esquina Maldonado. 4421-Oct.28.

"PAN SALUD" de harina completa. Pan dulce especial; elaboración esmerada. Depósito: Almacén Vigor. Cerro Largo y Cuareim. Llévase á domicilio. 4420-Oct.28.

EN FAMILIA extranjera, se alquila una pieza con muebles, balcón á la calle, luz eléctrica. Lugar central, Andes 1157. 4419-Oct.28.

ALQUILO casa cinco piezas y dos altas, etc. Recién pintada. Maldonado 1286. Verla: 4 á 5. Tratar: Mitre 1541. 4418-Oct.30.

LEA usted "Vida Porteña". Aparece los martes. 4417-Oct.25.

ESTERAS, Fiambreras, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Batería Cocina, Cubiertos Lozas, Cristales, Juguetes, Bastidores. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 4416-Oct.30.

LA OBESIDAD en las señoras y en los hombres, es combatida con éxito por medio de un masaje especial y de prácticas hidroterápicas modernas. 18 de Julio 1277, Montevideo. 4412-Oct.28.

CIELO-RASOS METALICOS, 40 modelos diferentes, á precios baratos. Hugo Pollett y C.o, Zabala 1560. 4410-Oct.28.

"FRE-GO-LI" — Unico remedio infalible contra la humedad. Los mejores arquitectos lo emplean. Hugo Pollett y C.o, Zabala 1560. 4411-Oct.28.

ECONOMIA OPORTUNA—Matrimonio sin hijos, vive con pensión en el Hotel Mayo por setenta pesos al mes. 4403-Nov.3.

ALQUILANSE — Casas en calles Misiones 1529 y Mercedes 1472. 4404-Oct.27.

CASAS DE ALTOS—Se venden en calles Convención 1370, Mercedes 1470 y Cebollatí 2066. Tratar: Cebollatí 2073. 4405-Oct.27.

DINERO—Se facilita en hipotecas sobre casas y campos. Operaciones rápidas. Detalles: Agencia Bidart, Jackson 1421, al lado Rivera. 4391-Oct.25.

AL TEATRO GRATIS—Todos los días se regalará una localidad para algún teatro a la primera persona que lleve una suscripción para "El Telégrafo" a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. h.n.o.

PASO AL PROGRESO — Agencia Bidart. Jackson 1424, inaugurará pronto sistema moderno, vender, comprar, sin dinero, casas, campos, comercios, etc. Prepararse. 4392-Oct.25.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. h.n.o.

SE DA DINERO—Sobre mercaderías en caución en los depósitos de Aduana a interés corriente, con preferencia a comerciantes. Informes: calle Mercedes 811. 4400-Oct.25.

ALQUILO — Hermoso local para cualquier negocio y casa alta 1er piso. Cerrito esq. Colón (asfaltada). 4390-Oct.25.

SE ALQUILAN—Dos buenas piezas, con o sin muebles, en casa confortable: luz eléctrica y baño. Colonia 1096. 4396-Oct.25.

SE ALQUILA—Una cómoda casa once piezas. Victoria 1456. Préstase para vivir dos familias independientes, 42 pesos. Tratar: Yí 1129. 4393-Oct.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo."

VESTIDOS PARA SEÑORA — Verdaderos modelos. Precios de la época. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4353-Oct.25.

SE ACEPTA un pensionista. Casa de matrimonio extranjero. Comida excelente. 18 de Julio 1357. 4383-Oct.25.

MAESTRA DIPLOMADA (3er. grado). Clase de Ingreso, primer año bachillerato y francés. 18 de Julio 1357. Luisa Reynaud de Vignoli. 4384-Oct.25.

TRABAJOS en cuero y toda clase de labores y adornos. Lecciones y encargues. 18 de Julio 1357. 4385-Oct.25.

CRESPONES PINTADOS, diseños preciosos. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4358-Oct.25.

SE OFRECE señora recomendadísima por horas de la tarde, externa, primeras letras, jardín de infantes, labores, pasear niños. Tratar Mercedes 1187. 4332h.n.o.

ALFOMBRAS y artículos de tapicería, con grandes rebajas. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4356-Oct.25.

IMITACION PLATA—Carteras para señora, alta novedad. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4364-Oct.25.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 4349-Oct.28.

ROPA BLANCA para señora. Los tipos más lindos de plaza, á precios baratísimos. Correa Luna Hnos., J. C. Gómez 1332. 4351-Oct.28.

GRAN TERRENO—Arriéndase ó véndese; ocúpalo Teatro Nacional, Florida 1228-1236. Disponible 1.o Enero. Tratar: Agraciada 1924. 4386-Oct.30.

CAMPO especial para lechería, al lado estación, arriéndanse 400 hectáreas. Misiones 1480. Escritorio F. Busch. 4382-Oct.31.

SE OFRECE señora formal con excelentes recomendaciones. Bordados costura y primeras letras. Mercedes 1381. 4332-h.n.o.

SANDWICHS ESPECIALES se preparan de cincuenta clases. Se reciben pedidos para familias, banquetes y five ó clock en La Bodega, 25 de Mayo N.o 496, atiéndense pedidos por teléfono La Uruguaya N.o 1107, como también de la campaña, para excursiones campestres se preparan toda clase de fiambres, bebidas en general. Casa especial en cocktails.

CARTERAS DE MOARE lindísimas y muy modernas. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4355-Oct.25

PAPEL ARGENTINO—Se paga 41 centésimo por cada peso papel argentino. Calle 18 de Julio 922, Casa de Cambio. 4323-Oct.25.

EMPRESA "TEATRO SOLIS" — Reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria—La Comisión Directiva de la Empresa, cita á los señores Accionistas, para que concurran el día 30 del corriente, á las 4.30 p. m., en el foyer del Teatro, con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la Comisión con tres titulares y siete suplentes.
La Asamblea Extraordinaria: para tratar sobre la cesión al Municipio de una faja de terreno de tres metros de ancho por todo el frente del Teatro, con el objeto de ensanchar la calle Buenos Aires y también resolver como ha de explotarse el Teatro durante el año 1915, en vista de haberse rescindido el contrato por ese año.
De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro, de 1 á 4 p. m., desde el día 13 al 21 del corriente, para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas. —Montevideo, Octubre 13 de 1914.— El secretario. 4288-Oct.30.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.000 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 42 (Pocitos). 4118-Oct.31.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2319-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic. 16.

SALTO

Hotel Scanavino
Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)
Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, 3 pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO
De AÑON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 2141-pte.

COLONIA SUIZA

Gran Hotel Central
de JUAN BOURDA
En el punto más céntrico y pintoresco. 50 habitaciones gran confort, luz eléctrica, baños fríos y calientes. Construcciones y amueblado modernísimos. 4236?.

ALQUILO piezas con muebles. Hospedaje para una persona 0.30 por día. Desayuno, almuerzo y cena 0.50. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4286nv12.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

BOTONES, BOTONES, BOTONES alta novedad, recién recibidos Correa Luna Hnos., J. C. Gómez 1332. 4357-Oct.25.

TELAS DE VICHY—Gran reclame, cincuenta gustos, á 16 cts. metro, Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4352-Oct.25.

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10008-fb.28-1915.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1454. 3142-h.n.o.

MACHADO, masajista. Paysandú 1393. 3808-Dbre.16.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas á hombres y señoras.—Porta Hnos. Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 295.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1937-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CASIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2361-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1524 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1189. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2657 (Central). 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1318. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 563—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista —Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1358. 3221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1484. 3515-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contratista.—Misiones 1482.—Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5594-pte.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO —Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón. N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3758-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pmte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1225. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 662.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 828. 1556-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2225-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 220-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1312 (antes 254). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías genito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1515. 2264-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

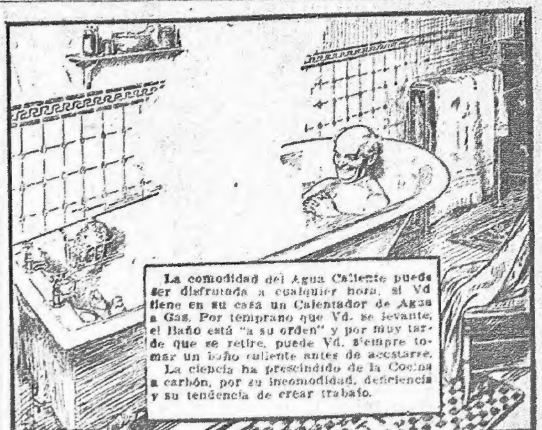

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal
3949-h.n.o.dom miérc.vns.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2465-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2355-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1552 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 499-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 2461 (Central). 2087-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1285-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. Cantonez 582 (antes 57), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1266 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1460-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova: Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16 pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DR. PASCUAL VERO— Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Dayman 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA. —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 2 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya. 1136 (Central). 2716-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1377.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 3478-pte.

Se Arrienda

Campo especial, cinco mil ó diez mil hectáreas. Sobre costa Río Negro y Arroyo Zapallar. Departamento Cerro Largo. Varios potreros, poblaciones, mejoras de toda clase. Tratar: 8 de Octubre 336. 4324-Oct.28.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4225-Nov.12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don José B. Nattino, en los autos sobre concordato, iniciados por el comerciante de esta plaza, don Eulogio Millán, se convoca á los acreedores de éste para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado el 28 del corriente a las 2 de la mañana.
El balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de la convocatoria.—San Eugenio, Octubre 5 de 1914.—Teófilo M. Vico, escribano público. 4313-Oct.28.

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 4199-dc.14.

GENERALES

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Dibujo

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Dibujo en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Sección dentro de un plazo que vencerá el 10 de Marzo de 1905 a las 18 horas.
Las bases del concurso estarán a disposición de los aspirantes, en la Secretaría de la Sección (calle Lavalleja entre Yaro y Cayguá), todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 15 a 18. — Montevideo, Octubre 22 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4398-Nob.5.

AL COMERCIO

Participo al comercio en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma de Pedro Ciganda y C.a, que en ramos generales giraba en este paraje, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el que suscribe. — Tranqueras, Octubre 14 de 1914.—Pedro Ciganda. 4250-nov.11.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Pírano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:
En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 1|2 o|o anual
6 meses . . . 4 1|2 " "
12 meses . . . 4 1|2 " "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses 4 o|o anual
Id id cada 6 meses 5 " "
COBRA:
Por descubiertos en c|corriente . . Convencional
Por descuentos . . . [illegible]

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen ... los
POLVOS LOUIS LEGRAS
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las Bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS ...
E. BERTHIOT, farm., 14, rue ... PARIS
En Montevideo: ...
y en las principales Farmacias

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS DE ALTOS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Ituzaingó 1398 (2.o piso), 7 piezas, convencional; Inca 2372, 2 pisos, 6 piezas, $ 32; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; La Paz 144, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 60; Rivera 197, 8 piezas, $ 60; San José 945, 6 piezas, $ 75; 25 de Mayo 389, 6 piezas, $ 50; Canelones 1046, recién construída, 6 piezas, $ 70; Paysandú 1205 casa número 2, 5 piezas, $ 30; Zabala 1560, 4 piezas, $ 40; Yi 1229, 6 piezas, $ 45; Bmé. Mitre 1489, 8 piezas, $ 65; Andes 1564, 4 piezas, $ 32; Constituyente 1944, 4 piezas, $ 35; Caiguá 2.o piso 1534, 8 piezas, $ 50; Cerro Largo 1169, 5 piezas, $ 35; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 28; Piedad 1477, 7 piezas, $ 50; Guaná 1964, 7 piezas, $ 50.

QUINTAS Y CHALETS — Avenida Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Avenida España 25, 6 piezas, $ 85; Avenida Canelones 675, 6 piezas, $ 36; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Dovitis 12, 5 piezas, $ 36; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Libertad 38, 5 piezas, $ 85; Millán 201, 7 piezas, $ 70; Millán 465, 8 piezas, convencional; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Pereyra 68, 5 piezas, $ 60; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 35; Vilardbó 102, 6 piezas, $ 65; Williman 27, 6 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; 21 de Setiembre 2155, 4 piezas, $ 30; Lozano (Quinta Pérez) s|n., 8 piezas, $ 100; Rambla "Le Paupe", s|n., 8 piezas, $ 150; Juan B. Blanco 20, 7 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, $ 100; Francisco Vidal 24, 10 piezas convencional; Garibaldi 29, 4 piezas, $ 25.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

3648-d|p|m.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Octubre 24.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 para el 26 . 75.90 0|0
1.000 idem idem . 75.80 "
5.000 idem idem . 75.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para el 26 . 75.20 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . 64.90 0|0
2.538 para el 26 . 64.80 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para el 26 . 75.60 "
2.000 idem idem . 75.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para el 26 . 75.80 0|0
1.000 idem idem . 75.80 "
5.000 para el 27 . 75.80 "
2.000 para el 26 . 75.80 "
2.000 para el 26 . 75.80 "
6.000 idem idem . 75.80 "
5.000 idem idem . 75.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.500 para el 26 . 75.20 0|0
1.000 idem idem . 75.20 "
5.000 idem idem . 75.20 "
1.800 idem idem . 75.20 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Octubre 24.
Cédula Argentina, Ley 8172, 77.70
Id id, id 8155, 78.80.
Pavimentación Semestral, 65.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	92 1/2	80	80 Jl. 30
Prolongación del Este	7 1/8	5 3/4	5 3/4 »
» Norte	6 7/8	5 3/4	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires. . .	120	92	92 Oc. 15
F. Oeste de B. Aires	121	93	93 »
F. C. C. del Paraguay preferidas	46 1/2	34	34 Jl. 30
F. C. Central del Paraguay ordinarias .	5	4	5 »
BANCOS			
Lond's y B. de la P'ta	53 1/4	39	39 Oc. 15
Londres y Brasil. . .	33	25	25 »
Británico de la América del Sud	26 1/2	18	18 »
Anglo S. Americano	8 3/4	6	6 »

Londres, Octubre 23 de 1914.

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
		Nominal
Londres		»
Francia		»
Bélgica		»
Alemania		»
Italia	á la v/.	»
España		»
Sobre Brasil . . .		»
Sobre Buenos Aires, vista 1 o|o		

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.01	5.10
Bélgica	5.01	
Londres	47 15/16	48 7/8
Italia	5.01	
España . . . . p.	4.97	
Alemania	4.045	4.145
Estados Unidos . . d.	1.025	

Pase s/ Buenos Aires 1 1/2 o/o prem.

DESCUENTOS

Sobre vales. . . . . nominal
" conformes . . . . "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0|0 de las entradas):

Excedente para el 31 trimestre (término 1.o de Nov. de 1914)	$	1.149.230 45
Entregado en 30 Setiembre.	$	567.277 83
Entregado hasta el 23	$	268.034 02
Idem idem día 24 correspondiente al día 23. . . .	»	15.180 49
Total	$	283.214 51

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914	$	1.694.162 20
Entreg. en el mes Setiembre.	»	203.512 46
Entregado hasta el 23	$	147.657 69
Idem idem día 24 correspondiente al día 23. . .	»	8.096 27
Total.	$	155.753 96

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero de 1914	$	330.408 15
Entreg. en el mes Setiembre	»	46.833 44
Entregado hasta el 23. . .	$	32.035 19
Id. id. id. 24 correspondiente al día 23. . .	»	1.855 39
Total	$	33.890 58

Títulos hipotecarios serie P

Se efectuaron ayer en la Bolsa de Comercio, las primeras cotizaciones de la nueva serie de títulos hipotecarios que corresponden á la letra P.

El valor alcanzado fué de 75.20 o|o, lo que indica una pequeña diferencia sobre la serie O, cosa digna de mencionarse si se tiene en cuenta la situación de la plaza.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial en Londres por letras á 90 días vista, 3 1|8 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.

Cambio Lisboa sobre Londres a la vista, por mil reis, 40 peniques.

Id Italia sobre Londres á la vista, por libra esterlina, 25.75 liras.

Id París sobre Londres á la vista, por libra esterlina, 25.15 francos.

Id París sobre Londres, por letra a la vista, por libra esterlina, 4.94 7|8 fr.

Id Londres sobre Madrid a la vista, por 5 pesetas, 45 peniques.

Id Londres sobre Génova a la vista, por libra esterlina, 25.85 liras.

Id Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 103.25 liras.

Cotizaciones de títulos y acciones

LONDRES, 24—Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.

Empréstito argentino obras públicas, 1886, 5 o|o, 96.

Id id interno, 1909, 5 o|o, 93.

Id provincia de Buenos Aires, 1906, 3 a 3 1|2 o|o, 52.

Bonos obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, 95.

Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 89.

Id Oeste de Buenos Aires, acciones ordinarias, 89.

Id Central Argentino, acciones ordinarias, 88.

Id Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 46.

Id. Entre Ríos, acciones ordinarias, 40.

Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias, 6.

Compañía Anglo-Argentina de tranvías, acciones preferidas 5 por ciento, acum., 4.

Harrods Limited Buenos Aires, acciones ordinarias, 18.

Banco de Londres y Brasil, 24.

Id. de Londres y R. de la Plata, 39.

Id. Británico de la A. del Sur, 18.

Id. Anglo-Sudamericano, 5 3|4.

British y Argentine Meat Co.; acciones ordinarias, 8.5.

BURDEOS, 24.— Renta francesa, 3 por ciento, 77 1|2.

Empréstito argentino obras públicas, 1886, 5 o|o, 492.

Valor de la propiedad

$ 26.785, campo en los Molles, departamento de Durazno, 442 hectáreas.

$ 590, solar en el Cerro, calle Méjico, 368 m.

$ 1.000, campo en el Colorado, departamento de Canelones, 3 hectáreas.

$ 1483, terreno y mejoras en la playa de la Aguada, calle Cuareim, 1248 m.

$ 750, terreno en el Puerto del Sauce, departamento de la Colonia, 750 m.

$ 550, solar en el Miguelete, calle Particular, 336 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 8.000, prórroga; 500, 6 $ por mes; 3.000, prórroga; 400, 7 o|o anual; 1600, 10 o|o anual; 2000, 9 o|o anual; 1600, 1.80 por mes; 8000, 8 1|2 o|o anual; 600, 10 o|o anual; 1000, 8 o|o anual; 7000, 50 pesos mensuales.

2.a sección

$ 6.000, 10 o|o anual; 500, 18 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 600, garantía; 1.200, 1 o|o mensual; 3.400, 9 o|o anual.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas, las siguientes compra-ventas de negocios:

Octubre 26

Carpintería mecánica, sita en la calle Patria 1423.

Comprador: señor José A. Fernández.

Vendedor: señor Emilio Pernas.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.— Octubre 26.—Licitación para la construcción del camino macadamizado entre el kilómetro 2 de la carretera de Toledo a Pando y Estación Suárez, (departamento de Canelones).

Mercado de lanas

Por Estación Central:

De Tambores—A H. y Goicoechea 18 bolsas.

Mercado de cereales

TRIGO

Casi paralizado estuvo ayer el mercado de trigos, debido á que los compradores no manifestaron el menor interés por operar. Los precios deben seguirse considerando nominales.

Superiores del litoral, los 100 kilos . . $ 6.30 á 6.35
Buenos id id . . . " 6.15 " 6.25
Regulares id id . . " 5.80 " 6.00
Superior del Interior " 6.30 " 6.35
Buenos, id id . . . " 6.15 " 6.25
Regulares id id . . " 5.80 " 6.00
De fideos bueno á superoir s|clase . . nominal
De fideos regulares . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. S. Bianchi 154 bolsas, a Molina y Cía. 29, a R. E. Butler 47, a E. Storace 65, a Taranco y Cía. 27, a J. M. Suárez y Cía. 38, a Viuda de Aguerre 144, a Balparda y Cía. 301.

Por Estación Bella Vista:

A G. Morere 212 bolsas, a H. Beramendi 230, a Mateu Pradós 11 id.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 24—El mercado abrió sin cotización.

CHICAGO, 24—Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Diciembre, a 15 3/8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo se cotizó a 120 7|8 centavos oro, habiendo no cambiado y con 1/4 de centavo de baja, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

El movimiento de operaciones fué reducido, pero el mercado no experimentó ninguna variación. Las ventas alcanzaron a unas 1200 bolsas que obtuvieron los siguientes precios:

Cuarentino bueno a superior . . . . $ 3.50 á 3.60
Cuarentino regular . " 3.20 " 3.40
Morocho bueno a superior . . . . nominal
Común seco bueno a superior del litoral $ 2.95 " 3.00
Común seco bueno a superior del interior " 2.90 " 2.95
Común regulares según estado . . . " 2.75 " 2.85
Común averiados. . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A E. Storace 377, a H. Cirio 106, a R. Vidaurreta y Cía. 59, a S. Urán (hijo) 144, a R. E. Butler 264 bolsas, a José Llard 26 bolsas, a A. Achard 296, a Taranco y Cía. 101, a Balparda y Cía. 108, a Viuda de Aguerre 25, a A. Carnelli 155, a F. Escudero 122, a S. G. Aguerrebere 50, a Vanini Hnos 52.

Por Vía Fluvial:

A Fernández y González 150 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24—El maíz se cotizó a 23.3; anterior, a 22.9.

CHICAGO, 24—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Diciembre a 69 1/8 centavos oro americano el bushel, o sea sin cambio del precio de ayer.

LINO

ENTRADAS

A Taranco y Cía. 16 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24—Parciales semilla La Plata, embarque Octubre y Noviembre, se cotizan a 41 chelines 3 peniques las 416 libras, o sea una alza de 1 chelín y 3 peniques contra el último precio.

DULUTH, 24—Para entrega en Noviembre, abrió hoy a la semilla de lino a 132 3/4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo a 139 centavos, o sea con una baja de 1/4 y 1/2 centavos respectivamente.

FORRAJES

Las entradas siguen muy reducidas, por lo cual las ventas se desarrollan más corrientemente.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central:

18 bolsas lana, 119 atados y 36 fardos lanares, 56 cueros vacunos secos, 6 salados, 2 potros, 19 atados y 12 cueros becerros, 1 atado y 12 cueros vacunos, 2 bolsas pluma, 805 bolsas trigo, 1780 id maíz, 16 de lino, 22 guínea.

Por Vía Fluvial:

150 bolsas maíz, 42 porotos, 703 papas, 534 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista:

486 bolsas trigo, 32 maíz, 220 afrechillo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Taranco y Cía. 74 cueros vacunos secos, 12 cueros varios, 98 atados lanares; a Grela y Goñi 32 fardos lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; a Helguera y Goicoechea 20 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 1 id potros, 11 atados y 11 cueros varios, 2 atados corderos, 1 atado varios, 2 cueros id, 109 cerda; a Grela y Goñi, 1 atado y 4 fardos lanares; a Taranco y Cía. 5 atados becerros, 4 atados corderos.

Mercado argentino

FRUTOS DE BARRACA

Se descargaron en el Mercado Central de Frutos tres vagones con los siguientes productos: 6829 kilos de lana, 23 atados cueros lanares, 193 cueros vacunos, 23 fd. de potro, 5 atados cueros varios.

Operaciones realizadas:

Lana nueva — 12.000 kilos cruza gruesa de Necochea a 8 $; 15.000 fd. fd. de América a 8; 9.000 fd. fd. de Energía a 8; 8.000 fd. fd. de Quequén a 7.80; 30.000 fd. fd. de Cascallares a 7.80; 3.000 fd. fd. de Ochandio a 7.50; 15.000 fd. fd. de Pasteur a 7.10; 5.000 fd. fd. de Trenque-Lauquen a 8.30; 3.000 fd. fd. de G. Chaves a 7.50; 2.600 fd. fd. de Rauch a 8; 500 fd. fd. fina de Trenque-Lauquen a 9.30; 400 fd. fd. fd. de Cascallares a 7.80; 3400 fd. fd. mediana a 7.80; 600 fdd mestiza fina (Rambouillet) a 7 y 7.80; 3.000 fd. cruza gruesa de Cascallares a 7.80; 3.000 fd. fd. fina, mediana y gruesa de Pigue a 8; 1.000 fd. barrigas a $ 3.50.

Lanares — 20.800 kilos consumo a 0.60, 0.62, 0.63, 0.65, 0.66, 0.67, 0.68, 0.70, 0.72, 0.73 y 0.74; 16.100 fd. mortecino a 0.40, 0.42, 0.43, 0.45, 0.46, 0.47, 0.48, 0.50, 0.52, 0.53 y $ 0.54.

Vacunos — 3670 cueros a 10.00, 10.50, 10.80, 11, 11.20, 11.40, 11.50, 11.60, 11.80, 12 y 12.40.

Becerros — 520 cueros a 12.00 y $ 12.20.

Nonatos — 420 cueros a 9 y 9.20.

Potros — 352 cueros a 6, 6.30, 6.50, 6.80, 7, 7.20 y 7.50.

Cerda — 3730 kilos a 10, 10.50, 10.60, 11, 11.50, 11.70, 12, 12.50 y $ 13.00.

Medias colas — 100 kilos a $ 18.

Corderitos — 390 docenas a 1.00, 1.20, 1.30, 1.40 y 1.50.

FRIGORIFICOS

Con motivo de haber sido la entrada reducida, las haciendas de buena clase, tamaño y gordura, aptas para frigorífico, continuaron vendiéndose con facilidad con mercado más entonado. Las categorías livianas de consumo y frigorífico siguieron flojas. Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de 12.50 a 16.30.

Capones para matadero, de $ 16 a $ 18.

Ovejas para matadero, de $ 7.00 a 16.50.

Borregos para frigorífico, de 9.20 a 12.50.

Corderos para frigorífico, de 6.80 a 9.50.

Corderos para matadero, de 3.50 a 5.80.

Capones para invernar, de $ 8.70 a 9.30.

La entrada fué de 6101 animales, habiéndose vendido para el consumo local 2530.

CEREALES

BUENOS AIRES, 24.— Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta, a $ 9.90; para pan, a 9.70. Lino, a pesos 9.90. Maíz, a $ 4.60. Avena, a $ 7.25.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Maíz, para Octubre y Noviembre, a $ 4.80; para Diciembre, a 4.95. Lino, para Octubre y Noviembre, a $ 10.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 147 bolsas de trigo de varias clases, de $ 8.90 a 9.00; 758 bolsas de trigo de distintas clases, en el Once, de $ 7.30 a 8.70; 580 bolsas de maíz colorado, en el Once, a $ 3.45.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 24 de Octubre de 1914 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 24 de Octubre

[illegible]

Los fletes de ultramar

Buenas perspectivas

En vista de la gran disminución que ha experimentado el arribo de vapores de ultramar, se ha llegado a temer y con razón, que no existan en el tiempo oportuno, bodegas suficientes para transportar la futura cosecha a los mercados consumidores.

Sin embargo, antes de dejarse invadir por el pesimismo reinante, bueno es observar lo que pasa en otros países, de condiciones semejantes, para deducir algunas circunstancias que son favorables.

Las últimas comunicaciones nos presentan a los Estados Unidos en plena exportación de granos, como no se ha visto hasta ahora, no obstante las dificultades inherentes al estado de guera, como ser fletes y seguros elevados. Esto demuestra que cuando hay interés hay barcos.

EXTERIOR

La situación financiera en Londres

En el mercado de descuentos se notó flojedad en los títulos cotizados debido a la buena demanda para letras. El dinero continúa en abundancia, y la posición del Banco de Inglaterra es fuerte, según podrá verse en el Balance que publicamos en otro lugar.

Los bonos de tesorería que fueron emitidos el día 21, cambiaron de mano al tipo de 3 1|2 o|o. Las operaciones en títulos del Stock Exchange disminuyeron nuevamente, aumentando precios cotizados como nominales.

Las acciones del ferrocarril Central Argentino aflojaron bajo la influencia del informe publicado, como también las acciones de Sao Paulo Railway Company. El mercado de bonos de gobiernos extranjeros permanece desanimado.

Reinó activa demanda de trigo embarcado. El maíz estuvo firme. El yute y el caucho acusaron tendencia de alza.

El volúmen de las operaciones realizadas durante la semana por el Clearing House, acusa una disminución de 46.163.000 libras.

Capitales pasivos argentinos

Banco Comercial de la América del Sud

El señor Bartolomé Zaulbonini, gerente y apoderado de esa institución bancaria que hasta hace poco tiempo se denominaba «Banco de Seguros sobre Créditos», se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores. La institución se ha dedicado desde su fundación al seguro de créditos de firmas comerciales y tiene su oficina principal en Buenos Aires y sucursal en la ciudad de San Juan.

Según el balance presentado, el activo y pasivo, arrojan iguales sumas, o sean pesos 1.879.945.44.

Banco de Inglaterra

Se ha publicado en Londres el extracto semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente informe:

El oro y plata en caja asciende a 60.063.000 libras esterlinas, contra 51.235.000 libras en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un total de 43.714.000 libras esterlinas, comparado con 43.018.000 libras en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan a 34.799.000 libras esterlinas, contra 34.667.000 libras en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 158.822.000 libras esterlinas, comparado con 165.551.000 libras en la semana anterior.

Los descuentos efectuados importan la suma de 108.788.000 libras comparado con 109.715.000 libras en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanzan a 27 1|2 por ciento, comparado con 26 1|2 por ciento en la semana anterior y 56 1|4 por ciento en la misma semana del año pasado.

METALES

LONDRES, 24.— Plata en barras, onza, 22 13|16.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 49.15|—.

Id. electrolítico, 52|5—.

Estaño, cont. id. id. lbs. est., 132.

Plomo, id., 18.

Zinc, 25.

Entradas de ultramar

Día 24

Vapor «PUOTARO»

Liverpool, de bandera inglesa. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 24

Buenos Aires, vapor inglés «Andes» a Maclean y Stapledon con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» a Dorner y Bernitt con 64 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Russovich y 46 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Antonio Mozzelta, 56 cjs tomates, 5 canastos ajos.

R. Bertacio Rossi, 4 cj discos y accesorios.

A. G. Santini, 5 bordalesas vino, 2|2 id id, 5 damajuanas id.

Braceras y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

José Illafont, 3 cjs mercaderías.

Parque Hotel, 10 caños galvanizados.

Riccardi y Ca., 58 cjs manzanas, 1 id tomates.

Fernández y González, 469 bolsas maíz, 1 breack, 1 yegua.

José Bruzzoni, 28 bolsas verdura.

Capitán del vapor «Venezuela» 1 bolsa arroz, 6 bolsas papas, 3 cascos vino, 1 cj fideos, 3 id galletitas, 1 id comestibles.

ENCOMIENDAS

Sanguinetti Baliño, 1 cj repuestos.
Bisio, 2 bolsas semillas.
Ganzo y Ca., 1 fardo lámparas.
F. Acosta y Lara, 1 cj folletos.
Compañía General de Fósforos, 1 cj sacabocado.
Mañó y Ca., 1 barrica lámparas.
Max Gluschmann, 2 canastos films.
Ponce de León y Dutra, 1 carnero en pie.
Félix Castillo, 2 yeguas y 1 cría.
Juan C. Vidiella, 1 vaca en pie.
Wilson Hnos., 1 toro en pie.
E. Villalonga, 1 cj anilina, 6 bolsas verdura, 4 canastos fruta.
F. Ilarraz y Ca., 1 paquete chapas.

Tránsito para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 1 importante lote mercaderías y comestibles.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Graphie», a la orden de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «N.o 10» al Ministerio de Industrias, en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 24

Liverpool, vapor inglés «Andes», por Maclean y Stapledon, con 11 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Londres, vapor inglés «Kaikoura», por Mann George Dp. Ld. con 2 pasajeros y carga de tránsito.

San Vicente, vapor inglés «Graphie», por el capitán con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 24

Buenos Aires, vapor italiano «Vittorio», por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que á contar del 15 de Diciembre de 1914, la expedición de pasajes de ida y vuelta de Montevideo á Salto, Paysandú ó Fray Bentos y viceversa, quedará suprimida.

Las Administraciones.

4309-D.11.

LICITACION PUBLICA

Dirección de Obras Municipales — Montevideo, Octubre 17 de 1914. — Convócase á licitación para la construcción de adoquinado en las calles 21 de Setiembre entre Patria y Ellauri, y en ésta, desde aquella hasta la Rambla, en Punta Carreta, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de las 13 á las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 27 del corriente, á las 16 horas.— La Dirección. 4333-Oct.27.

Montevideo Rowing Club

Señor Consocio:

Se cita a usted para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente a las 8 y 45 p. m. en el Círculo de Armas (Paysandú 775) con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior. 2.o Informe anual de la Comisión Directiva. 3.o Balance general. 4.o Elección de la nueva Comisión Directiva, Fiscales y Suplentes. 5.o Eventuales.

Se previene a los señores socios, que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, la Asamblea se efectuará con cualquier número de socios que concurra.—El Secretario. 4399-Oct.27.

LICITACION

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Llámase á propuesta para el arrendamiento de un campo situado sobre el Egido de Mercedes, departamento de Soriano, conocido por de doña Filomena A. de Rivas, que linda por el Nordeste con don Sebastián Aboal; por el Este con el Arroyo del Sauce, por el Sud con el Arroyo Bequeló, y por el Oeste con este Arroyo y el del Sarandí, compuesto de una superficie total de 1523 hectáreas 5774 metros, distante a un cuarto de hora de la Estación Mercedes.

Este campo de primer orden para ganadería, comprende espléndidas poblaciones, con tres grandes galpones, baños para vacunos y lanares, molinos y demás mejoras, dividido en nueve potreros y pronto para ser explotado desde el día que se tome posesión. Los arrendatarios podrán labrar hasta doscientas hectáreas en los potreros que se han destinado a plantaciones y utilizar la leña del monte para el servicio del establecimiento, no pudiendo sub-arrendar sin la venia del Banco Hipotecario.

El término del contrato será por tres años, pagadero el arrendamiento por semestres vencidos dándose garantía a satisfacción del Banco, y haciéndose la propuesta a tanto la hectárea anual.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Misiones números 1429|39, el día 10 de Noviembre a las 11 a. m. a cuya misma hora serán abiertas, levantándose el acta correspondiente.

El Banco se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas o aceptar la que crea más conveniente.

Los interesados pueden visitar el campo. — Montevideo, Octubre de 1914.—Gustavo Deffés, gerente. 4397-Nob.10.

Bebed Agua Salus

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 25 de 1914

DENEGACION DE JUSTICIA

UN CASO INDISCUTIBLE

Varios órganos de la prensa han dado la noticia de haberse fallado por la Alta Corte de Justicia contra la Compañía de Tranvías «La Transatlántica», el recurso deducido por ésta contra la Intendencia de la capital, por violación de derechos consistente en la pretensión formulada por esta última en el sentido de que dicha compañía suprimiera en sus tarjetas de abono mensual la cláusula que solamente les da valor hasta las 12 de la noche.

El hecho es cierto. El Tribunal de Apelaciones compuesto por los doctores Martínez, Piñeyro y Francisco del Campo, declaró que no existía violación de derechos por parte de la Intendencia, firmando discordes el fallo los doctores Furriol y Mendoza Durán. Apelado éste, la Corte lo ha confirmado con la discordia del doctor Romeu Burgues. Queda, pues, sentado, ya que la ley orgánica de Juntas no concede en el caso ulterior recurso, que las empresas de tranvías no pueden limitar el alcance de las tarjetas que expenden al público dentro de las horas del servicio ordinario, sino que deben reconocerles validez en toda la duración de dicho servicio.

El caso, en sí mismo, no tiene gran importancia material, pero era y es de verdadera trascendencia porque se trataba nada menos que de saber si es lícito al Estado ampliar ó agravar las obligaciones creadas á una empresa ó á un particular en una ley-contrato como son las concesiones de tranvías. Por eso, más que por lo que pecuniariamente significa el asunto, «La Transatlántica» interpuso el recurso, cuyo rechazo viene á poner en evidencia la completa inseguridad de las convenciones que se celebran con el Estado, entregadas á la arbitrariedad administrativa y no hallando en el poder judicial la garantía que debían obtener.

«La Transatlántica» sostenía que siendo las tarjetas de abono para el público una simple concesión graciosa de la empresa, no establecida en las leyes de electrificación de sus líneas, podía limitarla como lo juzgara conveniente. El nudo de la cuestión, era, pues, averiguar si esas leyes impusieron á la empresa la obligación de dar tarjetas mensuales. Los tribunales resuelven afirmativamente, sosteniendo, en primer término, que dicha obligación estaba sobrentendida en aquéllas, y además que, más tarde, cuando se dictó la de electrificación del tranvía á la Unión y Maroñas, imponiéndole de un modo expreso dicha obligación, se declaró que se hacía extensiva á las otras compañías tranviarias.

Pues bien, nunca se ha sentado en fallo alguno, un error mas craso, pues la discusión de la ley de electrificación del tranvía á la Unión y Maroñas, demuestra en forma inquerziversable, que las leyes relativas a las demás empresas, no impusieron á éstas la obligación de dar al público tarjetas de abono, y que en la referente al tranvía á la Unión y Maroñas no se hizo declaración alguna sobre las otras empresas.

En una primera sesión de la Cámara de Representantes, en Junio 15 de 1906, el señor Lussich dijo lo siguiente: "Yo voy a proponer otra enmienda, que me parece, más que enmienda, una omisión que echo de menos, no sólo en este proyecto de ley, sino en todos los proyectos de ley que ya se han aprobado con respecto a concesiones de tranvías. No me voy a referir a los otros, porque ya son ley del Estado.

"En casi todo he leído algo por el estilo de esto: los estudiantes, colegiales, mensajeros, etcétera, gozarán del beneficio de que se les otorguen tarjetas mensuales por la mitad del precio fijado; y sin embargo, en ninguna de las concesiones otorgadas, yo he visto que se impusiera á las empresas la obligación de dar tarjetas mensuales."

El señor doctor Lussich, decía terminantemente aquí que en ninguna de las concesiones anteriores se imponía á las empresas la obligación de dar tarjetas mensuales. Se habló de que las empresas daban espontáneamente tarjetas, y el señor Lussich continuó: "Si fuera cierto lo que aseguran los señores diputados, que el Tranvía a la Unión no las da y que las demás empresas las dan, sería absolutamente pertinente que en este proyecto de ley, que se refiere expresamente al de la Unión, lo hiciéramos constar, y que se declarara en la Cámara que con respecto a las demás concesiones otorgadas, se da por sentado, implícitamente, que están obligadas a conceder las mismas ventajas."

Y el señor diputado Quintana le objetó: "Tiene que ser declarado expresamente y por medio de un proyecto de ley modificando las leyes anteriores."

El señor Julio M. Sosa en la misma sesión, se expresa en estos términos: "Por consiguiente, no veo por qué se ha de obligar a la Empresa del Tranvía de la Unión y Maroñas a que ofrezca al público tarjetas mensuales que pueden no convenir a sus intereses y que en ningún caso la Cámara puede imponerle perjudicando precisamente esos intereses.

"Por lo demás, en otras concesiones sancionadas por la Cámara, no se ha exigido a las empresas de tranvías que expendan en las mismas condiciones tarjetas mensuales, y yo creo que es una excepción odiosa la que se haría con la Empresa del Tranvía a la Unión y Maroñas si la obligaramos a conceder franquicias que no está dispuesta a aceptar y que no son generales."

El doctor Otero habló después y lo hacía como casi todos los diputados, quejándose de que las concesiones no habían sido bastante exigentes con las empresas; por lo tanto, no lo hacía con un espíritu favorable a éstas, y sin embargo, concluyendo su discurso, dijo:

"Convendría, tal vez, dejar el artículo como está, en la inteligencia de que no obliga á la emisión de tarjetas, pero que supone á las empresas con el buen sentido de emitirlas, si es que quieren que las autoridades y el público las traten con benevolencia cuando ellas la precisen."

El malogrado doctor Cabral miembro informante de la Comisión de Fomento de la Cámara, en la sesión de 19 de Julio de 1906 se expresaba en estos términos:

"Ahora, en cuanto a la imposición que se pretendía hacer de la emisión de tarjetas mensuales para el público, la Comisión de Fomento entiende que esta obligación no puede hacerse efectiva para la Empresa, porque en el caso se encuentran todas las otras empresas a quienes se ha dado concesión por esta Honorable Cámara, y en ninguna de esas concesiones se ha establecido la obligación de emitir esas tarjetas mensuales.

Una vez que las líneas actuales se encuentran electrificadas, cualquiera de las empresas, cuyas concesiones han sido dadas anteriormente, puede retirar su emisión de tarjetas mensuales, porque no están obligadas legalmente a darlas, y tengo entendido que algunas piensan hacerlo así."

Continuando la discusión, el señor Arena dice: "La Comisión de Fomento está de acuerdo con las ideas del señor Diputado y de la mayoría de la Cámara, en que esos beneficios a favor de los empleados deben exijirse á la Empresa; pero lo que entiende la Comisión es que deberían haberse exigido por igual a todas las demás empresas."

El señor García le objeta: "Muy bien, señor diputado; pero no impide que lo exijamos a ésta, ahora."

Y el señor Arena dice: "No es equitativo hacer una excepción con esta empresa no habiendo establecido esa obligación en las anteriores concesiones." El señor Tiscornia replica: "Es equitativo que con esta empresa se haga." El señor Arena insiste: "Es una cosa profundamente injusta. Por eso es que la Comisión de Fomento entendería que sería mas acertado, si fuera posible, que se estableciera eso como una disposición de carácter general,—que todas las empresas estuvieran obligadas de la misma manera a dar esas tarjetas;... (Apoyados)... porque sino, resulta esa circunstancia bastante enojosa para la concesión que estamos tratando: que para ella está imperativamente establecida la obligación de dar tarjetas a todos los que las pidan, y que las demás empresas, la gran mayoría, no están sometidas a esa condición; y esto a mí me parece profundamente injusto."

El señor Ponce de León, que era uno de los más empeñados en resolver que todas las empresas tenían la misma obligación, reconocía, sin embargo, que la ley no había impuesto esa obligación a las empresas, y esto lo explicaba diciendo lo siguiente: "Y además, habría otra razón para ser más exigentes, y es que las otras empresas fueron las primeras en traer al país el progreso de la electrificación, y que ésta ha sido, ocupando las calles principales de Montevideo, la última en decidirse a implantar tan importante mejora."

Todavía el señor Lussich, que era otro de los espíritus más inclinados a establecer la obligación para la «Comercial» y aún a declararla extensiva a las demás empresas, se encargó de acentuar la idea de que dicha obligación no existía ni antes ni después de sancionada la ley de concesión del tranvía de la Unión y Maroñas, hablando en estos términos: "Se ha dicho que el imponer á la Empresa del Tranvía a la Unión y Maroñas la obligación de dar tarjetas mensuales, cuando esta obligación no se ha impuesto a las demás empresas, es una injusticia, y evidentemente parece ser lo así. Pero es que yo creo que obligando a la Empresa de la Unión y Maroñas, indirectamente vamos a obligar a las demás empresas de los tranvías de Montevideo, a las sociedades que tienen ahora los tranvías de la Capital, que son los Tranvías del Norte, del Paso del Molino y Cerro y de "La Comercial" que tiene todas las demás empresas..."

El señor Rodríguez agrega: "Y el Oriental"; y el señor Lussich: ... "el Oriental y La Comercial. De manera que estamos en tiempo para imponerle a la empresa de ese tranvía la obligación de otorgar tarjetas mensuales. Como ese tranvía tiene el recorrido parecido al tranvía del Paso Molino, ¿qué resultará? Que obligando al tranvía del Norte a dar tarjetas mensuales, el del Paso del Molino estará obligado también a concederlas por razones de competencia.

"Ahora bien: fuera de esto queda únicamente el Tranvía Oriental, que yo olvidaba; pero aparte de él, todas las demás empresas son de propiedad de "La Comercial". Por lo tanto, al imponerle nada más que a uno de sus ramales, el de la Unión, el conceder tarjetas mensuales, no cometemos ninguna injusticia sino que colocamos a la empresa en idénticas condiciones a los Tranvías del Norte y del Paso del Molino que se van a ver obligados a conceder esas tarjetas."

El señor Lussich hablaba de la obligación que se creaba a las demás empresas, de otorgar tarjetas mensuales, por la competencia que les iba a hacer La Comercial al tener que cumplir dicha obligación, y lo confirmaba del modo siguiente: "Por el momento, puede mantener muy bien la empresa del Paso Molino la intención de no retirar las tarjetas, pero más tarde puede no tenerla, mientras que de este modo yo creo que obligamos de manera indirecta a las demás empresas a mantener las tarjetas imponiéndolas a empresas determinadas que hacen un recorrido parecido."

Evidentemente, se entendía que la obligación para las demás empresas que daban tarjetas de abono mensual no iba a resultar impuesta por la ley, sino a consecuencia de crearse la misma obligación para La Comercial y de imponerse entonces las tarjetas por la ley natural de la competencia.

Fué entonces que el señor Arena dijo lo siguiente: "Y si fuera posible, podría dejarse la constancia—como dice el diputado señor Ponce de León—de que la mente de la Cámara al votar este inciso en las concesiones anteriores, fué la de establecer la obligación de expedir tarjetas mensuales. (Apoyados).

Así de esa manera todas las empresas no podrán eludirla, aunque quisieran. (Apoyados), y si hoy o mañana fueran a un juicio con la Municipalidad, ésta tendría derecho a recurrir a la discusión de esta ley como interpretación de las leyes anteriores, (Apoyados)."

Pero el señor Magariños Veira le objetó: "Eso sería una ley retroactiva."

Y sin más, se votó el articulado de la ley tal como estaba propuesto, no haciéndose declaración alguna especial por parte de la Cámara.

Queda, pues, evidenciado que según los mismos autores de las leyes de 8 y 11 de Junio de 1905, que autorizaron la electrificación de las líneas de «La Transatlántica», dichas leyes no impusieron á ésta la obligación de conceder al público tarjetas de abono y que en la discusión de la ley relativa al tranvía á la Unión y Maroñas, no se hizo declaración alguna que llenara ese vacío. Podemos agregar, lo que será motivo de otro artículo, que aún cuando tal declaración se hubiera hecho, más todavía, aún cuando una ley poterior hubiera impuesto dicha obligación á «La Transatlántica», esa ley, violatoria del contrato celebrado entre dicha empresa y el Estado, según las de 8 y 15 de Julio de 1905, no podía ser aplicada por los Tribunales para vulnerar dicho contrato.

Del doctor Rafael Schiaffino

En la cuarta plana de nuestra hoja, por imponerlo así las exigencias de su compaginación, publicamos un notable estudio del doctor Rafael Schiaffino sobre los niños débiles y las medidas contra la tuberculosis.

Es una página interesantísima, lo mismo para los técnicos que para los profanos, ya que se trata de problema que preocupa hondamente á toda la sociedad.

DE LA GUERRA

Comunicados oficiales

La acción en el ala izquierda aliada

Baterías alemanas destruídas

La ofensiva rusa en el Vístula

Rudo golpe para el comercio austro-alemán

Ultimo boletín francés

El bombardeo de la costa belga

Daños causados por la artillería

LA NAVEGACION EN EL ATLANTICO

(Telegramas recibidos por la Legación Británica.)

LONDRES, 24 (12.15 p. m.)—El boletín oficial francés de anoche dice que continúa la acción en el ala izquierda con extraordinaria violencia, particularmente en las proximidades de Arras, La Bassée y Armentiéres. Los aliados perdieron terreno en algunos puntos cerca de La Bassée y lo ganaron en cambio al Este de Armentiéres. Juzgando en conjunto en esta parte del frente, la situación no ha variado.

En el Norte del río Aisne nuestra artillería destruyó tres baterías alemanas.

LONDRES, 24 (6.10 p. m.) — Un despacho del cuartel general ruso dice que la vigorosa ofensiva de nuestras tropas, las cuales cruzaron el Vístula en un extenso frente, no encuentra resistencia por parte de los alemanes, quienes continúan retirándose bajo sus atrincheramientos de Ivangorod. Apresamos gran cantidad de municiones de guerra abandonadas por el enemigo en su precipitada fuga. El ejército austríaco continúa luchando desesperadamente en el Vístula, más arriba de Soltz, en el San y particularmente, al Sur de Przemysl.

En el frente oriental prusiano no hubo novedad.

LONDRES, 24 (6.15 p. m.) — La prohibición inglesa de importar azúcar fué un rudo golpe para el comercio alemán y austriaco. Los cambios sufren rápidamente contra ellos debido á las grandes compras de géneros extranjeros que tienen que hacer, cuya compensación más importante era la exportación de azúcar á cambio de los artículos importados. El Reino Unido era un gran mercado para el azúcar alemán, pero tiene actualmente abundantes reservas de dicho artículo gracias á la previsión de la comisión azucarera, que permitirá venderlo al por menor, sin pérdidas, á menor precio del corriente hasta la fecha. Las presentes medidas anulan los esfuerzos del enemigo para aumentar sus reservas monetarias, y dejan sin efecto sus recientes disposiciones, permitiendo la exportación de azúcar.

LONDRES, 24 (6.10 p. m.) — A las 2 p. m., se publicó un boletín francés que da cuenta de que el enemigo obtuvo ventajas al Norte de Dixmude y en las proximidades de La Bassée. Nosotros avanzamos bastante al Este de Nieuport.

En la región de Langhe Marck y en la comarca situada entre Armentieres y Lille hubo inevitables fluctuaciones en la línea de combate, la cual, en conjunto, continúa manteniéndose en el resto del frente. Los ataques alemanes realizados sin interrupción durante varios días y noches, fueron rechazados. En algunos puntos obtuvimos ligeras ventajas. En Woevre nuestro avance continuó al Sur de Thiaucourt y al Norte de Pont á Mousson.

LONDRES, 24 (6.55 p. m.) — El Almirantazgo anuncia que ayer los monitores y demás buques británicos de la flotilla de bombardeo, cañonearon á la derecha alemana eficazmente, en combinación con el ejército belga. Todos los ataques del enemigo á Nieuport fueron rechazados.

La artillería de nuestros buques causó mucho daño á la derecha alemana, cuyas líneas fueron batidas con fuego de enfilada, y los prisioneros enemigos atestiguan que sufrieron por esta causa pérdidas de mucha consideración.

Cerca de Ostende también abrieron fuego los buques sobre las baterías alemanas.

El almirante Hood dispone ya de una excelente flotilla de barcos muy adecuados para este servicio, los que al mismo tiempo tienen escaso valor naval.

Durante el día, nuestra flotilla fué persistentemente atacada por un submarino enemigo que disparó sin éxito varios torpedos contra el sloop "Wildfire" y el destroyer "Myrmidon". Otros barcos británicos fueron más tarde atacados por el mismo submarino.

Los aeroplanos navales y los globos ayudaron para marcar la dirección del tiro.

Las flotillas no sufrieron pérdida alguna.

LONDRES, 24 (6.40 p. m.) — Los alemanes se retiran al Sur de Varsovia así como al Oeste de Ivangorod y Novo Alexandría. La lucha continúa violentísima en Galitzia en la línea Sandomir-Przemysl. Los rusos hicieron 2000 prisioneros.

LONDRES, 24 — (8 p. m.) — En vista de las recientes capturas de buques mercantes ingleses realizadas por los cruceros alemanes en los Océanos Atlántico é Indico, el Almirantazgo británico hace las siguientes declaraciones:

Supónese que en los Océanos Indico, Pacífico y Atlántico navegan ocho ó nueve cruceros alemanes. Dedicados a su persecución hay 70 buques de guerra ingleses (incluyendo los australianos) franceses, japoneses y rusos, entre cruceros de guerra y cruceros auxiliares. La inmensa extensión de los mares y los millares de islas enclavadas en ellos, ofrecen extraordinaria facilidad para los movimientos de los buques enemigos. Sus repuestos de carbón han sido renovados hasta la fecha, por unos ú otros medios, luchando siempre con dificultades crecientes. La averiguación del paradero y la destrucción de esos contados barcos enemigos, es más que nada, obra de tiempo, paciencia y fortuna. Los cruceros ingleses han estado ocupados hasta la fecha en la importante tarea de escoltar convoyes, pero esta labor está ya muy simplificada, y el número de cruceros que se dedican a la captura de los barcos alemanes está aumentándose continuamente.

En las rutas marítimas donde se cumplieron las instrucciones del Almirantazgo, se probó perfectamente la utilidad de estas advertencias. En cambio, donde fueron desatendidas ocurrieron las capturas de buques. La misma extensión de los mares que favorece el movimiento de los cruceros alemanes, puede ser utilizada como protección de nuestro comercio. Para su absoluta garantía, no hay más alternativa que la organización de los viajes mercantes, agrupando los buques en forma de convoyes regulares. Tal medida, empero, no es en absoluto necesaria, aparte de que trastornaría las operaciones del comercio.

El porcentaje de pérdidas es mucho menor que el calculado antes de la guerra. De 4.000 barcos ingleses dedicados al comercio extranjero, solamente 27 fueron echados a pique por el enemigo, aparte de 7 extraviados en el Atlántico, o lo que es lo mismo, menos del 1 por ciento.

La tasa de seguro para cargamentos, fijada en 5 guineas cuando estalló la guerra, fué reducida ya a 2 guineas por ciento, sin daños para la solvencia de las empresas aseguradoras. El seguro fué también reducido considerablemente, respecto a los cascos de los buques, como una parte de los cargamentos.

Desde los puertos del Reino Unido para el extranjero o desde el extranjero para nuestras costas, se emprendieron unos 8 ó 9000 viajes, de los cuales los interrumpidos no llegan a un 5 por ciento. La mayor parte de las pérdidas se deben a que los buques no observaron más precauciones que si estuvieran en tiempo de paz.

Por otra parte, el comercio marítimo alemán, dejó prácticamente de existir. Casi todos sus buques rápidos, que habían sido armados como cruceros auxiliares, fueron pronto recluídos en puertos neutrales o buscaron refugio en bahías alemanas.

Contra el escaso número de buques alemanes que aún navegan, 133 fueron capturados, lo que supone un número cuatro veces mayor que el de las pérdidas sufridas por la marina mercante inglesa, a pesar de ser tan enormemente mayor esta que la alemana.

FELIZMENTE

Los diarios bonaerenses llegados estos últimos días, traen una noticia realmente halagadora para el país.

Allí como acá, la actitud del Presidente Batlle y la actitud consiguiente de la mayoría de la Cámara de Diputados, no se han confundido con el verdadero sentimiento del pueblo uruguayo, que supo honrar, por medio de sus representantes en la prensa, la memoria del ilustre varón argentino, recientemente desaparecido.

Allí como acá, se conoce, pues, la idiosincracia del ciudadano que nos gobierna, y allí como acá se sabe también el divorcio que existe, desde largo tiempo, entre el mandatario y el país.

Las inquietudes, pues, que á raíz de la decisión imperdonable de la Cámara, surgieron con sobrado fundamento, tienen que desaparecer por fuerza ante las manifestaciones que registran unánimemente los diarios principales de Buenos Aires. El decoro del país se ha salvado, apesar de la torpe incivilidad del gobernante y no obstante su empeño en presentarse como el único americano, á quien causaba escozor rendir tributo á un ciudadano eminente del país vecino, que cuenta en su haber histórico con la responsabilidad de hechos, que enaltecen á la nación hermana. La explicación de la acertada interpretación de nuestros vecinos, con respecto á la conducta de Batlle y de sus amigos en la Cámara, no puede constituir una sorpresa para nadie.

Nuestra singular situación política, ha dejado de ser un misterio de familia. Se sabe en Buenos Aires, que Batlle es un político separado del sentimiento de nuestra sociedad, á quien un desprestigio constante lo ha ido alejando de todo lo que represente una verdadera fuerza, intelectual y políticamente autorizada... Se sabe más. Se sabe, que el propósito fundamental de su gobierno, ha sido el de perseguir con afán de fanático toda entidad representativa de la opinión pública, con la ilusión descabellada de sustituir con sus adeptos de última hora á las viejas personalidades de la República.

A este conocimiento de nuestras desgracias internas, debemos, pues, que el pueblo argentino haya podido interpretar, sin maliciosos equívocos, el desplante catoniano del Presidente Batlle, secundado por la mayoría de la Cámara de Diputados.

La salta lección de moralidad que según nuestro primer magistrado habían dado al pueblo argentino, los puritanos de nuestra política oficialista, ha sido recibida como debía. Ni en los discursos pronunciados ante los despojos del general Roca ni en ningún documento oficial se hace, la mínima alusión á la conducta del mandatario uruguayo. En esto, se ve también, que saben tratar como se merece á nuestro probo mandatario. La prensa, sin embargo, no ha seguido idéntica conducta al respecto. Mientras algunas hojas, compartiendo el pensamiento de la prensa uruguaya, se han creído en el caso de censurar enérgicamente al gobernante Batlle, otras, como «La Nación», se han limitado á transcribir las opiniones de aquí, sin tomarse el trabajo de perder un momento en apreciar la conducta de Batlle. Lo tienen «á media correspondencia». Y en tanto, el Super se afana por imponerse al continente americano como el censor implacable de todas las virtudes ciudadanas, el órgano que sigue las altas inspiraciones de Mitre, no dedica una línea á sus opiniones...

Felizmente, ocurre esto, para bien del país.

Comisión de homenaje á José Pedro Ramírez

Bajo la presidencia del doctor Pablo De-María se reunió ayer la Comisión de Homenaje al doctor José Pedro Ramírez. Asistían los señores doctor Alfredo Vásquez Acevedo, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, José Shaw, José Saavedra, doctor Arturo Lussich, doctor Alfredo Navarro, Juan I. Risso, Juan A. Palma, doctor Bernardo Etchepare, César Díaz, doctor Leonel Aguirre, Nelson Carrasco, Félix Revello, Esteban Risso, Alberto Peixoto, doctor Julio Lerena Joanicó, y doctor Alfredo García Morales.

El objeto de la reunión era resolver sobre la colocación provisoria de los fondos de la suscripción, decidiéndose, de acuerdo con una moción del señor Esteban Risso, que se mantuviera el depósito constituído en el Banco de Londres y Río de la Plata por seis meses más.

En la Cámara

LA LUCHA CONTRA LA SARNA

BREVE APLAZAMIENTO DEL PROYECTO

MORATORIA INTERNA

Discurso de los doctores Martín C. Martínez y Gabriel Terra

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Areco.

No hubo asuntos de que dar cuenta.

Abierto el acto se pasa á la orden del día con la discusión de la ley de Policía Sanitaria Animal. Había el señor Rossi, quien pide la reconsideración de algunos de los artículos sancionados. El doctor Gallinal en nombre de la Comisión acepta ese pedido. Por su parte el doctor Vázquez Varela dice que propone también solicitar la reconsideración de otros artículos y que algunos de ellos vuelvan a comisión. Juzga que se trata de una ley muy importante que debe meditarse. Cree así mismo que son tantas las facultades que se dan a los funcionarios judiciales y policiales que van a producir grandes perjuicios. La solución, en su concepto, está en el certificado que acredite que su majada está libre de sarna. Con motivo de esta proposición se origina un debate en el que intervinieron los doctores Gallinal (A.) y Blanco Acevedo. Amplía el orador sus ideas diciendo que las personas encargadas de dar el certificado deben ser los vecinos mas caracterizados del lugar. Otra observación que hace se refiere al campo de pastoreo. El doctor Gallinal se muestra extrañado de las mociones de reconsideración que se formulan. Los puntos á que se refiere la modificación propuesta por el diputado Vasquez Varela fueron objeto—dice—de especiales estudios de la Comisión de Ganadería la cual, por su intermedio se cree en el deber de sostener en todos sus términos. Expone la razón de tales convicciones. El doctor Martínez cree que debe tomarse en cuenta las observaciones que le merezcan a los señores diputados, postergándose para la próxima sesión. Puestas a votación las distintas mociones, se reconsideran los artículos 5.o y 21.o. Aun cuando el tema parezca poco propicio, el debate llega a apasionar vivamente a los señores diputados, de suerte que el doctor Areco hubo de agitar la campanilla llamando al orden a los legisladores. El doctor Martínez cree que el guardia civil no está tampoco exento de cometer arbitrariedades é injusticias.

El doctor Blanco Acevedo, fundamenta sus opiniones contrarias á la proposición del doctor Vázquez Varela. Apoya al doctor Martínez, el doctor Herrera y manifiesta que cree conveniente que la Comisión de Ganadería redacte con detenimiento ese artículo. Propone, en consecuencia, que se postergue la consideración de ese asunto hasta el martes próximo, fecha en que deberá figurar en primer término en la orden del día. Así se aprueba.

MORATORIA INTERNA

Continúa la sesión, con la discusión particular del proyecto sobre moratoria interna.

Como la Comisión de Hacienda presentó un proyecto sustitutivo, la mesa pone á éste, como base en la discusión.

En consideración de la Cámara, el artículo 1.o, se concede la palabra al doctor Martínez.

DISCURSO DEL DR. MARTIN C. MARTINEZ

Señor Martínez (Don M. C.)—No voté este asunto en general; pero tampoco le hice ni le voy á hacer oposición.

Hago honor á los sentimientos de equidad y aún de humanidad que mueven á los autores del proyecto, si bien considero innocua y hasta contraproducente la moratoria interna.

Además de esa consideración, yo no soy tan aferrado á mis ideas, que no me ponga en el caso de que los que no las comparten, no tengan razón bajo algún punto de vista, que á mí se me hubiera escapado; y cuando la experiencia no ha de ser muy dolorosa ni muy larga, prefiero que sea ella la que venga á decidir quien está en lo cierto.

La moratoria por tres meses, creo que causará algún trastorno; pero no males muy graves ni irremediables, de modo que no me opongo á que la experiencia, repito, se haga; pero sí, desearía que esta moratoria entendiéramos todos que es por última vez, que es, al fin, para terminar, y volver, cuando se venzan los tres meses, al imperio del derecho común, fuera del cual no hay posibilidad de salir de esta situación angustiosa. (Apoyados).

Se comete un error cuando se divide la sociedad en dos clases: los deudores angustiados de un lado y los acreedores desahogados del otro, respecto de los cuales no importa tomar medidas limitativas de sus derechos. La verdad es que quien es acreedor, por un concepto, es deudor por otro, de modo que cuando se le impide el ejercicio de sus derechos, lo que se hace es perturbar todo el régimen de las transacciones; la cadena de los negocios queda rota desde el momento en que alguno de los eslabones ya no puede funcionar.

Porción de los acreedores los son de pequeñas rentas, y necesitan de ellas hasta para comer. Otros necesitan de sus capitales para atender á sus negocios, y la perturbación se va extendiendo desde el momento que leyes de excepción vienen á impedir el ejercicio del derecho de cada uno.

No solamente son los particulares. Son las mismas grandes instituciones. ¿Cómo funciona el Banco Hipotecario si no puede compeler á sus deudores al servicio puntual de las cédulas? ¿Cómo hace el servicio de éstas, desde el momento en que los deudores tuvieron el derecho de ampararse á la moratoria? La misma Comisión lo ha sentido así y ha mitigado el proyecto demasiado absoluto que venía del Senado, estableciendo que todos los acreedores tengan el derecho, después de cierto tiempo, ya que no de ejecutar sus créditos, de pedir la posesión, en anticresis, de los bienes hipotecados.

Nos ocuparemos á su tiempo de esta disposición, que no es fácil que responda á los fines que se tienen en vista porque cuando el acreedor va á pedir la anticresis, se encuentra, generalmente, con que es el deudor mismo quien está en posesión de la cosa y hay que desalojarlo para sacarle provecho á la propiedad, lo que obliga á medidas tan penosas, tan morosas, y tan difíciles como la misma ejecución hipotecaria. O bien la propiedad se encuentra arrendada á terceros, y estos aparecen habiendo ya pagado las rentas, y se origina un conflicto de derechos ante el arrendatario y el acreedor hipotecario que pretende tomar la posesión anticrética.

Pero aparte de que estos proyectos de moratoria son de vistas unilaterales, y toman en cuenta la situación del deudor, pero no contempla la del acreedor,—yo creo que aún del mismo punto de vista del deudor, es discutible si estas medidas son eficientes.

Yo acepto que lo son cuando se trata de parar los efectos inmediatos de un pánico, como por ejemplo, la primera moratoria que se concedió. Un acontecimiento inesperado conmueve el mercado, sobrecoge á todo el mundo, y puede tenerse una realización ruinosa de cauciones.

En ese caso la ley que concede una pequeña moratoria, basta que todo el mundo pueda tranquilizarse y apreciar en su verdadera importancia el trastorno económico, puede ser útil; pero cuando las circunstancias no son así pasajeras, cuando las causas de la desvalorización son algo permanentes, cuando hay una crisis á liquidar, entonces digo que, aún del punto de vista de los deudores, dudo que las medidas de este género les sean favorables. Porque, ¿qué es lo que va á suceder?... Aplazamos por tres meses las ejecuciones; quiere decir que amontonamos las ejecuciones para una misma fecha; mientras que en el régimen del derecho común se habrían ido realizando unas hoy y otras mañana, y muchas veces obteniendo plazos los deudores. Lo obtienen, en la generalidad de los casos, cuando sirven los intereses. Ahora, suspendidas las ejecuciones, todas las acciones de los acreedores quedan concitadas para el mismo día, y esa aglomeración produce una desvalorización territorial mayor de la que habría tenido lugar si las ejecuciones hubieran sido espaciadas.

El período á que hemos entrado, es el período de liquidación de una crisis; lo reconoce todo el mundo. No se trata de un fenómeno pasajero. Ha sido agravado por la conflagración europea; pero la crisis había estallado antes; tenía un año de fecha, y la paralización territorial tenía que producirse.

De estas situaciones no se sale sinó cuando una parte de la liquidación está verificada. En tanto que hay una gran masa de valores á realizar, el dinero sigue retraído de las colocaciones, porque se espera ó se teme una mayor desvalorización. Es cuando una parte de los negocios mal hechos, en el comercio ó en la propiedad, ya se ha liquidado que el repunte de la propiedad puede producirse; y en tanto que no se entre á esa liquidación franca, la depreciación y todos los fenómenos de depresión característicos de la crisis siguen produciéndose. Por consiguiente, como no se trata de fenómenos puramente transitorios, sinó de una crisis verdadera, tenga por causa, lo que yo no creo, una simple retracción monetaria,—ó sea una verdadera crisis económica, no hay más remedio que afrontar su liquidación, y estas medidas dilatorias, son inocuas, cuando no son contraproducentes.

Es más: durante esas medidas imperan, sobreviene forzosamente una nueva retracción del dinero: nadie presta cuando se están dictando leyes de excepción; cuando los acreedores saben que no podrán ejercer plenamente sus derechos de tales. No debemos esperar que el dinero retraído salga á la circulación, cuando á todas las otras causas que hay para explicar su retraimiento, agregamos estas leyes de excepción. Y como mi opinión no es muy prestigiosa en el seno de la Cámara...—(No apoyados).

—Muchas gracias.

... prefiero acogerme á otra, que lo es mucho más, aún cuando la Cámara recientemente también no la ha seguido; pero una sola vez no hace costumbre y no ha de ser hábito que la Cámara esté en desacuerdo con el Poder Ejecutivo y el señor Ministro de Hacienda. Prefiero, pues, más bien que fundar mis opiniones en conceptos propios, utilizar los que empleó este encumbrado funcionario en el seno mismo de la Cámara cuando se discutieron las medidas financieras.

Refiriéndose á las moratorias, decía el señor Ministro de Hacienda: "la moratoria, señor Presidente, significa un hecho muy grave. La moratoria interna, es, sencillamente, la paralización de la vida económica. Con la moratoria no hay nada que hacer. Entonces, sí, que veía al espíritu de todos la desorientación más completa que puede pedirse"—y los apoyados ahogaban la voz del señor Ministro!" Nadie tiene la obligación —continuó el señor Cosio—de pagar; nadie cobra, nadie paga, y todo el tiempo que transcurre esta situación, es, en realidad, tiempo perdido de la manera más infecunda. Es necesario soportar á toda costa los inconvenientes de esta situación bancaria, antes de ir á una situación de tan grave trascendencia como la moratoria interna". Y no hagamos cuestión de palabra, porque vedado al acreedor el derecho de ejecutar, es claro que es el réximen de la moratoria interna el que prevalece.

Tengo, pues, que lamentar que el señor Ministro, después de tan rotundas declaraciones, sea el iniciador—me parece—de la solución que está en curso.

No soy más extenso, porque repito que yo no he querido hacer una oposición al proyecto, sino explicar mi voto negativo y desear que esta moratoria sea la vencida; que volvamos al derecho común, al réximen según el cual—para usar las palabras tradicionales de los civilistas—los contratos obligan como la ley misma. Es solamente en esas condiciones que puedo esperarse la resurrección del crédito, y no desconfiemos tanto, como decía el doctor Drago en aquellas palabras que yo cité también en ese debate, de la "vis medicatrix naturae". Las cosas tienden á arreglarse por sí mismas; las lanas ya se venden á 34 y á 38 reales: no á 26, como se creía que nos las iban á extorquear los norteamericanos; visto, una oferta de caucionar al 60,—según los valores de plaza,—y recordaré otro orden de medidas á que me aludía, habiendo sobre esto mismo, una personalidad, la más encumbrada personalidad de nuestra banca: la moratoria interna: la dictamos aquí sobre la marcha, sin informe, discusión tras discusión; y la ha archivado el Senado ó poco menos: hace un mes que no se mueve ese asunto y entre tanto el mundo no se ha venido abajo. Creamos que el mundo se arregla por sí mismo y dudemos de la eficacia de estas intervenciones del Estado.

He terminado.

DISCURSO DEL DOCTOR GABRIEL TERRA

Señor Terra (don Gabriel)—La Comisión de Hacienda entiende de otra manera el espíritu de esta ley, y creo que los Poderes Públicos deben precisar bien su intención, su propósito, de continuar en este régimen protector de los que deben, de los que son débiles, en los momentos de crisis, mientras perduren las causas que han obligado á tomar estas medidas.

Señor Martínez (don M. C.)—Entonces tiene para muy poco con tres meses!

Señor Terra (don Gabriel)—Esta ley de moratorias ha venido así del Senado y así se confirma; pero bien entendido que en la discusión de la ley quede sentado que estas moratorias han de perdurar durante toda la crisis y aún después de terminada la guerra europea, hasta que el país se normalice.

Lo que se debe evitar, señor Presidente, es que en una situación angustiosa como la actual,—en que el crédito privado ha quedado de repente suspendido, siendo así que todos los habitantes del país vivían á régimen de crédito,—que en una situación tal como esta, en que es sumamente difícil encontrar con grandes valores el adelanto de pequeñas cantidades, se vaya á la oferta pública al remate de los bienes al bajo precio cuando fueron adquiridos con constantes sacrificios y con enormes esfuerzos por nuestros elementos productores.— (Muy bien).

—Hay que evitar á todo trance la liquidación dentro de este régimen de inconversión, de raquitismo del medio circulante, siendo así que ya se ha demostrado por varios legisladores en el seno de esta Cámara que esa falta de medio circulante, en una época de crisis, produce más mal, más perturbación económica, un estancamiento mayor de toda la riqueza, que el que produciría el exceso de régimen circulante en un régimen desenfrenado de curso forzoso.—(Muy bien).

—Los psicólogos modernos, señor Presidente, buscan el estudio de la enfermedad incurable que se llama la avaricia, en los bancos de la escuela y descubren al candidato á usurero en el niño retraído, en el que no participa de los juegos de sus compañeros, que está fuera de los sentimientos de la amistad y de las nobles expansiones juveniles. Cuando ese niño no es un genio—y no lo es generalmente porque le falta la imaginación y no tiene nada más que la capacidad observadora de los detalles, el espíritu estrecho, se convierte en el porvenir, cuando es hombre, en el colocador del dinero sin riesgo, en el colocador seguro, en el usurero del mañana cuando avanza en la edad. Al lado de ese niño está el que participa de los juegos juveniles, el de imaginación, el que no es hombre antes de tiempo; ese es el que más tarde en la lucha por la vida, en los momentos de expansión, en los tiempos de riqueza, en que los banqueros ofrecen por intermedio de corredores sus caudales á bajo precio, recogen esos caudales para iniciarse en empresas arriesgadas, en empresas que interesan á sí mismos, á la familia á que pertenecen; pero que interesa también al país, porque son los factores principales del engrandecimiento nacional. Esos que recibieron el dinero ofrecido así insistentemente por los banqueros en los momentos de auge, son hoy los que se encuentran sin armas para luchar, los que quedan suspendidos en sus créditos; y la producción, la industria, el comercio á que se dedicaban con energías propias y con ventajas colectivas, quedan en situación de quiebra ó en situación de insolvencia; á ellos á los que han arriesgado es á los que conviene y debemos defender, no á los colocadores seguros, á los colocadores sin riesgo, á los hombres de las hipotecas, á los que con avaricia pretenden que se cumplan por los jueces todas y cada una de las cláusulas usurarias de sus contratos de préstamos.—(Aplausos en la Barra).

—Fué por esto, señor Presidente, que la Comisión de Hacienda aceptó é incorporó en la ley de defensa de los débiles, las nobles iniciativas de los distinguidos legisladores, señores Sánchez y Alburquerque.

El señor diputado Alburquerque defiende á los compradores á plazo que tienen en sus contratos cláusulas que establecen que si en dos meses ó tres se atrasan en sus pagos, todas las cantidades entregadas con anterioridad son cantidades perdidas y quedan rescindidos los contratos.

El señor Alburquerque, procediendo con todo acierto y con todo espíritu de humanidad, en estas circunstancias, prorrogando el plazo fatal á seis meses. La Comisión de Hacienda no dudó un minuto en aceptar semejante iniciativa.

La Comisión de Hacienda aceptó también el noble proyecto del señor diputado Sánchez que combate la usura. El problema que se le presentaba á resolver no era un problema nuevo: era un problema de todos los tiempos, que ha preocupado á todos los filósofos y á los legisladores de todos los pueblos.

Recientemente España discutió una ley análoga presentada por el ilustre sociólogo Gumersindo Azcárate y defendida por el eminente estadista José Canalejas que era entonces el Presidente de la Comisión informante.

Se ha notado en España, como en Austria Hungría, y en Alemania, donde también se ha legislado contra la usura, que es muy difícil el aplicar las medidas represivas contra este feo delito, porque la usura actúa en la sombra, actúa á puertas cerradas, y tiene por aliada en sus actos á la astucia, que se pone en juego para violar las medidas represivas de los legisladores. Pero se ha observado, también, señor Presidente, que estas leyes que combaten la usura, actúan en una forma preventiva utilmente actúan como sanción social, como sanción jurídica que no puede de ninguna manera prescindirse en la ley, dejar de llevarse á la legislación la condena de los actos que chocan, que hieren á nuestra conciencia.

La Comisión de Hacienda tuvo bien presente que el principal factor de bienestar de un pueblo es el ahorro, es la protección al interés á la renta que conviene estimular ese instinto de los hombres á enriquecerse que tanto contribuye á la grandeza moral y material de las colectividades; y la Comisión de Hacienda tuvo bien presente que la renta baja, el interés reducido, que es el interés actual, el que sirve como verdadero factor de riqueza, no se obtiene en los pueblos, sino con medidas que abaraten la justicia,

que la hagan segura, que la hagan rápida, con jueces ilustrados y con jueces insospechables; mucho más que cualquier ley de carácter represivo contra la usura, influye en contra de este mal social, una justicia buena, rápida y barata.

Nosotros libramos también una gran batalla contra la usura, creando, el Banco de la República y su anexo el Monte de Piedad, hoy convertido en Caja de Ahorros y Descuentos, porque recuerdo que cuando se discutieron esas iniciativas en el seno del Parlamento, el autor, actual Ministro en Inglaterra don Federico Vidiella, nos hacía conocer cual era el estado de nuestra campaña. "Era nuestra campaña algo así, nos decía, como esas villas perdidas en el interior de las selvas paraguayas, no hay crédito, cualquier préstamo que se haga es al quince y al veinte por ciento; los únicos dispensadores de crédito eran los pulperos que eran los que se habían convertido en factores de ese elemento esencial del progreso de los pueblos; y en nuestra ciudad, en nuestra Montevideo, los dispensadores de crédito, los que hacían atroz competencia á los Bancos particulares,—que entonces, como ahora y más entonces que ahora, eran impotentes para subvenir á todas las necesidades públicas,—eran esas cuevas de la Pasiva.

Señor Martínez (Don M. C.) — Esas ratas escapan á las pequeñas trampas que le pone la Comisión. En cuanto á los compradores de terrenos á plazos, bien quisieran los vendedores quedarse con ellos después de haber percibido seis, ocho ó diez cuotas, y eso es lo que va á suceder.

Señor Terra (Don Gabriel)—Eso veremos. Eso sucederá si permitimos la liquidación ahora; pero si no la autorizamos, si la postergamos hasta épocas normales, la propiedad no caerá tanto, y debemos decir muy alto que vamos á postergarla para evitar que esos que esperan el desastre para colocar sus capitales, vayan calculando desde ya que no contarán por cierto con el auxilio y con el apoyo de los Poderes Públicos.—(Aplausos en la barra).

Señor Presidente—A la barra le está prohibida toda clase de manifestaciones.

Señor Terra (Don Gabriel)—Otra gran iniciativa contra la usura la tuvo en esta Cámara el diputado doctor Rodríguez Larreta en aquella ley que impedía los embargos de los sueldos de los empleados públicos, de los sueldos de los empleados de la industria y del comercio, porque eran principalmente los empleados públicos las víctimas de los que, según la expresión de un filósofo cristiano, recogen sin sembrar, se enriquecen con la miseria de los demás y son completamente agenos á todo sentimiento de humanidad.

Señor Martínez (Don M. C.)—Eso es lo que se decía hace poco tiempo de los propietarios en esta Cámara, á esos á quienes ahora se les quiere defender: que lucraban con el trabajo de los demás.

Señor Terra (Don Gabriel—Bueno. Eso es una exageración, señor diputado. Yo no he dicho eso.

Señor Martínez (Don M. C.)—Está firmado por el señor diputado. Si no lo ha dicho, lo ha firmado, que es más grave.

Señor Terra (Don Gabriel)—Si el señor diputado se refiere á un informe sobre el impuesto territorial, hay que tomar el conjunto del informe y no párrafos aislados...

Señor Martínez (Don M. C.) — Me refiero al conjunto y á veinte párrafos.

Señor Terra (Don Gabriel)—... y en esos párrafos aislados el que puede tener la responsabilidad es el miembro informante, porque si uno fuera á estar de acuerdo en absoluto con el conjunto de las ideas de cualquier informe y con el detalle, no firmaría ninguno.

Señor Martínez (Don M. C.) — Con el detalle no, pero con ideas fundamentales y desenvueltas en veinte párrafos, sí.

Señor Terra (Don Gabriel) — Eran ideas de detalle, porque lo que se estaba discutiendo era un sistema de impuestos, que no tenía nada que ver sobre si afectaba ó no afectaba al derecho de propiedad...

Señor Martínez (Don M. C.)—Era la idea fundamental: ganar la riqueza inmerecida de los propietarios, á quien tan acaloradamente defiende el doctor Terra.

Señor Terra (Don Gabriel) — ... Pero esta es una cuestión agena á mi discurso y continúo, señor Presidente.

La situación de los empeados públicos, principalmente, era en esos momentos de verdadera angustia, por que habían cedido la casi totalidad de sus sueldos ante los apetitos crecientes de la usura, que hacía valer su astucia, ante las necesidades crecientes por el atraso del pago del Presupuesto y por la depreciación de los certificados de Tesorería, que era la forma de pago en una época anterior á la generosa iniciativa del doctor Rodríguez Larreta.

Bien sé, señor Presidente, que hay en el país muchos usureros, que será difícil desterrarlos mientras permanezcan vitales las causas que los hacen vivir, que es la miseria de los demás.

Bien sé yo que esos tipos, descriptos de una manera maestra por Molière en su «Harpagon», por Balzac en su "Eugenio Grandet" y por Shakespeare en su "Sylock", han tenido inorme descendencia, y entre esa descendencia encontramos muchos en nuestra sociedad, algunos surgidos de las capas superiores, que no actúan de frente, que no tienen el mérito de los avaros de las clases humildes, sino que actúan por medio de agentes anónimos, que tienen como mandato primero ocultar el nombre de su comitente, lo que no hacen con fidelidad muchas veces, dada la pequeñez de nuestro medio, y como mandato segundo desplumar en lo posible, sacar la tasa más alta á los hijos pródigos, para satisfacer la codicia insaciable del cliente. — (Muy bien).

Señor Almada—Pido la palabra para una moción de orden.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado Almada.

Señor Almada—Para que se prorrogue la sesión hasta que termine su discurso el señor diputado Terra.

Señor Terra (don Gabriel)—Este debate conviene extenderlo.

Señor Almada—Retiro entonces la moción.

Señor Terra (don Gabriel)—Estamos tratando un gran mal social que conviene dilucidarlo en el parlamento.—(Apoyados).

—Nosotros como legisladores, aunque tengamos nuestras dudas sobre la eficacia de los medios represivos contra la usura, no debemos dejar, señor Presidente, de perseguir en sus manifestaciones á los usureros, así como en los pueblos antiguos se perseguía con una hostilidad constante y con el odio de las multitudes á los lombardos y á los judíos que tenían el triste privilegio de ejercer en aquellas épocas esa innoble profesión de la usura. Y sobre todo debemos impedir que los depositarios de la fé pública, y nuestros magistrados, que ejercen en el seno de la sociedad la más alta, la más noble de las misiones, se vean, los unos, obligados á constatar en el ejercicio de su profesión intereses indecentes, y los otros obligados á dar trámite, cumpliendo sus deberes inflexibles á ejecuciones también repugnantes.—(Apoyados. Muy bien).

—Shakespeare, en su Mercader de Venecia" hace aparecer á una sublime creación: á Porcia, como juez improvisado, y le dá á ese juez improvisado los medios de detener, de impedir que Shylock salga triunfante en sus pretensiones implacables al querer sacar la libra de carne del corazón de su deudor.

—Algo parecido tenemos que realizar nosotros, y lo hacemos en este proyecto de ley, cuando decimos que el juez que tenga sobre su mesa una ejecución hipotecaria cuyo interés es mayor del 12 o|o, detenga esa ejecución hasta que el acreedor usurero se presente á declarar que renuncia al excedente de los intereses que pasen del 12 por ciento.—(Muy bien!

(Suena la hora reglamentaria).

Los niños débiles y las medidas contra la Tuberculosis

Del libro del Dr. Rafael Schiaffino "Morbilidad y profilaxis de los escolares"

La campaña emprendida en el mundo entero contra la tuberculosis como flagelo social, acusa una tendencia definida hacia la protección de las generaciones venideras, más que á la cura de las víctimas actuales; es una obra de defensa de la colectividad, más que una obra de curación de los individuos; se dirige más á prevenir el mal que á remediarlo. Es, pues, una lucha á grandes plazos y su acción va encaminada á obtener el mayor resultado con el menor esfuerzo. Así ha pasado en su carrera de los sanatorios á los dispensarios, de éstos á los sanatorios diurnos, para dirigirse hacia las escuelas al aire libre y obras preservativas de la infancia, es decir, que dirigida en un principio contra los tuberculosos crónicos, pasó luego á los incipientes, de los tuberculosos constatados ha pasado á los predispuestos, y de los adultos á los niños débiles que son el terreno donde ha de germinar mañana el bacilo; en éstos, en efecto, es donde el resultado puede ser brillante, y donde los sacrificios son menores.

No hemos de acentuar, pues bien conocidos son de todos, los peligros que rodean al niño débil, cuya constitución pobre se desarrolla en un medio malsano y antihigiénico, frecuentemente en la edad del crecimiento, cuando el organismo requiere más vida para moldear el tipo definitivo que ha de conservar el hombre del mañana.

Y bien: todo el esfuerzo que se emplee en mejorar las condiciones del desarrollo de los niños en la edad escolar, estará compensado por centenares de hombres que se arrebatarán de una invasión tuberculosa, devueltos á la sociedad transformados en ciudadanos útiles.

Entretanto no se lleve con decisión la obra preservativa por esa vía, seguiremos viendo pasar por nuestras escuelas, el largo desfile de niños pálidos, portadores de escrófulas, los linfáticos, los anémicos, los adenoideos, los raquíticos, los asmáticos, los tuberculosos óseos, llevando sobre sus rostros las señales que ha de reconocer mañana el bacilo para escogerlos entre sus víctimas.

La estadística nos ilustra sobre la cantidad de niños que se encuentran en nuestras escuelas en tales condiciones. Sobre los 7.568 alumnos de los entrados en el año 1913, encontramos estas cifras con su porcentaje:

Debilidad general	898
Anemia	93
Adenopatías	3.603
Hipertrofia de las amígdalas	1.783
Vegetaciones	49
Desviación de la columna	144
Deformaciones del tórax	30
Raquitismo	5
Lesiones pleuro-pulmonares	216
Asma	101
Bronquitis	511

Hemos dado en conjunto todas estas afecciones diversas por sus relaciones con el estado general y el desarrollo, y porque, en mayor ó menor grado, responden á lesiones tuberculosas ó favorecerán mañana la invasión de ésta.

No podemos hacer un porcentaje total de ellas, pues se encuentran á menudo varias en un mismo sujeto. Así, un linfático presenta á un mismo tiempo hipertrofia de las amígdalas, adenopatía cervicales, vegetaciones, asma, bronquitis, con ó sin lesiones pleuropulmonarres, trayendo todo este complexus sintomático un estado de debilidad general con anemia.

Analizaremos, pues, cada uno de estos estados por separado. Los casos en que predomina la debilidad general y la anemia son los más típicos, suman 991, es decir, un 13.7 por ciento de los niños que ingresan en el año; puede, pues, suponerse que este porcentaje aumente en varios años de estada en la escuela; así, en total, debe ser más elevado aún.

Al lado de los anteriores, aún cuando no con un estado de pobreza orgánica tan definido, tenemos los niños atacados de adenopatías cervicales que suman 3.603, es decir, un 47.60 o|o. De ellos no hemos de ocupar al tratar de la Caries Dentaria, pues creemos que en su mayoría son consecuencias del estado infeccioso de la boca, pues sigue de cerca el número de niños con caries, pero al lado de éstos que presentan sus adenopatías de origen dentario, se encuentran otros con causas diversas; la hipertrofia de las amígdalas con sus infecciones repetidas, que deja también su huella sobre los ganglios del cuello, lo mismo que las infecciones concomitantes de los que sufren de vegetaciones; otros deben sus infartos ganglionares á lesiones del cuero cabelludo, ó de la cara, de impétigo, bastante frecuente entre nosotros, á lesiones del oído externo, etc.; otros, en fin, no presentan causa aparente alguna que explique su hipertrofia ganglionar, son los niños escrofulosos que tanto han dado que hablar; pero sería un error creer que solamente cuando se encuentran infartos ganglionares, sin una causa que los explique, se trata de la diátesis escrofulosa; es cierto que estos casos son los claros, los típicos, los que no admiten duda, pero, en general, se tiende hoy á admitir que aún cuando exista una causa, ese estado de los ganglios constantemente infartados responde comunmente á niños diatésicos, cuya manifestación es la tendencia acentuada á fabricar ganglios más ó menos voluminosos, á la menor insinuación patógena. Tenemos, pues, que de esos 3.653 niños con adenopatías se puede afirmar que son niños débiles, con tendencia á la escrófula, más ó menos acentuada y que han reaccionado á una causa aparente, caries, hipertrofia de las amígdalas, etc. Naturalmente, que en estos casos en los que hay lesiones sobreañadidas, el tratamiento de su estado general debe ser precedido por el tratamiento especial, la cura de sus lesiones bucales, la extracción de las amígdalas, la resección de sus vegetaciones, etc. etc.

Las vegetaciones y la hipertrofia de las amígdalas están representadas en la estadística por 49 y 1.783 respectivamente, debiendo notarse que en cuanto á las vegetaciones esa cifra es baja. En efecto: el diagnóstico no es posible en el examen escolar llevarlo á la seguridad; sería necesario, para ello, un examen al tacto y á la vista; en manos de un especialista, seguramente habría que agregar á esa cifra una gran parte de los niños con impermeabilidad nasal, etc.

En cuanto á la hipertrofia de las amígdalas, representan una cifra muy alta, un 23.55 por ciento, que reclaman una intervención especial de la que nos ocuparemos en otra parte. Lo que queremos dejar constatado aquí, es que esos estados de vegetaciones y de hipertrofia de las amígdalas obedecen á manifestaciones de diátesis infantil, estrechamente ligadas á la escrófula.

En lo referente á la hipertrofia de las amígdalas, hemos de añadir que su parentesco hoy admitido con los tejidos ganglionares, les da una significación fisiológica semejante; estarían destinadas á la defensa del canal de entrada del organismo, contra las invasiones microbianas; en estado normal su lucha es silenciosa, pero cuando el organismo se encuentra debilitado, flaquea como todos los tejidos linfoideos, de donde su hipertrofia, semejante á la hipertrofia ganglionar de que hemos hecho mención al tratar de las adenopatías; pero hay más, el examen microscópico ha demostrado con frecuencia la presencia de bacilos de Koch en las criptas de estas amígdalas, y es bien conocida la teoría de Dieulafoy sobre la invasión de la tuberculosis, que asignaba un papel importante á las tres amígdalas faríngeas, considerándolas como el baluarte avanzado del organismo, baluarte que debía abatir el flagelo antes de atacar el pulmón.

Con esto queda explicado el por qué consideramos como niños débiles dignos de especial cuidado, los hipertrofiados en sus amígdalas, pues ellos presentan un terreno propicio para que florezca tarde ó temprano la invasión bacilar.

En lo relativo á los trastornos del esqueleto, desviaciones de la columna vertebral, deformaciones del tórax, raquitismo, obedecen á causas diversas. El raquitismo es de número muy limitado, cinco casos sobre más de 5.700 alumnos. Las deformaciones del tórax, obedecen á defectos de desarrollo, sobre los que no debemos dejar de notar la influencia ejercida por la hipertrofia de las amígdalas, las vegetaciones, etc.; en una palabra, todos los obstáculos que se oponen á la libre entrada del aire á los pulmones. Su número es 49 más acentuado es el número de desviación de la columna vertebral que es de 144; á estas desviaciones de la columna, se las ha acusado de ser una enfermedad escolar, originada por las actitudes viciosas de los alumnos al sentarse, ó á defectos de los bancos de clase, etc.; debemos hacer notar que tratando nuestra estadística solamente de los alumnos ingresados en el año, no hay lugar á pensar que la escuela haya tenido tiempo de imprimir en pocos meses esas desviaciones, y, por otra parte, el sistema de bancos adoptados en nuestras escuelas, no deja nada que desear; pero, aún cuando se considerase así, es indudable que esas desviaciones se encuentran únicamente sobre los niños insuficientemente desarrollados, de organismos pobres, á quienes las fuerzas les faltan hasta para ponerse derechos cuando se sientan, y que, sólo á la larga, de esas posturas originadas por el cansacio físico, les resulta una desviación permanente de su columna dorsal. Pero, aún dejando á un lado esta concepción nuestra, es indiscutible que á todos estos niños,—á los raquíticos por lo pronto, á los deformados torácicos, á los que su pulmón en malas condiciones predispone á la tuberculosis, á los desviados de la columna por motivos parecidos,—es necesario no sólo corregirles esos defectos sino impedirles que al desarrollarse se acentúen: todos ellos, pues, decimos, es indiscutible que deben ser considerados como niños débiles, en malas condiciones fisiológicas, á los que se deben colocar en excelentes condiciones de higiene para llevarlos al estado de vitalidad y de robustez á que llegan sus compañeros sanos.

Hemos dejado para el final, los asmáticos, 101, los atacados de bronquitis, 511, y los afectados de lesiones pleuro-pulmonares, 216.

Haremos incapié sobre los asmáticos. Se trata de una afección enormemente difundida en nuestro medio; en nuestra estadística se señalan sólo 101, al lado de 511 de bronquitis: pues bien, dada la propensión resueltamente señalada que presentan los asmáticos para producir bronquitis no son bronquitis puras, sino que en su mayoría deben obedecer á una constitución asmática más ó menos velada.

El asma ha sido siempre considerada como una manifestación de artritismo, habiéndose observado desde tiempos remotos la dificultad con que se encontraban reunidos en un mismo sujeto la tuberculosis y el asma. Esto había autorizado á afirmar que los asmáticos no se volvían nunca tuberculosos, que había repulsión entre la coexistencia del asma y la tuberculosis. Hoy trabajos de valor, entre los que se encuentran los del doctor F. Soca, nuestro eminente maestro, han dejado sentado que el asma no sólo puede coexistir con la tuberculosis, sino que existe, y con relativa frecuencia; más aún, según la expresión de Gilbert, el asma es función de tuberculosis, vale decir, que, sobre ciertos sujetos artríticos, la invasión de los microbios tuberculosos despertaría una reacción especial, que constituye el asma, y que, por su naturaleza, resulta un excelente medio de combatir el bacilus de Koch. De ahí que resulte una antítesis la opinión moderna de la antigua; antes se decía: no hay un asmático tuberculoso; hoy, se afirma: todos los asmáticos son tuberculosos. Pero estas opiniones tan contradictorias en teoría, presentan un aspecto clínico semejante, pues, por lo general, la tuberculosis en los asmáticos evoluciona lentamente ó se estanca, ocultándose y pasando inadvertida muchas veces al clínico bajo el cuadro estruendoso del asma.

Bien podemos, pues, colocar á los asmáticos y poniéndoles un punto de interrogación á los bronquíticos, en el cuadro ya bastante cargado de los niños débiles.

Con mucha mayor razón colocaremos entre ellos los atacados de lesiones pleuropulmonares (216), congestiones variadas, pleuresías, etc.

No hemos de insistir sobre el carácter tuberculoso de la pleuresía; de ella se admite hoy que, como el asma, es una reacción del pulmón enfermo, y en la mayoría de los casos tuberculoso, si bien esa reacción es una reacción de defensa. En cuanto á las congestiones pulmonares de origen grippal ú otro, dejan en los pulmones, muchas veces, «locus minoris resistentiae» para el futuro; debemos, finalmente, hacer notar que entre las afecciones pleuropulmonares que acusa nuestra estadística, no se señala un solo caso de tuberculosis pulmonar, lo que no ha de sorprendernos, sabiendo la preferencia que tiene en los niños el bacilo de Koch, por hacerse externo, atacando los huesos, articulaciones (tumores blancos), los ganglios, etc., y si bien es cierto que se encuentra algunas veces la tuberculosis pulmonar en los niños, y hemos tenido ocasión de constatarlo en nuestra clientela, en general, su estado hace que las familias los alejen de la Escuela.

Las obras preventivas contra la tuberculosis infantil

El tratamiento médico aconsejado universalmente para prevenir en los terrenos predispuestos, en los niños tarados, etc., el florecimiento de la tuberculosis es, en suma, el bien conocido que se aplica á la tuberculosis declarada, que se ha resumido en tres términos: sobrealimentación, descanso y aire; cuando menos avanzada está la enfermedad los éxitos son más seguros; el caso más favorable es, pues, el niño, que sólo presenta predisposición; pero, es una cosa admitida que si el conjunto de la trilogía da grandes resultados, no pasa lo mismo con el empleo de cualquiera de esos procedimientos separadamente. Así, se han fundado instituciones semejantes á la nuestra, «La copa de leche», que funciona ya en trés de nuestras escuelas con general beneplácito, para proveer una comida suplementaria á los alumnos: sobre el valor de estos medios respecto á la cura completa de los niños amenazados de tuberculosis, Grancher escribió: «No se debe contar con el tratamiento hecho en la escuela, con el aumento de una comida suplementaria».

Y en realidad, si no se puede contar con él de un modo exclusivo, añadido á los otros medios tiene un gran valor. Es necesario, pues, dar á los niños aire, sol, alimentación y descanso conjuntamente, y en ese sentido ha marchado la obra emprendida universalmente á favor de los niños débiles.

Pero si la divisa es la misma, en las aplicaciones prácticas han variado. Se han formado así las colonias de vacaciones, ó colonias de convalecientes, y las escuelas al aire libre, y unas y otras funcionan con éxito en casi todos los países avanzados: en una palabra, en un caso son internatos y en el segundo escuelas de externos, pero que pasan más de 8 horas dándoseles comida, viene á ser el medio pupilaje de nuestros colegios.

Las colonias escolares fueron creadas en un principio en Suiza por el doctor W. Bion, pastor protestante «hambre de un amor bíblico, de una voluntad enérgica y de un trabajo verdaderamente apostólico». El fué el primero en aplicar su idea y el que la difundió por el mundo. Al ejemplo de Bion, se fundaron colonias semejantes en Alemania «Waldschulen», en Estados Unidos, en Francia, etc.

El sistema implantado por Bion era el de la colonia independiente para los niños débiles; en otras partes existen las colonias feriales ó de vacaciones; en otras, en fin, son simples excursiones donde los escolares pasan algunos días.

En estas colonias los alumnos débiles son sometidos á una cura rigurosa de descanso y sobrealimentación, lejos de las ciudades, en plenos bosques donde el aire es más puro, y permanecen allí un tiempo más ó menos largo, según lo requiera el caso; fuera de las colonias permanentes, las feriales funcionan algunos meses, durante las vacaciones, siempre bajo la vigilancia de un médico.

Indudablemente que del punto de vista médico, estas colonias son el procedimiento más seguro de curación, el modo más eficaz de una vigilancia asidua y de la permanencia de los alumnos día y noche bajo la benéfica influencia del aire puro; presentan, en cambio, algunos inconvenientes en la práctica: en primer lugar, los inconvenientes educacionales de los internatos, donde el alumno se separa por completo de la familia; en segundo lugar, el inconveniente social con que se lucha para que los padres abandonen á sus hijos por un lapso de tiempo indeterminado, á una distancia más ó menos lejana; finalmente, presentan un inconveniente económico, y es la erogación alta que requiere su sostenimiento.

Entre nosotros, por iniciativa de la Asistencia Pública, se abrió á las Escuelas una colonia de vacaciones, magnificamente ubicada, adonde los alumnos de las escuelas señalados por los médicos escolares podían concurrir durante las vacaciones; y en cls dos ó tres Veranos que funcionó la Escuela, si fueron muchos los alumnos señalados para ingresar, los que realmente concurrieron fueron tan pocos, que se consideró fracasada la iniciativa, con gran sentimiento de la Corporación Escolar; y dicho sea de paso, la colonia situada á corta distancia del mar, se hallaba al mismo tiempo á las puertas de la ciudad, ofreciendo todas las ventajas posibles.

"Las Escuelas al aire libre", según el modelo de la instalada en Charlottenburg por el doctor Bendix en 1904, en 10 años se han extendido por todo el mundo. Alemania, Francia, Estados Unidos, Suiza, año tras año han ido aumentando el número de sus escuelas; en Nueva York en 1911 había 14 escuelas al aire libre, y conviene, ya que de esta ciudad nos ocupamos, señalar el sistema americano de construcción de Escuelas al aire libre sobre las azoteas de sus rascacielos, en pleno corazón de la ciudad. Nos guardamos bien de señalar su ejemplo como digno de imitarse, pues no es ese el sistema de Escuela al aire libre, ideal. Creemos, con todo, que las escuelas en el centro de una ciudad populosa es el único modo de obtener aire y luz en las clases.

No hemos de extendernos más sobre estas escuelas, ya que su funcionamiento es de todos conocido, dado el éxito que ha obtenido entre nosotros la implantada por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis en dos años que lleva de funcionamiento, hasta el punto de encontrarse en estos últimos tiempos con todas sus becas ocupadas, y no entraremos en más detalles de ella, pues nuestro colega el doctor S. B. Rodríguez señala en un hermoso informe los resultados habidos en ella en el año pasado.

Las ventajas que ha puesto en evidencia la práctica del funcionamiento de la Escuela al Aire Libre, sobre las colonias de vacaciones, creemos que son dignas de tenerse en cuenta y deben alentar á las autoridades escolares á aumentar su número. En efecto, la concurrencia de los alumnos á la Escuela al Aire Libre, á indicación del Médico Escolar, no solo es atendida en la mayoría de los casos por las familias de aquellos, sinó que con extraordinaria frecuencia solicitan las madres el envío de sus hijos débiles á aquel establecimiento, antes de ser examinados por el médico de la escuela. Además, la Escuela al Aire Libre, dejando volver á los niños por la tarde á sus casas, conserva el vínculo de la familia, y finalmente su costo es muy inferior al de aquellas, lo mismo el de instalación que el de sostenimiento.

Por otra parte, como hacen los niños en las Escuelas, un almuerzo y una merienda, la sobrealimentación se realiza con eficacia, y la cura al aire libre durante 8 ó 9 horas, puede ya actuar sobre ellos de una manera eficiente; finalmente, la quietud es casi completa, desde que regresan los niños á sus casas al oscurecer.

Consideramos, pues, superior desde el punto de vista práctico la instalación de las Escuelas al Aire Libre, pero queremos señalar un punto que en general, no ha despertado la suficiente atención de los higienistas escolares, y es el de las curas climatéricas.

Curas climatéricas

Nuestro distinguido colega argentino y amigo el doctor Genaro Sisto, Director del Cuerpo Médico Escolar de la capital vecina, en un interesante opúsculo publicado en 1904, ponía sobre el tapete la influencia de los climas sobre las colonias escolares, en esta forma: "No basta desplazar un niño, es necesario saber dónde debe desplazársele. Y en este caso, llevar todos los niños débiles á un mismo sitio, es un error científico capital, que puede ser perjudicial al sujeto desplazado". Y proponía á continuación la creación de colonias escolares al borde del mar, en la llanura y en la montaña. "A las primeras iría la numerosa mayoría de los niños ganglionares, adenopáticos, escrofulosos, en una palabra; á las segundas, los debilitados por diversas causas, á las terceras los anémicos, etc.

Entre nosotros no sólo estas ideas se han abierto camino ya en el medio médico, sino que han pasado á las masas del pueblo. Al recorrer en verano nuestras playas, lo dicen vivamente los millares de niños que por prescripción médica ó simplemente por higiene, van á hacer su tratamiento marino.

En general, se puede decir que los niños débiles, los escrofulosos, los anémicos, los tuberculosis óseos, los tuberculosos ganglionares, etc., en una palabra, las tuberculosis cerradas, reportan grandes beneficios con la cura de la playa; en cambio los congestivos, los asmáticos, los bronquiales, mejoran con la estada en el campo.

Y bien: estas ideas tan expandidas en nuestro medio, nos han sugerido la idea de hacerlas aplicables para esa legión de niños débiles, de las escuelas, que por sus medios no pueden hacer en verano una cura de playa, y que en general, salvo los que habitan cerca del mar, no la pueden hacer lo suficientemente prolongada para reportar todo el beneficio que es dado esperar de ella.

La Escuela de la playa para débiles

Las condiciones anteriores nos ha sugerido el lanzar la idea de la Escuela de la Playa, ubicada en instalaciones desmontables, sobre la arena misma junto al mar, donde los niños enviados por los Médicos Escolares, pasan durante la estación del Verano, todo el día, como lo hacen en la actual Escuela al Aire Libre. Es conseguir para ellos, para los niños pobres, los beneficios de la clientela pudiente, que lleva á sus niños débiles á los «chalets» de nuestras costas.

La posición magnífica de nuestras playas, colocadas dentro del ejido de la ciudad, en zonas pobladas, con vías de acceso fáciles y módicas, es el mayor apoyo que presenta la parte práctica de nuestra idea.

Todos los inconvenientes que hemos enunciado respecto de las colonias preventivas, que hace que en otros países no puedan realizarse prácticamente las curas marinas, desaparecen por nuestra posición geográfica. No nos es necesario pensar en colonias de vacaciones para que los escolares débiles, en número reducido puedan ir á pasar unos meses; la Escuela de la playa, con un gasto ínfimo de instalación, puede dar cabida á un gran número de alumnos, y hasta se podrían instalar varias en nuestras playas próximas: en Ramírez, en Pocitos, en Capurro.

Sometemos, pues, esta iniciativa á nuestros colegas del Cuerpo Médico Escolar y á las Autoridades Escolares, en la convicción de que serían el complemento de las Escuelas al Aire Libre en el campo, de las cuales la que poseemos ha dado los resultados más satisfactorios.

Rafael Schiaffino.

Don Gervasio Burgueño

Su fallecimiento

Numeroso cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos del señor Gervasio Burgueño, fallecido el día anterior.

El extinto era hijo del general del mismo nombre, y siguiendo la tradición paterna, se había iniciado muy joven en la carrera de las armas, empezando á actuar en el año 1857 en calidad de porta estandarte de la división Canelones, al mando de Golfarini. El señor Burgueño, tuvo actuación descollante en todas las luchas que se desarrollaron posteriormente y que fueron la característica de nuestra turbulenta democracia, alcanzando el grado de sargento mayor.

Retirado del ejército el año 1882, se dedicó á otras actividades, captándose las simpatías de cuantos lo trataron por su carácter bondadoso y sus condiciones de cumplido caballero.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

La inauguración de hoy

En Nuevo París, hoy á las 3 p. m. tendrá lugar el acto inaugural de la «Copa de leche» que se establecerá en la Escuela Rural N.o 12.

Para su sostenimiento se cuenta con la contribución vecinal y con una cuota mensual de 30 pesos de la Liga, que coopera, además, con la instalación completa que asciende más ó menos á 150 pesos.

Presidirán el acto la Comisión Central del Pantanoso, las señoras Amalia L. de Blanco, Corina R. de Castells, Elvira R. de Casabó, Parodi de Raffo y señoritas Francisca Aphesteguy, Julia Raffo, Dominga Dufau, Asunción Blanco, Clara Añaz, Libia Raffo, Delia Bayley, María Angélica Salvo, María Elena Raffo, Margarita Dufau, Esther Torres, Pepita Torres, Anita Maurer, Luisa C. Río Gutiérrez que constituyen el Comité de Damas y las señoras Ana C. de Martignone, Asunción D. de Pereyra, señoritas Mercedes Freire García, Segunda Fossatto, Asunción Giusti, Celia Méndez, Carlota Domínguez, — que forman el sub-comité.

La simpática obra de protección infantil que por iniciativa del doctor José Scosería, tan admirablemente se extiende bajo los auspicios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, ejercerá desde hoy una benéfica influencia entre los escolares de Nuevo París.

Dos dispensarios más

También Melo cuenta ahora con su Dispensario, cumpliéndose así en forma admirable las conclusiones de la conferencia celebrada en esta capital á principios de año. El Comité de Damas que presidió la señora María A. N. de da Silveira y la Comisión Departamental de la cual es Presidente el señor Bernardino E. Orique, han desplegado una actividad encomiable para llegar á tan hermoso resultado. Antes de instalarse el Dispensario, ya el Comité de Damas prestaba auxilios á los enfermos, dando así satisfacción á la generosa cooperación popular.

En estos días se remitirán á Tacuarembó los libros y formularios correspondientes, con lo cual se completará el envío de útiles necesarios para la instalación y funcionamiento del Dispensario, dentro del plan uniforme establecido.

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis como se pone constantemente de manifiesto en la prensa diaria, despliega su acción perseverante y benéfica, incorporando siempre nuevos elementos de protección y defensa social, que en las actuales circunstancias, más que nunca, reportan beneficios considerables á la población.

CARLOS REYLES

La salud del distinguido escritor, continúa mejorando día por día.

Noticias que recojimos ayer nos autorizan para anunciar á nuestros lectores que Carlos Reyles, se encuentra en franca convalescencia, siendo posible afirmar ya que en la próxima semana abandone el Sanatorio.

Mucho nos felicitamos por el buen éxito de la operación á que fué sometido el apreciable compatriota.

NOTAS DE FENIX

En una escuela del Chaco

En triste oportunidad, cuando un hogar distinguido lloraba la pérdida de una joven a él incorporada por el Destino, referimos el episodio dramático de esa joven, siendo muy niña, derrotada la tribu de su raza en un combate en el Chaco, envuelta en el conjunto de prisioneros cae en poder del jefe vencedor. Era él nuestro compatriota don Diego Lamas, quien desde luego adopta a la desventurada indígena y la hace parte de su propia familia;—noble acción que con el transcurso de los años recibe amplia recompensa, en los tiernos afectos y en las dotes morales e intelectuales que desarrolla aquel ser arrebatado al desierto huraño e infecundo. Con esos hechos tiene íntima y piadosa relación el complemento de que instruye la siguiente carta:

Resistencia, Octubre 8 de 1914.

Señor coronel don Gregorio Lamas.

Montevideo.

He tenido el honor de recibir, con íntima satisfacción, su nota de 23 de Septiembre ppdo., en la cual se sirve Vd. ofrecerme, a nombre de su distinguida señora madre, doña Mercedes Delgado de Lamas, un retrato al óleo de su hija adoptiva la malograda niña toba María Mercedes Aída Lamas, para que sea colocado en la escuela de la Reducción de Napalpí, a fin de que sirva de ejemplo y estímulo a sus compatriotas los indígenas del Chaco, y como un homenaje póstumo a sus virtudes.

Al corriente de la interesantísima y sugestiva historia de esa noble criatura, por la correspondencia confidencial que he tenido el placer de cambiar con Vd., acepto complacido el valioso obsequio, que se halla ya en mi poder, y lo agradezco profundamente a la generosa donante, la matrona que supo moldear a su imagen el alma de ese ser nacido en los primitivos aduares de estos territorios, proponiéndome utilizarlo en la forma expresada por Vd., que concebí desde el momento en que tuve noticia de este caso tan demostrativo del influjo de la educación sobre nuestras razas nativas y de las verdaderas tendencias y aptitudes que las caracterizan.

Así mismo, comunicaré a mi superior inmediato, el señor director general de Territorios Nacionales, doctor don Isidoro Ruiz Moreno, y a la Comisión Financiera Honoraria de las Reducciones de Indios, la importante donación con que se ha dignado enriquecer su señora madre la modesta aula de Napalpí, en la seguridad de que recibirán la grata noticia con la complacencia y agradecimiento que aquélla merece.

Con este motivo, se complace en saludar a Vd. con su más distinguida consideración.

E. Lynch Arribiyaga.

Huésped indiscreto

Ha sido expulsado de Bolivia el comisionista español señor Alfonso Durán, bajo la acusación de insultador del país e infractor de la ley de correos, a causa de haber depositado, para su envío, varias tarjetas postales cuyas láminas y textos los enumera en esta forma «El Heraldo» de Cochabamba:

A Carmen Margarita, en Barcelona. «Espero en Lima, tener noticias del mundo civilizado.»—Alfonso Durán. (En la tarjeta figuraban tres salvajes del Beni).

A Carolina Durán, en Barcelona. La tarjeta representa un baile de indios. «Ayer ví un baile como estos que es impresionante de veras. Todos hombres y mujeres borrachos. Algunos con la guagua (niños) en la espalda, cayéndose y revolcándose en el suelo, ¡mentira parece que esta gente sea de la raza humana! Verdad es que en Europa demuestran ahora otro género de salvajismo y barbaridad.»—Alfonso Durán.

A Esteban Mundet, en Barcelona. (La tarjeta representa a unos indígenas en traje de baile). «Hay que ver a esta gente en sus bailes, borrachos perdidos; apena, asombra, entristece, tanta degradación. Ayer presencié una fiesta india y aun estoy impresionado.»—Alfonso Durán.

A Ramón Sugarra, en Barcelona. (En la tarjeta figura una compañía de infantería). «No vayas a creer que el ejército, y sobre todo la gente de este país, está a la altura de la civilización; como indios lo son más de lo que me figuraba.»—Alfonso Durán.

A Mercedes Viñas, en Barcelona. (La tarjeta representa un baile de indios). «Estoy seguro que el tango argentino te gustaría más que el baile de estos indios, que no deja de ser curioso y asqueroso. Estoy contento de mi trabajo aquí.»—Alfonso Durán.

A Francisco Martí, en Barcelona. (Un grupo de llamas en la tarjeta). «Esto es el ferrocarril boliviano, (como le «llaman»), que trasporta la carga por estas pampas.» — Alfonso Durán.

A Juan Sossins, en Barcelona. (Una fotografía de la fiesta de San Pedro en la Plaza España). «Esta gente es más salvaje de lo que me figuraba. Ayer ví un baile de indios con alcohol, del que no podreis formaros una idea. Acaban todos borrachos por el suelo, ellas con las guaguas (los hijos que llevan a la espalda) en medio montón y todos hechos un asco.»—Alfonso Durán.

La prensa boliviana observa que el autor de esas tarjetas hacía apenas algunos días que se hallaba en el país. Lo trata con despreciativa indignación, y, entre los argumentos que le sugiere su conducta inexplicable, se cuenta el de que si en los indígenas existen defectos, ellos dimanan de los propios defectos de la masa conquistadora.

Quienes lo asesinaron

El señor Castillo, cónsul general de Colombia en la República Argentina, ha recibido de su gobierno el siguiente despacho:

«Bogotá, 21—El general Uribe y Uribe fué asesinado el 15 por dos obreros anarquistas. Reina completa tranquilidad.»

Problema de razas

La cuestión de las razas en la monarquía dualista presenta una gran complejidad sobre la cual existen ideas muy falsas en el extranjero. En primer lugar, se desconoce absolutamente la importancia del elemento eslavo en la población de Austria-Hungría. Por ser hoy de palpitante actualidad, damos á conocer una estadística, que parece ser la más exacta, de los diversos pueblos que forman la población total de la citada monarquía.

Los reinos y provincias representados en el Reichsrat de Viena cuentan 10.000.000 de alemanes y 18.500.000 de individuos de otras nacionalidades. De éstos 18.500.000 súbditos no alemanes del emperador Francisco José, 17.500.000 son de raza eslava. Entre estos eslavos, los croatas y servios se encuentran en número de 780.000, esparcidos en varias provincias del Sur, especialmente en la Dalmacia. Los ortodoxos son 666.000 por todos, y los griegos 3.500.000.

En Hungría y en los reinos de Croacia y Eslavonia hay 10.000.000 de magyares, 2.000.000 de alemanes y 8.000.000 de individuos de otras nacionalidades, entre los que se cuentan 3.000.000 de rumanos y 5 millones de eslavos.

Los croatas ó servios católicos son 1.800.000, y sus hermanos ortodoxos ascienden á 1.100.000. En todo el reino de Hungría hay 11.000.000 de súbditos católicos romanos, 2 millones de griegos ortodoxos y 3 millones de griegos cismáticos.

En Bosnia hay 434.000 croatas católicos romanos; 825.000 servios ortodoxos y 600.000 bosniacos ó servios ortodoxos musulmanes. Por consiguiente, el emperador Francisco José reina sobre una población de 25.000.0000 de eslavos y 3.225.000 rumanos, habiendo en Austria-Hungría un total de 5.500.000 servios repartidos entre el islam y dos confesiones católicas.

FENIX.

El vapor "Hollandia"

Varado en la rada de Buenos Aires

Este vapor que debía llegar ayer á nuestro puerto en viaje de retorno para Amsterdam, se halla varado en la canal de la rada de Buenos Aires. Hé aquí lo que con respecto á la varadura nos envía nuestro corresponsal en Buenos Aires:

BUENOS AIRES, 24—Desde ayer á las 5 de la tarde continúa varado el vapor "Hollandia" en el Canal Norte, entre las boyas 1 y 2.

Cinco remolcadores trabajaron toda esta noche y esta mañana para hacerlo zafar, pero sin resultado satisfactorio.

BUENOS AIRES, 24 — El vapor "Hollandia" ha zafado de su varadura.

Cerca de los once de la noche llegará á Montevideo.

GRANDES HERIDAS

Cosme de Freitas Gravatá

Illmos. Sres. Viuda Silveira é Hijo — Rio de Janeiro.

Saludes.

Comunicole que considero su *Elixir de Nogueira* del Farmacéutico-químico João da Silva Silveira, el mejor depurativo de la sangre. Sufriendo largo tiempo de grandes heridas en ambas piernas hice uso de muchos medicamentos aconsejados para este fin — nada consiguiendo. Ultimamente hice uso de su remedio *Elixir de Nogueira* y con cuatro frascos quedé radicalmente bueno, sin sentir mas cosa alguna.

Pudiendo Vds. hacer uso de este para los fines que les convenga.

Bahía, Maracás, 27 de Junio de 1913.

Cosme de Freitas Gravatá.

(Firma reconocida).

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad, y por mayor en las de Juan Musante, Belsso y Cía., Roch Capdeville y Cía., y Surraco Rey y Colombo. 2037-h.n.o.

La gran conflagración europea

LOS ALIADOS MEJORAN EN TODA LA LINEA DE BATALLA DE FRANCIA

LA SITAUCION EN LILLE Y DIXMUDE

En el Woevre, región de los Vosgos y Nieuport, tambien avanzan

PERSECUCION A LOS CRUCEROS ALEMANES QUE MOLESTAN A LA NAVEGACION

El ejército moscovita, según comunicado oficial, persigue á los austro-germanos

Tambien los austro-húngaros se atribuyen un éxito

Submarino aleman hundido frente a Holanda, por el "Badger"

Rumores contradictorios sin confirmación oficial -- Incidencias de la navegación -- Buques detenidos -- Exito de los alemanes en Africa -- Ayuda eficaz de la flotilla inglesa en Bélgica -- Ataque frustrado de un submarino alemán -- El coronel Maritz ofrece rendirse -- Avance francés en el Argonne.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Alternativas en el norte

Progresos germánicos más allá de Lille

Los aliados avanzan hasta Nieuport

Igualmente progresan en el resto de la línea

Rumores de otros encuentros

Muerte de un noble inglés

El coronel Grey prisionero

General cautivo que intenta suicidarse

LONDRES, 24—«The Daily News» publica un telegrama enviado desde el Norte de Francia por su corresponsal en la guerra Mr. H. Tomlinson que dice lo siguiente:

Las pérdidas alemanas en la costa de Bélgica producidas por el fuego de los monitores británicos cuyo poco calado les ha permitido acercarse á tierra, evitando los bancos de arena que quedan frente a Ostende y Nieuport, han sido considerables.

Los artilleros pudieron determinar la exacta posición de los campamentos alemanes y durante la noche iniciaron el fuego.

Antes de que los cañones alemanes pudieran responder al ataque, los caballos del campamento echaron a correr enloquecidos, en todas direcciones, las tiendas fueron destruidas por las llamas, centenares de muertos y heridos quedaron en el campo donde los alemanes habían estado durmiendo calmosamente la noche anterior.

Parece que los germanos están concentrando inmensas masas de hombres que intentan moverse en dirección a las ciudades de Amiens y Ruen con objeto de cortar las comunicaciones belgas y británicas antes de realizar un decidido avance hacia el Sur y atacar a París.

No les es posible dejar al ejército aliado al Norte contra su derecha: por eso, luchan tan formidablemente en las cercanías de la costa.

Los alemanes tratan de ocupar a Pas-de-Calais antes de avanzar más hacia el interior de Francia y esperan seriamente poder atacar a Inglaterra, antes de intentar nuevamente el sitio de París.

La batalla del Marne, no fué de mayor violencia que ésta, que hácese cada día más terrible entre el Mar del Norte, Courtrai y Arras.

En la actual batalla, la pérdida de los aliados significaría la prolongación indefinida de la campaña. Si pierden los alemanes no tendrían ya salvación y veríanse expuestos a la ruina total.

Los recursos de Alemania son grandes, pero ella no podría hacer otra cosa que aplazar el día final de la derrota.

De los comunicados oficiales parece desprenderse que los aliados ahora no hacen más que mantenerse en sus posiciones.

En los últimos días han avanzado rápidamente, pero los alemanes están reaccionando de nuevo y el ejército invasor ha recibido enormes refuerzos y puede continuar recibiéndolos: lucha desesperadamente para mantenerse en Francia.

El corresponsal firma sus artículos que tienen mucha reputación, la que arriesga mucho al hacer estas afirmaciones. Mi optimismo me sugiere que no obstante los preparativos militares de que he hablado anteriormente, dentro de pocas semanas podremos estar inspeccionando los perjuicios ocasionados en la ciudad de Bruselas por el ejército invasor.

Los aliados, conténtanse por el momento con mantener sus posiciones. Para aquellos que conocen el carácter y procedimientos de nuestros jefes, esta actitud no significa que se dude del avance hacia el Norte. Aún más: tenemos tiempo a esperar mientras la infantería alemana desespérase por las demoras sufridas y arrójase en grandes masas sobre el fuego seguro y firme de nuestras trincheras y ese arrojo solo tiene por consecuencia producirles el desastre.

No escribo esto, porque estime en poco el poder y capacidad militar de los alemanes que son aún formidables, sino porque creo que los aliados han equilibrado el poder del enemigo, principalmente su artillería.

La artillería germánica de grueso calibre en este momento retarda el cambio en los campos de batalla de Francia y Bélgica.

En las luchas en las calles y campos de una región industrial tan densamente poblada como es la de Lila y La Bassée se hacen difíciles estos cambios a que he aludido. Todo parece indicar que los alemanes retiranse hacia Bélgica con cierto desorden y ansiedad.

Respecto a las operaciones en Francia es de esperar que la región Lens, Este de Bethine, cercanías de Lila, sean defendidas enérgica y tenazmente por los alemanes.

Los aliados han hecho algunos progresos, especialmente frente a Bethune.

Los avances en los alrededores de Lila, han sido maravillosos estos últimos días.

BUENOS AIRES, 24—Un despacho de Londres anuncia que en uno de los recientes combates murió Lord John Spencer Cavendish, mayor del primer regimiento de la Guardia.

El extinto tenía treinta y nueve años de edad y era hermano del duque de Devonshire.

LONDRES, 24—El corresponsal de "The Daily Mail" telegrafía anunciando que en el combate librado en Vieille Chapelle, después de varias horas de bombardeo de las trincheras alemanas, los aliados los atacaron a la bayoneta, arrollándolos en un trecho de más de seis millas.

Los alemanes tuvieron en esta acción cinco mil bajas, entre muertos y heridos.

PARIS, 24 — «L'Echo de Paris» anuncia que el general alemán von Friese, capturado por los marroquíes, llegó a Marsella conjuntamente con otros prisioneros.

Cuando el general von Friese era conducido a esta capital trató de suicidarse, cortándose el vientre, pero ahora se encuentra curado de la herida que se infirió.

PARIS, 24—El lunes celebrará la sesión pública anual la Academia Francesa. Esa sesión despierta intenso interés, en razón de anunciarse que en ella se adoptará una resolución de enérgica protesta contra los actos de violencia y destrucción de monumentos artísticos por los alemanes.

Será miembro informante el académico René Doumic.

LONDRES, 24 — De Copenhague dicen que los alemanes consiguieron apoderarse de los fuertes del Sud de Belfort, que rindiéronse después de largo y violento asedio.

Agregan que en Verdum fué tomado prisionero por los alemanes el coronel británico Grey, que viajaba en un aeroplano.

LONDRES, 24—Se confirma que los aliados recuperaron Lille.

LONDRES, 24.— "Berliner Tageblatt" dice que la más grande de las batallas dadas hasta ahora, desarróllase en estos momentos entre Lille y Dunkerque y que esa batalla es cuestión de vida ó muerte para Alemania, porque del resultado de ese formidable encuentro dependerán los los éxitos de todas las operaciones en Francia.

En el mismo diario, otro crítico militar alemán dice que la batalla del norte de Francia sólo se resolverá cuando uno de los dos ejércitos quede completamente extenuado.

"The Times" afirma que la violencia de los ataques de los alemanes en la costa belga, es consecuencia de las derrotas que éstos sufrieron en la Polonia. Los alemanes —dice — extreman su rigor en Bélgica cada vez que son batidos en otra parte. Los alemanes tienen orden del Emperador de no omitir esfuerzos ni sacrificios para apoderarse de Calais, para hostigar desde allí los puertos ingleses con submarinos.

PARIS, 24 (3 p. m.)—(Oficial)— En nuestra ala izquierda la batalla continúa, el enemigo progresó al Norte de Dixmude y alrededor de La Bassée.

Nosotros hicimos progresos muy sensibles al Este de Nieuport en la región de Langemarck.

En la región comprendida entre Armentieres y Lille se producen avances y retrocesos inevitables en la línea de combate pero en conjunto mantenemos nuestras posiciones.

Sobre el resto del frente numerosos ataques llevados á cabo por los alemanes durante el día y la noche, fueron rechazados.

En diversos puntos hicimos leves progresos.

En la región de Woevre nuestro avance continúa en dirección al bosque de Mortmare, al Sud de Thiaucourt en el bosque de Le Petre y al Norte de Pont-a-Mousson.

PARIS, 24 (11 p. m.)—(Oficial)— Desde el mar hasta el Sud de Arras los alemanes llevaron á cabo violentos ataques que en todas partes fueron rechazados.

Capturamos la aldea de Metz en Argonne.

En las otras partes la situación no ha cambiado.

Las operaciones en Bélgica

Entre Ostende y Nieuport

Batalla encarnizada

Preocupación germanica

Participación eficaz de la flota inglesa

LONDRES, 24 — Telegrama de Dunkerque dirigido al «Daily Chronicle» dice que cerca de Nieuport fueron enterrados mil setecientos alemanes y dícese que asciende á diez mil alemanes el número de bajas sufridas en esa región durante la última semana. Anúnciase también que treinta mil alemanes que estaban atrincherados entre Ostende y Nieuport, fueron rechazados hacia Ostende y que en la fuga abandonaron muchos cañones, fusiles y otro material de guerra. En el reciente bombardeo de líneas alemanas el enemigo perdió un convoy de ocho millas de largo que fué completamente destruído por la escuadra inglesa.

LONDRES, 24—Un telegrama de Rotterdam dirigido a «The Daily News» dice que los alemanes manifiestanse pesimistas acerca de las perspectivas de la batalla que se está librando entre Ipres y Nieuport.

Lo demuestra el hecho de haberse concentrado en Ostende más de cien locomotoras procedentes de Gante y otros puntos de Flandes occidental. Créese que los alemanes preparan elementos necesarios para una retirada rápida, si fuera necesario.

AMSTERDAM, 24—Anúnciase que las autoridades alemanas ocuparon la Iglesia Anglicana de Wiesbaden y ordenaron al pastor Rey Preece, que presentara el inventario del templo.

BURDEOS, 24—Telegrafían de Le Havre que el gobierno belga publica un "Libro Gris" relativo a la guerra.

LONDRES, 24—«The Daily Mail» dice que la batalla librada el jueves en Nieuport, fué de una violencia extraordinaria.

Los soldados belgas, apoyados por los navíos de guerra británicos, hicieron una verdadera carnicería con los alemanes.

LONDRES, 24 (Oficial) — Varios monitores y otros buques de la flotilla inglesa bombardearon ayer eficazmente la derecha alemana de acuerdo con las operaciones del ejército belga.

Todos los ataques de los alemanes contra Nieuport fueron rechazados.

Los alemanes sufrieron pérdidas considerables.

Los aeroplanos y globos navales prestaron ayuda para dirigir el tiro.

Un submarino alemán atacó á los buques de esta flotilla con persistencia y les lanzó torpedos, pero sin éxito.

Esta flotilla no sufrió ninguna pérdida.

En el Reino Unido

BUENOS AIRES, 24—Un telegrama de Londres dice que el popular escritor Sir Arthur Conan Doyle publica en el diario «The Daily Mail» una carta en la cual critica los excesos de la campaña anti-alemana.

Este dice que la despedida de sirvientes está tomando proporciones peligrosas.

Cita el caso de un hotel, que conoce perfectamente, y del que fueron despedidos muchos alemanes naturalizados y casados con ingleses.

Uno de los empleados despedidos, tiene un hijo que es soldado y está combatiendo en la guerra.

LONDRES, 24.— Los diarios publican una serie de rumores que hasta ahora no se han confirmado. Además de la victoria atribuída ayer a los aliados, que tampoco se confirmó, entre otras noticias publican las que siguen:

El Emperador Francisco José, está gravemente enfermo de asma.

El Kaiser estuvo a punto de ser tomado prisionero frente a Varsovia durante la arriesgada excursión que realizara para darse cuenta de la marcha del sitio.

Mientras no se dicten leyes penales de acuerdo con las legislaciones europeas, los súbditos europeos en Turquía continuarán siendo juzgados por los cónsules.

LONDRES, 24 — Telegrafían de Melbourne, que se ha prohibido la exportación de lana, salvo con el permiso del Ministro de Comercio y de la Dirección de Aduanas.

El avance ruso en Austria y Prusia

El combate del Vístula

Derrota de los austriacos

2.000 prisioneros

Retirada de los alemanes

Así lo informa un comunicado ruso

Divisiones moscovitas derrotadas

Triunfo que se atribuyen los austriacos

PETROGRAD, 24—La batalla del Vístula por el número de ejércitos que están empeñados en ella y las enormes pérdidas de vidas, es indudablemente la más grande de la presente guerra. Los rusos continúan persiguiendo al enemigo en dirección Oeste. Pasarán varios días antes de que puedan tenerse datos exactos sobre las pérdidas sufridas por los alemanes en la batalla librada en las cercanías de Varsovia. Los cálculos más aproximados hacen ascender esas pérdidas a 200 mil hombres. Confírmase ahora que la retirada de los alemanes merece el nombre de una derrota. En las inmediaciones de las importantes fortalezas de Novogeorgievsk. Varsovia e Iwangorod, el río Vístula tiene un cuarto de milla de anchura. En el último punto citado, los fuertes están construidos en la confluencia del río Veprzh y Vístula. En un sitio cercano a esos fuertes, los alemanes habían resuelto forzar el paso y avanzaron bastante cerca para bombardear con su artillería de grueso calibre las fortalezas de Ivangorod, pero según anunciase, no causaron daños materiales de significación y su esperanza era cruzar el río, pero fracasaron, pues los puentes fueron destruidos por los rusos. Después de este hecho, el avance de las tropas del Zar, efectuóse sin mayores dificultades. La guarnición de campaña las auxilió en el rechazo del enemigo. Esto acaeció el 21 del corriente. Los alemanes el día anterior, mantenianse aun tenazmente al Sur del río Pilica, pero encuéntranse ahora en retirada. Las fuerzas unidas alemanas y austro-húngaros que hállanse poco más al sur iniciaron el repliegue general en las cercanías de Nowa Alexandiesk, localidad situada en la región Sur de Ivangorod. La lucha prosigue desesperadamente en los territorios comprendidos entre los ríos Vístula y San. Aun más al Sur el ataque de los rusos ha obtenido éxito habiendo hecho cerca de 3.000 prisioneros no heridos. También han sido tomados allí varios oficiales, sin contar con innumerables heridos. A pocas millas al Norte de Przemysl, los rusos apoderáronse de una posición fortificada en las alturas inmediatas y obligaron a los austriacos a huir en desorden. Fueron tomados en esa ocasión 2.000 soldados no heridos y 200 heridos. La persecución de los rusos contra los alemanes derrotados en la izquierda, continúa con actividad.

LONDRES, 24—Un telegrama de Petrograd, dirigido a «The Daily Telegraph», dice que según informaciones llegadas de Varsovia fueron arrestados y encadenados en Alemania todos los hombres políticos polacos. Fueron también detenidos muchos sacerdotes polacos.

Informaciones recibidas de Berlín indican que la prensa alemana continúa publicando acusaciones contra los aliados que dicen cometen actos de crueldad y violan las leyes de guerra. «Vorwaerts», órgano del partido socialista por su parte, dice que muchos casos citados, no son ciertos.

LONDRES, 24—La "Agencia Reuter" da un comunicado oficial austriaco recibido vía Amsterdam, anunciando que el jueves último a mediodía se produjo un serio combate en las orillas del río San, donde sobre varios puntos los rusos pasaron el río y fueron atacados por los austriacos, los cuales capturaron un millar de rusos cerca de Zarzeola.

Dos divisiones rusas, agrega el comunicado en cuestión, fueron derrotadas en Ivangorod, perdiendo 3.400 prisioneros y 15 cañones.

Un monitor austriaco voló a causa de haber chocado con una mina.

Treinta y tres tripulantes de ese buque desaparecieron y el resto se salvó.

LONDRES, 24—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Moscú anunciando que durante su inútil marcha sobre Varsovia, los alemanes lanzaron por medio de sus aeroplanos numerosas bombas causando pocos daños materiales, pero si numerosas víctimas.

Los alemanes lanzaron el día 19 catorce bombas matando a nueve personas.

NUEVA YORK, 24—Comunicación oficial publicada hoy en Viena, dice: Nuestras tropas se presentaron de improviso delante de Ivangorod y dos divisiones rusas fueron derrotadas, tomándoseles 3600 prisioneros y 15 ametralladoras, tipo ordinario.

NUEVA YORK, 24—Los telegramas de Petrograd insisten en que en los recientes combates en la línea de batalla cerca de Varsovia el emperador Guillermo ha estado á punto de ser tomado prisionero.

El avance de las fuerzas rusas fué tan rápido é inesperado que hubo un momento en que el Kaiser y su estado mayor estuvieron á punto de ser rodeados en el mismo campo de batalla pero logró ponerse en salvo mediante la velocidad del automóvil de su servicio.

El Kaiser debió abandonar su caballo para poder salir de la difícil situación.

PARIS, 24 (Oficial)—En Rusia los alemanes se baten en retirada tanto al Sud de Varsovia como al Oeste de Ivangorod y Nova Alexandria.

En Galitzia continúan los combates encarnizados. Sobre el frente de Sandomir y Przemysl los rusos capturaron dos mil austriacos.

EN ALEMANIA

El empréstito de guerra

Sancionado por unanimidad incluso los socialistas

Utilizando viejo armamento

Ocupación de Altkirch por los franceses

Los bienes del abate Wetterlé

BUENOS AIRES, 24—Telegramas de Nueva York dicen que de Berlín comunican que se ha dado a la publicidad oficialmente, la siguiente información sobre la sesión celebrada ayer por la Dieta Prusiana:

Esta sesión fué de lo más impresionante.

Se hallaban presentes muchos diputados llegados del campo de batalla.

Algunos de ellos, exhibían la Cruz de Hierro.

Otros que habían luchado en la guerra de 1870, llevaban cruces de esa época.

La Dieta, sancionó unánimemente un empréstito de guerra por valor de 1.875.000.000 de marcos.

También los socialistas apoyaron esta resolución.

Este empréstito fué votado para socorrer a las provincias de Prusia Oriental que han sufrido mucho durante la guerra y para la realización de ciertos propósitos militares.

PARIS, 24 — Las fuerzas francesas tomaron hoy a la bayoneta la ciudad de Altkirsh (Alsacia).

LONDRES, 24—Un testigo que se encuentra en el Cuartel General inglés, escribe diciendo que los prisioneros alemanes declaran que las vanguardias alemanas se encuentran faltas de víveres y están agotadas por el trabajo.

Parece que el enemigo se ha visto forzado a recurrir a los viejos modelos de fusiles y de cañones.

LONDRES, 24—Las últimas noticias de Berlín, dicen que el emperador Guillermo se encontraba en Silesia, dirigiendo las operaciones del ejército alemán que opera en la Polonia.

LONDRES, 24 — Telegrafían de Berna:

Comunicaciones de Estrasburgo dan cuenta de que el gobernador alemán de Alsacia-Lorena ha dictado una órden por la que resuelve la venta inmediata, en subasta pública de los bienes, que fueron de pertenencia del abate Wetterlé, diputado al Reichstag, vencido el plazo que se le dió para responder a las acusaciones de alta traición en tiempo de guerra.

Como se recordará, el abate Wetterlé, días después de estallar la guerra, fugó a Francia, donde se ofreció para combatir a los alemanes pronunciando en público discursos fustigando a Alemania y declarándose francés.

La mayor parte de los bienes de Wetterlé están ubicados en el distrito de Colmar.

La guerra en el mar

La amenaza de los cruceros alemanes

70 barcos persiguiéndolos

El "Endem" capturado

Bombardeo á una estación naval germánica

Preparativos para invadir la costa inglesa

Las minas en el Adriático

El submarino fugado vuelve á Spezia

RIO JANEIRO, 23—Ha llegado a este puerto el crucero inglés «Carnavon» el cual tenía a su bordo al contraalmirante Archibald Shoddart.

El «Carnavon», zarpó luego con destino desconocido.

BUENOS AIRES, 24—Un telegrama de Londres dice que «The Times» en su edición de la fecha anuncia que el torpedero británico «Dryan» encalló frente a las costas septentrionales de Escocia.

Anuncia además, que todos los miembros de la tripulación del «Dryan» fueron salvados.

ROMA, 23—Comunican de Spezia que el juez de Instrucción ha interrogado largamente al director técnico de la Casa Fiat de San Giorgio, respecto a la huída del submarino construído por la misma, hasta las aguas de Ajaccio.

BUENOS AIRES, 24—Un despacho de Londres dice que un telegrama de Bombay trasmite la versión de que en las costas de la India ha sido capturado el crucero alemán «Endem».

Esta información no ha sido confirmada por ningún conducto oficial.

Todos los diarios indios exhortan a las autoridades británicas a proceder con energía a fin de restablecer la seguridad del tráfico por aquellas costas, diciendo que los trastornos sobrevenidos a causa de los buques enemigos han ocasionado la paralización, que afecta tanto a la producción local como a las industrias de exportación del Imperio.

El computo de los perjuicios resultantes de esa paralización muestra que las importaciones de algodón y víveres solo en el mes de Setiembre sufrieron un descenso de más de 3.000.000 de libras esterlinas, correspondiendo estas pérdidas principalmente a las fábricas de Lancashire.

Calcuta a su vez, ha sufrido pérdidas por esa paralización por valor de 3.000.000 de libras esterlinas en el mismo período y principalmente, en las exportaciones de materias primas.

Otros artículos de importación en la India, correspondiente al mes de Setiembre que han sufrido mermas son el arroz, por valor de 450.000 libras esterlinas, el trigo, 500.000 de libras esterlinas y el algodón en rama y semillas de algodón aproximadamente 900.000 libras esterlinas.

RIO JANEIRO, 23—Ha llegado el vapor nacional «Rio de Janeiro» procedente de Nueva York.

Un representante del diario «O Seculo», ha entrevistado al médico de a bordo de ese vapor, quien declaró que próximo a la isla Santa Cruz de las Grandes Antillas, el vapor fué detenido por el crucero francés «Condé».

Luego un oficial de este crucero subió a bordo donde capturó a quince alemanes y siete austriacos.

El capitán del «Rio de Janeiro» entregó esos pasajeros, pero exigió un recibo.

Entre los alemanes, figura un gran capitalista establecido en Bahía y un médico que iba acompañado de su esposa y de tres hijos de corta edad, los que al ver al padre detenido empezaron a llorar.

El oficial francés entonces dejó en libertad al médico después de haberle hecho firmar un documento según el cual no combatiría contra Francia.

Cerca de Nueva York, ese mismo vapor recibió un radiograma del crucero inglés «Lancaster» que decía: «Tenemos una comisión honrosa y pedimos aproximársenos lo más posible.»

Poco después el «Rio de Janeiro» fué visitado por un oficial inglés quien recorrió el vapor, revisó los papeles del mismo y visitó la estación radiográfica.

Esa era la comisión honrosa que tenía.

LONDRES, 24—Un informe recibido de Escocia dice que una isla desierta del Archipiélago de Sheiland la empleaban los alemanes como base de operaciones para los submarinos en la costa occidental de Escocia.

Asegúrase que varios buques de guerra ingleses destruyeron esa base donde encontraron gran cantidad de petróleo y torpedos.

Créese que uno de los torpedos procedentes de esa isla fué causa de la destrucción del vapor «Oceanic» cuyo comandante hizo varar en la costa para salvar la tripulación.

El vapor holandés «Alice» que encontrábase en viaje de Londres a Suecia chocó con una mina y sufrió serias averías.

BUENOS AIRES, 24—Un telegrama de Londres dice que informaciones recibidas de Copenhague, indican que en los astilleros Germania y Howard, ambos de Kiel, se están construyendo treinta lanchas blindadas capaces de transportar quinientos hombres cada una, y con una velocidad de nueve millas por hora.

Esas embarcaciones, irán al Río Escalda y se mantendrán allí listas para aprovechar la primera oportunidad que se presente para llevar tropas a Inglaterra.

Se asegura que tres de estas embarcaciones, ya se encuentran en viaje para el Río Escalda.

En los astilleros Kochin de Malmoe (Suecia) se construyen ahora dos submarinos.

Como en el presupuesto sueco no figura el crédito para construcciones navales, se cree que esos submarinos están destinados para Alemania.

En Schleswig, se construyen dos depósitos para globos Zeppelin.

BUENOS AIRES, 24—Un despacho de Londres dice que los trece buques hundidos son los siguientes:

Strathey, Miple, Indrand, Rio Iguazú, Faan, Nicetto, María de Larrinaga, Cervantes, Cornisch City, Pruth, Condor y Lynrowan.

A bordo del crucero Karlsruhe, se encuentran en calidad de prisioneros cuatrocientos marinos pertenecientes a las dotaciones de los vapores echados a pique.

No se tienen noticias del vapor Highland Hope, el cual debía haber llegado ya.

Dicho buque viene en lastre, lo manda el capitán Thomson y tiene a su bordo 15 tripulantes y ningún pasajero.

Este buque pertenece a la Compañía Nelson.

Según otros informes, parece que el vapor Highland Hope ha sido hundido por el crucero aleman Karlsruhe.

LONDRES, 24—Un telegrama recibido de Pekín anuncia que la escuadra anglo-japonesa apresó un destroyer alemán que había ocasio-

Cure Ud. Esos Dolores de Cabeza

Son por lo general manifestaciones de sangre empobrecida ó de nervios débiles. Restituya á la sangre los componentes de que carece, tonifique y fortalezca los nervios, y desaparecerán por completo.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son de acción directa sobre la sangre, la cual enriquecen y purifican, y esta sangre al circular por el organismo tonifica y fortalece los nervios. Haga Ud. una prueba con este preparado y quedará prontamente convencida de su eficacia.

La Sra. Alfonsina Cuireaux, conocida modista de Mar del Plata, Prov. Bs. Aires, Argentina, y residente en la Calle Santiago Estero No. 1592, dice así: "Excesos de trabajo motivaron desarreglos que manifestáronse á menudo por dolores de cabeza. Empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, con las cuales fuí recobrando la salud, hasta quedar por completo curada, tanto de los dolores de cabeza como de los desarreglos que durante bastante tiempo sufrí."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams
En las Boticas

guido salir de la bahía de Kiao Chau.

LONDRES, 24—Un telegrama de Roma que publica el diario «The Morning Post» dice que el asunto relativo á las minas austriacas que andaban sueltas en aguas italianas del Adriático, y que causaron varios siniestros, no ha sido resuelto aun. Por el momento, ni Italia pidió indemnización alguna, ni Austria la ofreció, pues es probable que sea fundado el rumor que circuló respecto al propósito de ambos gobiernos, de someter la solución definitiva de este asunto á la Corte Arbitral de La Haya.

LONDRES, 24—El Almirantazgo anuncia que los cruceros aliados que hasta ahora se ocuparon en acompañar á los buques que conducían tropas, van a dedicarse ahora á perseguir á los cruceros alemanes que echaron á pique á numerosos buques mercantes en aguas de los océanos Atlántico é Indico.

LONDRES, 24—El Almirantazgo cree que son ocho ó nueve los cruceros alemanes que recorren los océanos Atlántico, Pacífico é Indico. Unos 70 cruceros ingleses, franceses, japoneses y rusos, los buscan.

LONDRES, 24—Un telegrama recibido de Vancouver (Colombia Británica) anuncia que el crucero inglés «Newcastle» apresó al vapor norteamericano «Bankdale» que se encontraba en viaje de Norfolk á Guaymas.

Los tripulantes del vapor fueron conducidos á Esquimault.

No conocen las causas de esa captura pero se cree que el «Bankdele» fué detenido por la misma razón que el vapor «Lower Range» el que fué conducido el miércoles último desde aguas mejicanas á Ewpuimault, porque se sospechaba proveía de carbón á los cruceros alemanes del Pacífico.

LONDRES, 24—Desmiéntese oficialmente la noticia de origen alemán, circulada hace varios días, asegurando que el puerto francés de Jibuti en el Africa Oriental había sido bombardeado por un crucero germánico.

LONDRES, 24—Comunican de Arkangel que ha llegado allí un buque rompe-hielo adquirido en Canadá.

El uso de este buque permitirá mantener abierto aquel puerto durante el Invierno.

LONDRES, 24 — El corresponsal en Bombay del diario "The Morning Post", envía la noticia, no confirmada todavía, de que el crucero alemán "Emdem" ha sido finalmente capturado.

ROMA, 24—Un monitor austriaco, en Adriático, chocó con una mina y se fué á pique.

BUENOS AIRES, 24—Se anuncia la postergación de la salida del vapor inglés "Endurence" que debía salir mañana para puertos europeos. Se asegura que esa resolución responde al temor provocado por el anuncio telegráfico de la presencia de cruceros alemanes en el Atlántico, y á los cuales algunos presentan como efectuando un crucero por las costas del Brasil.

Se añade que es posible que otros barcos imiten la resolución del "Endurence».

ROMA, 24—«Il Messaggero» en un telegrama de Ajaccio comunica que el submarino que había huído y se había refugiado allí partió con destino á Spezia remolcado por un vapor italiano.

El empleado Belloni asistía á la salida de este buque.

LONDRES, 24 — El Almirantazgo anuncia que el contratorpedero «Badger» espoleó y hundió á un submarino alemán en las costas de Holanda. La proa del «Badger» quedó algo averiada.

En las colonias

La lucha en Africa

Maritz pretende imponer condiciones

LONDRES, 24—Las noticias que llegan de origen alemán, atribuyen completo éxito á la acción de las fuerzas alemanas en las posesiones inglesas de Sud Africa y el Golfo de Guinea. Las fuerzas alemanas que guarnecen de Camerun han derrotado en varias acciones á las guarniciones inglesas de los territorios de las costas de Guinea. Del Kamerum han partido varias expediciones con rumbo desconocido, pero que los despachos de origen alemán presentan como en pleno éxito.

En el Africa alemana parece que la acción, no ha sido menos eficaz y que en la tarea de atacar á determinadas posiciones inglesas han cooperado varios buques de guerra y transportes militares.

De Alemania agregan que la rebelión boer progresará rápidamente y que en las colonias del Cabo, Orange y Transvaal, se sienten ya los efectos del movimiento alemán.

LONDRES, 24—Comunican de Capetown que no ha sido aceptado el ofrecimiento hecho por el coronel Maritz de rendirse bajo ciertas condiciones.

Servios y montenegrinos

Estrechando el sitio á Sarajevo

LONDRES 24—De Nish informan que los servios han estrechado el sitio á la ciudad de Sarajevo, la cual dominan desde las alturas próximas.

El general Boyovitch, jefe del Estado Mayor del primer ejército servio, herido en la batalla sostenida con los austriacos en Kronpagne, se ha incorporado á sus fuerzas, enteramente restablecido.

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 24—Un despacho de Roma anuncia que según los rumores que circulan insistentemente en los centros allegados al Vaticano, el Papa está redoblando sus esfuerzos para que se llegue a la paz a fines del mes de Diciembre.

Obrando en consecuencia, el Sumo Pontífice extiende su acción por todos los medios que están al alcance de la Iglesia Católica y se empeña en aunar todas las fuerzas que pueden contribuir a la realización de esa gran obra.

Se cree que existen relaciones indirectas entre Benedicto XV y el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

Se asegura que recientemente, se escuchó al Papa exclamar «Espero que dentro de dos meses, la alegría de Navidad reinará en todos los países.»

ROMA, 23—Los reclutas de la marina de la clase de 1894, han sido llamados a las filas para el 21 de Noviembre próximo.

ROMA, 32—A propósito de un artículo publicado por el diario «Samu Prava' diciendo que Serbia es contraria a la dominación italiana en Dalmacia, «Il Giornale D'Italia» dice que los servios podrán descender a una parte de las costas del Adriático mediante un legal acuerdo con Italia.

BUENOS AIRES, 24 — La Cancillería recibió ayer un despacho muy largo cifrado, del ministro de la Argentina en Berlín.

Se supone que ese despacho, se refiere al fusilamiento del cónsul argentino en Dinánt.

LONDRES, 24—Telegrafían de Amsterdam anunciando que el Ministro de Marina en Holanda pidió a los Estados Generales un crédito preliminar de 125.000 florines, para la construcción de cuatro torpederos.

Se trata de reemplazar a los cuatro buques de la misma clase que Holanda hacía construir en Alemania, y que el Gobierno Aleman secuestró al estallar la guerra.

NUEVA YORK, 24.—En los círculos militares y diplomáticos de Londres se comentan con viva inquietud las noticias que llegan de Turquía. Es evidente que los turcos preparan activamente elementos de guerra y que su ejército ha mejorado de organización.

Se ha comprobado que Rumania ha facilitado pasaje por su territorio de numeroso material bélico, compuesto de fusiles, cañones y abundantes trenes de municiones, con procedencia de Austria y Alemania para las fronteras de Turquía.

Se cree que la anunciada designación del Príncipe heredero para generalísimo del ejército turco, sólo responde a ocultar el verdadero plan de Turquía, que es ir a la guerra inmediatamente que se defina la lucha en la Polonia. El retiro aparente de Enver Bey comprueba el propósito de engañar a los aliados; pero en realidad es el jefe de los turcos, que son adiestrados y organizados por los alemanes. Además, el gobierno turco sigue recibiendo de Alemania grandes cantidades de dinero para la campaña que iniciará en breve. También se notan grandes trabajos del gobierno turco en las ciudades y comarcas de la Turquía Asiática, donde se proclama la guerra santa contra los rusos e ingleses, amenazando extender la lucha a toda el Asia Menor.— Corresponsal.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Pedido de armisticio por los alemanes, en Thiaucourt

Los franceses contestan á cañonazos

LA SITUACION EN FRANCIA MEJORA DÍA A DÍA

LENTA, PERO SOLIDAMENTE

LA PLAZA DE KIAO-CHAO EN PODER DE LOS JAPONESES?

LOS ELEMENTOS QUE DISPONE MARITZ

Barco-hospital encallado en la costa francesa

Se sigue combatiendo encarnizadamente desde Lille á Nieuport

Los alemanes evacuarán Amberes y Bruselas?

El defensor de Lieja, general Leman, es un desertor de 1870!

Caída de Kiao-Chao

Así lo anuncian á «La Prensa»

BUENOS AIRES, 25 — «La Prensa» acaba de recibir un telegrama de Londres, que publicará luego, en el que dice que los diarios de Tokio anuncian que Kiao-Chao se ha rendido á los japoneses.

Hasta ahora el Almirantazgo — añade el despacho — no ha tenido confirmación de la noticia.

Un plan político

LONDRES, 24 — "The Times" dice que la obsesión del Kaiser en apoderarse del Calais obedece, más á un plan político que militar y constituye un gravísimo error, como no tardará en demostrarse.

Lo que dice un irlandés

LONDRES, 24 — Un irlandés que regresó de Berlín dice que la guerra no puede prolongarse mucho, porque á pesar de lo que dicen las autoridades, las subsistencias ya han comenzado á escasear, si bien los artículos de primera necesidad se venden barato porque la policía obliga á ello.

Berlín — añade — no presenta aspecto alegre, como se dice, sino tristísimo. Muchísimos cafés y restaurants han quebrado y poquísimos cinemas y teatros funcionan.

500.000 soldados de refuerzo

LONDRES, 24 — Comunican de Amsterdam que se calcula en 500.000 los soldados de refuerzos alemanes enviados en los últimos días para cubrir las bajas en la línea de batalla del Norte y Este de Francia.

Los aliados triunfantes entre Lille y Dunkerque

NUEVA YORK, 24 — La batalla entre Lille y Dunkerque, á la que tanta importancia se asignaba en Alemania, parece que se resolvió á favor de los aliados, quienes rechazaron á sus enemigos en un trayecto de más de veinte millas, según dice el corresponsal del «Sun» en Londres.

Confianza de los franceses

Progresos en varios puntos

Licencia á los territoriales

LONDRES, 25—De París trasmiten:

«La confianza en la acción de las tropas aliadas se acentúa día á día, hora por hora. Entre otras cosas, se señala como demostración de ello el hecho de la próxima instalación en esta de las Cámaras, en unión del gobierno, actualmente en Burdeos, y la inminente autorización á una parte de las reservas para que puedan dedicarse á las faenas agrícolas abandonadas desde hace cerca de dos meses por el elemento masculino, si bien ellas no han sufrido mucho porque los hombres fueron hábilmente sustituídos por las mujeres, ayudados por niños y ancianos, que atendieron en forma satisfactoria las tareas preliminares de la siembra.

Las felices operaciones realizadas en el Norte de Francia y Bélgica, han contribuído á entonar el espíritu y los críticos militares consideran que los alemanes están realizando los últimos esfuerzos para impedir su expulsión ó retirada obligada del territorio francés.

Las fuerzas aliadas han rechazado los ataques que furiosamente llevaran los alemanes al Norte de Lille, obligándole á retroceder primero, más allá, hacia el Este, del río Iser, y ahora más allá del canal del mismo nombre.

En los siete días de lucha, de combates sucesivos, los atacantes han sufrido pérdidas enormes, no obstante lo cual persisten en sus tentativas, aun si asignaran importancia vital al triunfo en esa región.

Los ataques del viernes y ayer de mañana, han sido tanto ó más violentos que los de los días anteriores y, con excepción de un avance parcial al Norte de Dixmude, frente á Beerst, donde lograron ocupar la aldea de Poucques, en el resto de la línea comprendida de Ypres á Nieuport ha sido rechazado con bajas de consideración.

En cambio, los aliados han logrado llegar hasta Langemeck, ocupando un gran trozo de la vía férrea que conduce á Roulers.

Por el lado de Nieuport, se llevaron contra-ataques al enemigo, que, hostilizado también por la escuadrilla de monitores ingleses que opera en las inmediaciones de Westende, ha tenido que retroceder hasta más allá de Slype.»

BURDEOS, 25 — El ministro de la Guerra, M. Millerand ha autorizado á los territoriales de los distritos interiores á ausentarse quince días de sus guarniciones respectivas para dedicarse á las faenas de la siembra.

Intercambio de civiles

2.000 franceses y 6.000 germanos

LONDRES, 25 — De Berna telegrafían que ha comenzado el intercambio de civiles entre Francia y Alemania, por primera vez desde que estalló la guerra.

Los franceses retenidos en Alemania se elevan á dos mil, en tanto que los alemanes sorprendidos en Francia suman seis mil.

Los demócratas españoles y la neutralidad

MADRID, 25—Los demócratas dirigentes opinan que se impone el mantenimiento absoluto de la neutralidad ante cualesquiera contingencia y en todos los momentos, diciendo que esa actitud no significa una declaración de impotencia ó incapacidad, sino la convicción de que se procede patrióticamente en defensa de los intereses nacionales y de acuerdo con la mayoría de la opinión.

En cuanto al proyecto de la segunda escuadra y sus modificaciones, los demócratas declaran que esperan la presentación de aquel al Parlamento para abrir opinión.

La misma fracción pide que el gobierno repatríe á la mayor parte de los soldados que actualmente se hallan en Marruecos.

Preparándose para abandonarlas?

LONDRES, 25—De La Haya telegrafían:

«El «Neuwe Courant» publica un telegrama de su corresponsal en Flessingue asegurando que los alemanes se preparan para evacuar la ciudad de Amberes.

Se ignora si responde á un plan estratégico ó simplemente á considerarse en situación difícil á raíz de los reveses sufridos en el Iser.

Agrega que las esposas de los oficiales alemanes que se encuentran en Bruselas han sido advertidas que deben prepararse para abandonar la capital belga en un plazo de cuarenta y ocho horas.

El despacho no dice si esa medida responde también al propósito de evacuarla, como se desprende de aquella».

Entrevista

MADRID, 25 — El jefe del gobierno señor Dato Iradier ha visitado al jefe liberal conde de Romanones y á otros jefes de partido, para cambiar ideas acerca de los negocios internacionales.

Se guarda reserva al respecto.

Armas y hombres de que dispone Maritz

FUGARÁ?

LONDRES, 25 — Telegrafían de Cabo de Buena Esperanza, que el jefe revolucionario coronel Maritz dispone de un millar de hombres, inclusive unos ochenta artilleros alemanes, algunas ametralladoras, dos cañones de campaña y fusiles de diversos modelos.

Maritz prometió entregarse siempre que él y sus partidarios fueran amnistiados.

El gobierno de la Unión no ha dado contestación alguna al jefe de la insurrección.

Se cree inminente su fuga.

No fué una mina sino un torpedo

LONDRES, 25—De Tokio dan cuenta de que el Almirantazgo Japonés cree ahora que no fué una mina la causa del hundimiento del crucero «Takachiho», sino un torpedo lanzado por el destroyer alemán «S. 90».

Accidente á una nave

LONDRES, 25—El vapor «Marie Henriette» que presta servicio de hospital flotante, acaba de encallar en el cabo Barfleur, cerca de Cherburgo, teniendo á su bordo numerosos heridos franceses de la guerra.

Duda acerca de la identidad del general Leman

LONDRES, 25 — Ha causado la consiguiente sorpresa la comunicación siguiente trasmitida desde La Haya, la que está redactada en estos términos:

«Las autoridades alemanas han abierto una investigación para descubrir si el general Leman, que tuvo á su cargo la defensa de la plaza fuerte de Lieja y actualmente prisionero en Magdeburgo, no es Heinrich Lehmann, soldado alemán que desertó de filas cuando la guerra de 1870.

El general Leman tiene un gran parecido con aquél.»

Medio millón de indigentes

Adelina Patti contribuye en la obra humanitaria

LONDRES, 25 — La eximia actriz Adelina Patti, que hoy tiene setenta y dos años de edad, participó en un concierto patriótico y de auxilio á los fugitivos de Bélgica, que se realizó esta noche en presencia del rey y de la reina.

La Patti, al empezar á cantar como al terminar fué objeto de ovaciones clamorosas.

LONDRES, 25 — Llegó el alcalde de Charleroi (Bélgica) con objeto de solicitar auxilios.

Declaró que en Charleroi y en los contornos existen unas quinientas mil personas, sobre 600.000 habitantes, que viven de la caridad pública, y agregó que actualmente los víveres están casi agotados.

Vapores apresados por el «Karlsruhe»

LONDRES, 25—El «Lloyds» recibió un telegrama de Tenerife anunciando que los vapores «Indrani», «Cóndor» y «Fern», fueron apresados pero no hundidos, por el crucero alemán «Karlsruhe».

Sospechas justificadas

WASHINGTON, 25—El Embajador de la Gran Bretaña ha recibido noticias de Dinamarca en que se afirma que un importante cargamento de petróleo procedente de los Estados Unidos fué reexpedido para Kiel tan pronto llegó á Copenhague, lo cual viene á confirmar la convicción de Inglaterra de que el aumento de importación de petróleo en Dinamarca coincidía con los preparativos alemanes contra la Gran Bretaña, justificando, al mismo tiempo, las medidas adoptadas recientemente por el gobierno inglés contr los barcos petroleros.

Un torpedero francés en Ostende

LONDRES, 25 — Un torpedero francés se aproximó á Ostende, actualmente ocupado por los alemanes, y disparó algunos cañonazos sobre las fuerzas enemigas apostadas en los malecones del puerto, matando á un oficial alemán é hiriendo á varios.

En las inmediaciones de Thiaucourt

Pedido de armisticio

Los franceses contestan á cañonazos

La estratagema de los alemanes fracasa

PARIS, 25—Las autoridades militares de esta capital han entregado á la prensa un comunicado con carácter semi-oficial, en el que, haciendo comentarios acerca de la situación presente, que consideran satisfactoria, se dice:

«Conviene llamar la atención del público acerca de las versiones circuladas por el enemigo y aconsejarle no creer en las afirmaciones contenidas por los boletines oficiales alemanes. Según éstos, se pretende que los ataques de los franceses contra las alturas del Sud de Thiaucourt habían sido rechazadas con pérdidas considerables para nuestras tropas.

En realidad, nuestra ofensiva, en esa dirección, no había podido mantenerse en todos los puntos alcanzados en el curso del movimiento de avance, pero conservó la mayor parte del terreno que había conquistado.

Esta mañana (se refiere al día 24) un parlamentario alemán fué enviado al comandante del ejército francés que opera en esa región y pidió, á nombre de los jefes alemanes, se otorgara un armisticio para enterrar los muertos y recoger los heridos.

El jefe del ejército francés rechazó al parlamentario, é inmediatamente abrió violento cañoneo sobre las posiciones enemigas.

Los nuestros, entonces, lograban obtener nuevas ventajas y satisfactorios resultados que los alemanes buscaban para ellos mismos al proponer el armisticio, que no era sino una estratagema.

Nuestra conquista demostró, al mismo tiempo, que eran ilusorios los éxitos que nuestros adversarios se atribuían.

LONDRES, 25—De París telegrafían que los franceses avanzaron de Domevre, llegando las avanzadas de la cerca de Blenod, rechazando al enemigo.

Al Sud de Thiaucourt, avanzaron por el Rupt de Made, también victoriosos.

Submarino alemán hundido

Por un destroyer británico

La lucha en el Norte de Bélgica

Evacuación y bombardeo de Dixmude

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 25—El destroyer inglés «Badger» abordó y echó á pique á un submarino alemán cerca de la costa holandesa.

En Dunkerque los buques ingleses siguen operando en combinación con el ejército, y baten de enfilada las líneas germánicas.

En el Iser recibieron los alemanes un refuerzo de dos nuevos cuerpos de ejército, no obstante lo cual, los belgas se defienden obstinadamente, conservando todas sus posiciones.

Las tropas alemanas, enfurecidas por la derrota, al evacuar á Dixmude, bombardearon los edificios de aquella ciudad.—GRUNDY.

Plaza comercial argentina

Movimiento de exportación

Entrada de ganado

BUENOS AIRES, 24—La exportación de hoy se descompone así:

Para Liverpool 3913 cuartos de vacunos, 4552 reses de carneros y 123 fardos de lana.

Para Londres 8558 reses de carnero, 70 fardos de lana y 3150 cajones de manteca.

Para Nueva York 337 fardos de garras, 337 bolsas de guano, 1440 bolsas de sangre y 3374 cuartos de novillo.

Para Le Havre 4840 bolsas de maíz.

Para Génova 65.664 bolsas de maíz.

Para Río Grande 18.900 bolsas de harina.

Para Porto Alegre 9000 bolsas de harina.

Para Burdeos 1480 bolsas de maíz, 6843 bolsas de avena y 3559 bolsas lino.

Para Montevideo 620 fardos de pasto con 18.100 kilos, 60 bolsas de verdura con 3000 kilos, 501 bolsas de maíz con 9100 kilos, 46 bolsas de porotos con 2726 kilos, 1400 bolsas de azúcar con 98.000 kilos.

Entraron á la Tablada 12.879 cabezas de ganado, cuyo precio máximo, fué: capones $ 18.50, ovejas 15.80, borregos 12.70, corderos 10.50.

A Liniers entraron 1821 novillos que se pagan hasta 197 pesos; 849 terneros hasta 95 pesos, 234 vacas hasta 186 pesos y 72 bueyes á 195 pesos. Corresponsal.

Noticias de España

El nuevo Infante

COLISIONES EN OVIEDO

Porfirio Díaz no ha muerto

MADRID, 24—El nacimiento del nuevo infante, que se llamará Gonzalo, coincidió con el cumpleaños de su augusta madre, la reina Victoria.

Con motivo de ambos acontecimientos, se otorgaron gracias especiales.

El 29 del mes en curso será bautizado el infantito.

Los infantes Carlos y Luisa representarán á los padrinos, el ex-rey Manuel y Amelia de Portugal.

Esta designación es objeto de comentarios.

MADRID, 24—Informan de Oviedo que la carestía reinante ha dado motivo á nuevos incidentes y colisiones entre vendedores y compradores. Resultaron varios heridos.

La policía presta guardia en los mercados.

MADRID, 24—La embajada de Méjico en esta capital, anunció esta noche que el ex-presidente Porfirio Díaz se halla enteramente restablecido.

Hasta el más Suntuoso Hogar fastidia cuando no hay salud.

Déjese Ud. de drogas alcoholizadas y patentes engañosos. Ponga su confianza en la

EMULSION de SCOTT

y sea persistente por una temporada

(Debe ser de Scott)

116

Arte y Artistas

SOLIS—

El público ha encontrado muy de su agrado las sesiones de biógrafo y música que se efectúan en nuestro primer coliseo, y acude todas las noches á ellos.

Hoy habrá matinée, dándose algunas interesantes vistas.

Para la noche regirá el siguiente programa:

Primera sección — Marcha rusa, Ganne—Songe d'Automne, Yoice—Cavalleria Rusticana, Mascagni Candle in light, Brown—Un sogno, Catalani—Primavera Scapigliata, Strauss—Cottoland, Brown.

El Triunfo del deber en 4 partes.

Segunda sección—Barbero de Sevilla, Rossini—Sour la plage, Waldteufel — Bahéme, Puccini—Danza Húngara núm. 7, Brahms—Ell'est Charmante, Launay—Sorrentina, Volpatti—Duo de los Bohemios, Dall'Argine—Tendré Evell, G. Maire.

La estrella de los indices en 4 partes.

Tercera sección—Fantasía, Box—Gourries, Waldteufel—I Saltimbanchi, Ganne—Du Und Ich, Czibulka—Vers l'soir, Molinetti—The Tango Dance, Yoice Goly Vals, Milton.

El sensacional drama pasional interpretado por artistas de la Comedia Francesa.

Venganza mortal en 4 partes.

18 DE JULIO—

Para la matinée "Alma de Dios, Bohemios y El Príncipe Carnaval.

Por la noche de fiambre "Cantos de España, de sopa Bohemios; de plato fuerte "Si yo fuera rey" y de postre El Príncipe Carnaval.

El viernes se realizará el beneficio del director artístico maestro Quinito Valverde.

Mañana se reprisará "La Corte de Faraon".

NACIONAL—

"Pobre payaso" estrenado el viernes con éxito franco por la compañía del primer actor Juan Domenech, se repitió anoche con igual suceso para la autora María Teresa L. de Saenz y para los intérpretes. Del éxito de "Pobre payaso" había bien elocuentemente el hecho de ostentarse en el cartel marcando excelentes entradas.

Figura hoy en segunda sección que será la confirmación definitiva de lo que dejamos expuesto.

Antes se dará "Las tres Adelas" también de autores locales y que parece haber resultado algo de "primera" para la "primera" sección.

En última se dará, íntegro el intenso drama en seis actos "Los seis grados del crimen", con la Jarque y Domenech de protagonistas.

De tarde se pondrá en escena el melodrama titulado "30 años ó la vida de un jugador".

Mañana, como todos los lunes se repartirán sobres con premios á los compradores de localidades.

CASINO —

Anoche debutaron con todo suceso los barristas Casali, los trapecistas Cazalis, el pintor relámpago, instantáneo Rembrant, los gimnastas chinos Won-Ar-Chow y la cantante inglesa Luella Montes.

Este contingente de artistas, ha venido á renovar en casi su totalidad el programa del acreditado Casino, que ya cuenta con números notables como Ricardi el ventrílocuo é ilusionista.

La empresa ofrece hoy una matinée extraordinaria á las familias y niños en la que intervendrán los elementos que anoche debutaron.

Tanto para esta matinée, como para el espectáculo nocturno se ha hecho gran demanda de localidades lo que nos habilita á pronosticar que el Casino esplenderá de concurrencia.

CONCIERTO —

Mañana debe efectuarse en La Lira un gran concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro E. G. Calderón de la Barca, en el que regirá este programa:

Primera parte — 1.o Chaminade, "Perdón Ercton", (coro á tres voces).

2.o Pauel Vidal, "Cymbeline", romanza, por la señorita Julieta Irisarri.

3.o A. Mariani, "La Lira", romanza, por el tenor Faustino F. Almada.

4.o Donizetti, "Favorita" aria "O mio Fernando!..." por la señorita Angela Zecchini.

5.o Verdi, "Il Trovatore", dúo por la señora Blanca C. de la Barca y el tenor Faustino F. Almada.

Segunda parte—6.o Calderón de la Barca, "La Trianera", (intermezzo).

7.o Rossini, "Barbero de Sevilla", "Una voce poco fa", por la señorita Carmen Macchi, discípula del profesor señor Dall'Argine.

8.o Puccini, "Boheme", "Vals de Musetta", por la señorita Julieta Irisarri.

9.o Calderón de la Barca, "Día de Vendimia", romanza, por la señorita Amalia Sueiro.

10. Ponchielli, "Gioconda", dúo "Ma chi vien!..", por la señorita Irisarri y el señor Almada.

11. Billema, "Sur l'onde", (coro de señoritas á dos voces).

Convenio telegráfico internacional

Circular de la Oficina de Berna

Publicamos á continuación, las circulares recibidas de la Oficina de la Unión Telegráfica de Berna, por la Dirección General de Correos y Telégrafos:

Berna, 23.—Circular.—La Administración Dinamarquesa comunica que las estaciones costeras Blasvanshut y Copenhague, quedan provisoriamente clausuradas. La Administración Brasileña comunica que la prohibición de lenguaje cifrado y convenido, no se aplica á la correspondencia telegráfica, comercial entre el Brasil y los demás países americanos.

Berna, 23.—Circular.—La Administración notifica que los telegramas privados destinados á ese país, deben ser redactados en lenguaje claro, en francés ó inglés, aceptándose excepcionalmente el italiano en sus relaciones con Italia.

Berna, 23.—Circular.—La Administración Belga comunica que el servicio de la telegrafía privada queda absolutamente prohibido en Bélgica.

EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL URQUIZA

"LA FEMME NUE"

EXITO COLOSAL

A la exhibición por vez primera del notable film cinematográfico, intitulado "La Femme Nue" asistió numerosa y selecta concurrencia. El Urquiza presentaba un aspecto como el que tuviera en sus mejores días. "La Femme" resultó superior á cuanto se dijera;—la concurrencia retiróse gratamente impresionada por la animación del espectáculo y tuvo una vez más oportunidad para admirar las eximias facultades de la renombrada actriz lírica Lyda Borelli.

Esta tarde y esta noche se exhibirá nuevamente la nunca bien ponderada película de la Sociedad General Cinematográfica Lda.

María Legrand de Behrens
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Octubre de 1914

Carlos, Alfredo, María Amelia, Rosita y Elena, hijos; Cora Irigoyen de Behrens, Mirta Muñoz de Behrens, Alberto L. G. Urtubey y Ernesto Ruete, hijos políticos; hermanos, hermanos políticos, nietos y sobrinos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 25 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: "Villa María" (Prado.—Cementerio Central.—Empresa: José Rossi y Cía.

AL PUBLICO

SAINT HERMANOS tienen la satisfacción de informar a los consumidores del Chocolate Naturel, que no han sido alterados los precios de este producto.

A pesar de haber subido notablemente el costo de los Chocolates importados y así mismo las materias primas, los precios de venta del Chocolate Naturel permanecerán siendo los mismos.

Nos complacemos en recordar a los consumidores la superioridad de nuestros productos comparados con los extrangeros.

4316-nv.16-dpm

VIDA SOCIAL

BODA AROCENA HUGHES - FERRES —

Como lo habíamos anunciado realizóse ayer de mañana en la Iglesia del Seminario la ceremonia religiosa del enlace de la señorita María Marta Arocena Hughes con el señor Pedro Ferres.

A las 9 a. m. las naves de dicha iglesia eran albergue de un importante núcleo de familias, relación de la joven pareja.

A esa hora hicieron la entrada los novios seguidos de un lucido cortejo nupcial.

En el altar mayor los esperaba el Presbítero Semería, quien ofició los oficios religiosos.

No bien terminaron éstos, bendijo la unión dirigiéndoles una sencilla y elocuente peroración, alusiva á la imponente ceremonia.

La señorita de Arocena Hughes, que tantas simpatías ha logrado granjearse en su paso por nuestros salones, llevaba un rico traje de desposada de encajes de Inglaterra y una corona de mirtos y rosas, prendida el tradicional velo.

Apadrinaba la ceremonia el señor Carlos Ferrés y la señora María Hughes de Arocena.

En el templo notamos la presencia de las señoras: Matilde Artagaveytia de Arocena, Zelina Arocena de Terra, María Gómez de Hughes, Amalia Arocena de Zumarán, Matilde Regalía de Roosen, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Carolina Zumarán de Antuña, Dolores Bogaz de Williams, Albana Secco de Dreixmar, Isolina Eastman de Vial Bello, Carmela Prieto de Martínez, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Mercedes Folle de Arocena, Sofía Blixen de Suarez, Elena Liendo de Castellanos, María Arocena de Artagaveytia, Elvira Marcenal de Artagaveytia, Luisa Sánchez de Sanz, Elena Rodríguez Larreta de Folle Illa, Elena Arocena de Muñoz, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Estela Mariño de Algorta, Mercedes Algorta de Algorta, Laura Artagaveytia de Gard y San Juan, de Ferrés, René Usher de Artagaveytia.

Señoritas: Matilde y Aina Arocena Hughes, Mary Sara y Blanca Torres Cabrera, Mariana é Isabel Williams, Lola y Celia Lessa Salterain, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Amalia, Chala y Margot Zumarán, María Sara Rodríguez Larreta, Ester y Matilde Roosen Regalía, Margarita Heber Uriarte, Laura Artagaveytia, Sara Usher Conde, María Inés Morales, Margarita y Elena Figari Castro, Celina y María Elena Terra Arocena, Matilde O'Neill, Esperanza y Rosita Basañez, de Victorica, Luisa Moratorio, Sofía Cardoso Sosa Días, Josefina Lerena Acevedo, Idelia Azevedo Turen, Margarita Fonseca, Carolina Pérez y muchísimas otras.

MARIA LEGRAND DE BEHERENS —

Ha de provocar verdadera consternación en todos los círculos sociales en donde se encontraba estrechamente vinculada por lazos de parentezco y amistad, el sensible é inesperado fallecimiento de la virtuosa dama, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

Hace pocos días, dábamos en esta misma sección, la noticia de que la señora Legrand de Beherens, acababa de sufrir un fuerte ataque cerebral, pero los facultativos que de inmediato le prestaron asistencia creyeron que bien pronto el mal declinaría, ante la fortaleza y la robustez del ánimo, que mostraba la distinguida dama.

No bien trascendió ayer tarde en Montevideo la infausta nueva de su fallecimiento, un crecido núcleo de personas concurrieron á la casa mortuoria para presentar sus condolencias á los atribulados deudos.

Su fallecimiento enluta entre otras á las familias de: Legrand, Beherens, Ruette, Urtubey, Muñoz del Campo, Irigoyen, Fischer, Basañez, Hegur, etc.

FIESTAS Y REUNIONES —

Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen realizando desde hace varios días, tendientes á organizar una fiesta en honor de la Marquesa de Medina, que se aleja de nuestro país.

En la semana entrante las señoras que componen la comisión organizadora de dicha iniciativa, tratarán de ultimar los preparativos, fijando lugar y fecha para la celebración de la fiesta.

—Esta noche un crecido núcleo de amistades de la señora Matilde Regalía de Roosen concurrirán á su casa, con motivo de celebrar esta distinguida dama, su día onomástico.

CARRASCO —

Si hoy el señor tiempo nos muestra una cara mejor que la de ayer, el aristocrático balneario de Carrasco promete ser punto de reunión de un selecto grupo de familias.

Sabemos que ayer se dió cita para encontrarse hoy en este paseo, un numeroso núcleo de familias.

VIAJEROS —

Noticias llegadas últimamente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia han salido de París con dirección á San Sebastián.

—Procedente de Buenos Aires, llegó el señor Andrés Muñoz Anaya, acompañado de sus sobrinos, Clementina y Héctor Linares Muñoz.

—Para Cerro Largo partirá en breve, el señor Alfonso de Salterain Balparda.

—Para Buenos Aires, el señor Pedro Crosta.

—Regresó de Buenos Aires, el cónsul de Cuba en el Uruguay, doctor Gabriel Angel de Amenábar.

—Regresó á Progreso, el señor Raúl Folle Juanicó.

—Regresaron á Buenos Aires los señores Ernesto Zemborain y su esposa doña María Cristina Videla Dorna, Emiliano Martínez y su esposa Nieves Videla Dorna.

—En breve parten para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Leonardo Cooper, su señora esposa y su señorita hija Glady.

—Parte el sábado para su estancia en Paysandú el señor Carlos Cash y su familia, acompañados de la señorita María Carolina Díaz Abella.

—Partió para la ciudad de Rivera la señora Ema N. de Alzáibar y su pequeña hija María Dora.

—Mañana parten para la estancia de Bares Cata, en Paysandú, los esposos Bares Cata-Orejuela y Montero Bustamante-Orejuela.

—Regresaron ayer de mañana de su estancia en Canelones el señor Octavio Mendieta y su familia.

—Para mediados del entrante mes regresan de Europa, después de haber visitado sus principales ciudades el señor Víctor Masanés, su esposa señora Corina Blanco de Masanés, y sus señoritas hijas Elena, Elvira y Cora.

—Han regresado de Europa el señor Vidal Pesquera, su esposa doña Isabel M. de Pesquera, sus hijas Sara y Ema y el joven José Pesquera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Ernesto Bauzá, Carlos Forteza, Julio Mulher, Carlos Poli, Guillermo Plumer, Julián Nogueira, Gustavo Brown, Luis Hernández, Enrique Grant, Alberto Casares, Clide Towers, Juan Arroyo, Esteban Díaz, Pedro Burzaco, Luis Palmieri, Francisco A. Lanza y familia, Adolfo Olster, Manuel Santos y señora, José Ferreria, Manuel Allende, Alcides Vallarino, Juan Lawlor y señora.

ENLACES —

A fines del corriente mes se realizará la boda de la señorita Maruja Masone con el joven Juan Botta.

El acto religioso que se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que aflige á la familia del novio y será apadrinado por la señora Rosa M. de Botta y el señor Francisco Botta.

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Francisco Braga y Rosendo Rodríguez Arasa y por el novio los señores Andrés Latapié y Ricardo García.

EN EL PRADO —

La Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto hoy domingo á las 4 p. m. en el Prado con el siguiente programa:

1.a parte—1. Lope, Angelillo, marcha; 2. Bolognesi, Tentazioni, vals; 3. Verdi, Un Ballo in Maschera, fantasía.

2.a parte—4. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía; 5. Inzenga, fantasía sobre motivos de los cantos populares de España; 6. Fucik, Einzug der Gladiatoren, marcha.

ENFERMOS —

Noticias recibidas de San Eugenio nos hacen saber que continúa siendo muy satisfactorio el estado de salud de la señora Casilda Balparda de Castellanos, que desde hace un tiempo se encuentra enferma.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Norina Pérez Ellis.

—Se encuentra algo indispuesto el señor Andrés E. Dufort y Alvarez.

—Se halla enferma la señora Eugenia D. de Aprile.

—Muy mejorado el señor Carlos Alberto Penino.

—Completamente restablecido el joven Bonifacio Rodríguez Mujica.

—Se encuentra enferma sin que su estado ofrezca cuidado la señora Ana Bruzzone de Scarone.

—Enfermo el señor Antonio Sambucetti.

—Enferma la señora Celia Aprile de Oses.

—Continúa siendo satisfactorio el estado del señor Miguel Cazenave, que acaba de sufrir una intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Arturo Mainero.

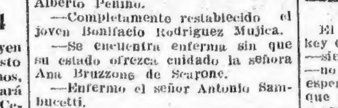

Rejuvenecer La Complexion.

Cuán atractivo es aparecer jóven ante la sociedad mostrando un cútis limpio, delicadamente suavizado y hermosamente conservado, lo cual se obtiene con el uso diario del JABON CURATIVO DE BARRIE, cuyo jabón es tan puro como ser blanco, por lo tanto exento de colorido artificial.

Fíjese como se deletrea el nombre B-A-R-R-I-E.

JABON CURATIVO DE BARRIE
De Venta En Todas Partes.

4387.dom.mtes.y.jv.En.21.

POR EL PUERTO

El vapor pescador número 10

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer á las 2 p. m., entró al puerto y fondeó en la dársena II, el vapor pescador número 10, procedente de Buenos Aires.

Momentos después de atracar, pasó á su bordo el empleado del Ministerio de Industrias, señor Picón, comisionado por dicho Ministerio para tratar con el patrón del buque, la forma de la recepción.

Probablemente hoy se efectuará un viaje de prueba.

El vapor tiene á su bordo todos los elementos necesarios para entrar inmediatamente en las faenas de la pesca.

Automóvil «Julio Herrera y Obes»

La lancha á nafta de la matrícula argentina denominada «Angel Brea», ha sido adquirida por el comerciante de esta plaza señor Marcos Moralles, quien se ha dirigido á la Comandancia de Marina solicitando el arqueo respectivo y el cambio de matrícula.

Esta embarcación, al cambiar de propietario, también cambió de bandera y de nombre: se denominará «Doctor Julio Herrera y Obes» y será una embarcación destinada puramente para recreo.

Boya-faro del Banco Inglés

En virtud de encontrarse en malas condiciones para el servicio la boya-faro situada en el Banco Inglés, se ha resuelto efectuarle las reparaciones necesarias en los talleres de la Dirección Puerto de Montevideo.

La boya-faro ha sido traída ya y las reparaciones se empezarán mañana.

Embarcaciones inspeccionadas

Han sido inspeccionadas las siguientes embarcaciones del tráfico en el puerto:

A remo—Lucía, Noy, 18 de Julio, María, Angelita, La España, Los Rosales, Lili, Victorio, Lulio, Capitana, Rina del Plata, Preciosa, Perseguida, Juanita, Parodi, Yucatama, Fieramosca, Na Rosaria, Bella Vista, Margarita.

Lanchas á nafta—Flor de un Día, Chau y Artigas.

En la semana próxima, serán inspeccionadas varias lanchas de carga.

Planillas de presupuesto

Han sido pasadas á la Contaduría General de la Nación, las planillas de presupuestos correspondientes á la Comisión Financiera del Puerto, Administración General de Faros y del vapor «Oyarbide».

Estas planillas corresponden al presente mes.

LO MALO DEBE

desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente á nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue á las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Dr. Jorge Le-Roy y Cassa, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia." La nuestra satisface á los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconseja uno se ponga en ella. En las Boticas.

MAPLE & Cía.

LONDRES - PARIS - BUENOS AIRES

MUEBLERIA INGLESA

JUEGOS DE SALA FRANCESES
MESITAS DORADAS
CUADROS - ESPEJOS - JARDINERAS

Depósito: 322 PLAZA, CAGANCHA — Casa Central: SAN JOSÉ, 882

4179-miér.,vier.ydom.h.n.o.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El excelente programa que el Jockey Club ha confeccionado para hoy, —siempre que sea posible cumplirlo —no alcanzará seguramente el éxito esperado, debido á las condiciones en que ha quedado la cancha por obra y gracia de la incómoda é inoportuna llovizna de estos dos últimos días.

Y en virtud de la expresada circunstancia que ha imposibilitado el normal ejercicio de los animales inscriptos en las diferentes pruebas del programa á regir, tenemos más complicadas aun las difíciles soluciones que presentan la mayoría de las carreras á disputarse.

Luego, pues, es luchando con semejantes dificultades que abordamos enseguida los comentarios de costumbre.

Premio Iyapú — 1700 metros

Rompe el fuego el premio de la referencia, para caballos de cuatro años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta dos carreras. Entre los diez y nueve inscriptos que integran el lote de esta prueba, los que parecen tener mayores probabilidades son: White Prince, Fenelón, Le Peril Jaune, Seid, El Nene y quizás algún otro cuyas condiciones de barrero, no recordamos en estos momentos.

Nuestra carta será Fenelón. No corriendo éste, El Nene.

Premio Sátrapa — 1500 metros

Nueve productos de tres años, perdedores, se han dado cita en esta carrera que, sino estamos equivocados, se presenta favorable para Cuarzo y no contraría á Boris, Nublado, Olvido y Mimí en virtud de la regular adaptabilidad al terreno fangoso, por ellos demostrada, ó que se presume remitiéndose á la ascendencia de los mismos.

Nos quedamos con Olvido. Si no corre, con Mimí.

Premio Express II — 1700 metros

En esta prueba reservada para yeguas ganadoras hasta seis mil patacones, se destacan Sotto Voce, Tachuela, Esclava, Silent Lass y Piedra Alta. Mageca se conduce satisfactoriamente en el barro, pero, con todo, no nos seduce ni siquiera un átomo. La Lanthelme, respondiendo á las características de su pedigree, sería la encargada de producir las averías consiguientes.

Optamos por Silent Lass y si ésta no corre, por Esclava.

Premio Dissolute — 1400 metros

Revolucionario, Dándolo, Dinero, Fenelón, Don Ricardo, Rey de Oros, Bad Boy y Sans le Sou, son elementos que se agitan bien en las pistas á lo crème.

Honraremos con nuestro sufragio al defensor del Heber A. y, por las dudas, si este ilustre descendiente de Briska se quedara verdando en el box, nos embarcamos con el pupilo de Guadalupe.

Premio Primavera—1600 metros

Aunque el ruido no las va con el temporalito de estos días, que pase por esta vez.

Bien por ahí que no hay que hacerle al mentado penelonisto de Artola, el cual, de yapa, como que es hijo de Dantón, debe ser gran barrero.

A nosotros nos agrada Pretencioso, pero, sin mayores entusiasmos, lo pueden derrotar muchos de sus adversarios, entre ellos, Fulco, Ideal, Búlgaro, Escorpión, Parisina y La Blonde.

En ausencia del representante del Fraternidad, damos á Escorpión nuestras preferencias.

Premio Ituzaingó —2000 metros

El estado anormal de la pista aumenta en mucho la chance de Piel Roja y hace casi nulas las de Pommery y de Ricaurte. Por ese mismo motivo, Spark y Charley cuentan con algunas probabilidades, perfilándose como enemigos de consideración, Rapp, Hugonote, Dreadnought y Elida. De manera que, como en nuestra opinión presenta este clásico una solución harto difícil, nos encontramos indecisos al tener que emitir el pronóstico del caso. En fin, que sea por Deadnought y si éste no corre, damos nuestro voto al crack de Nerohno.

Premio Maroñas — 2000 metros

La mayor parte de los inscriptos en esta prueba, — que en todo terreno es complicadísima, — han demostrado en más de una oportunidad que poseen condiciones para actuar con éxito en cancha mantecosa. Luego, pues, sin entrar en mayores consideraciones, nos limitamos á emitir nuestro pronóstico favorable á los pupilos de Silva. Ausentes estos, nuestra carta es Malaubric.

Premio Don Severo — 1600 metros

Si el defensor del Jockey á quien no suponemos en el extremo grado de decadencia que se dice, es presentado á disputar esta carrera, puede conquistar la victoria porque viene bregando hace tiempo. ¡Va tan liviano! Martín Fierro, en este tiro y con ese peso, es un adversario de consideración; Zalamero y Sesac — si optara por ésta — son enemigos á quienes habrá de tenerse en cuenta.

Aunque no estemos en lo cierto, Carrasco é Iyapú no deben ganar, carga muchos kilos el primero y con seis menos falló hace poco en una de las reuniones anteriores. El segundo, que no va tampoco muy liviano en el handicap, lleva encima, además, la friolera de ocho primaveras que, como se ve, no es poca cosa.

Nos embarcamos con Zalamero; en su ausencia, Martín Fierro.

En definitiva son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Fenelón.
2.a " —Olvido.
3.a " —Silent Lass.
4.a " —Rey de Oros.
5.a " —Pretencioso.
6.a " —Dreadnought.
7.a " —P. de Silva.
8.a " —Zalamero.

TURF ARGENTINO

En la reunión que hoy se realizará en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Alisio.
2.a " —Varsovia.
3.a " —Campichuelo.
4.a " —Rochela.
5.a " —Cheap.
6.a " —Sánchez.
7.a " —Chinesco.
8.a " —Normando.

Pronósticos de la prensa bonaerense

Fray Mocho — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Folleto, 6.a Jour de Fete, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

Ultima Hora — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Reina del Sud, 5.a Cheap, 6.a Carabinero, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

La Razón — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Folleto, 6.a Carabinero, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

Vida Sportiva — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Campichuelo, 4.a Reina del Sud, 5.a Cheap, 6.a Carabinero, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

P. B. T. — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Genio Alegre, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Lamas, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

La Tarde — 1.a Uva Negra, 2.a Sincera, 3.a Last Born, 4.a Reina del Sud, 5.a Cheap, 6.a Lamas, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

El Argentino — 1.a Uva Negra, 2.a Bubona, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Folleto, 6.a Jour de Fete, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

La Prensa de Belgrano — 1.a Neleo, 2.a Old Maid, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Albarú, 7.a Asturiano, 8.a Last Reason.

Revista Sportiva — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Last Born, 4.a Teufelina, 5.a Cheap, 6.a Carabinero, 7.a Chatelet, 8.a Last Reason.

La Voz del Norte — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Last Born, 4.a Teufelina, 5.a Cheap, 6.a Lamas, 7.a Chatelet, 8.a Coup de Vent.

Tribuna — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Reina del Sud, 5.a Folleto, 6.a Jour de Fete, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

Campo y Sport — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Aguerrido, 6.a Radiant, 7.a Asturiano, 8.a Last Reason.

El Diario — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Don Gabino, 4.a Reina del Sud, 5.a Cheap, 6.a Aprile, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

El Nacional — 1.a Uva Negra, 2.a Old Maid, 3.a Campichuelo, 4.a Reina del Sud, 5.a Folleto, 6.a Lamas, 7.a Clarín, 8.a Coup de Vent.

El Correo de Galicia — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Campichuelo, 4.a Muselina, 5.a Cheap, 6.a Jour de Fete, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

Tit-Bits — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Genio Alegre, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Jour de Fete, 7.a Atalador, 8.a Last Reason.

El Tiempo — 1.a Edipo, 2.a Divagadora, 3.a Stud General Acha, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Aprile, 7.a Chinesco, 8.a Normando.

O Balilla — 1.a Neleo, 2.a Old Maid, 3.a Estambul, 4.a Beauty, 5.a Aguerrido, 6.a Aprile, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

Roma — 1.a Alisio, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Reina del Sud, 5.a Folleto, 6.a Lamas, 7.a Asturiano, 8.a Coup de Vent.

El Heraldo — 1.a Alisio, 2.a Varsovia, 3.a Campichuelo, 4.a Reina del Sud, 5.a Cheap, 6.a Sánchez, 7.a Asturiano, 8.a Coup de Vent.

Assaman — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Last Born, 4.a Our Virginia, 5.a Cheap, 6.a Carabinero, 7.a Los Rosales, 8.a Last Reason.

Tribuno — 1.a Uva Negra, 2.a Humita, 3.a Estambul, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Lamas, 7.a Chatelet, 8.a Fox.

Caras y Caretas — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Don Gabino, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Lamas, 7.a Inspector, 8.a Coup de Vent.

La Capital — 1.a Uva Negra, 2.a Varsovia, 3.a Campichuelo, 4.a Rochela, 5.a Cheap, 6.a Carabinero, 7.a Chatelet, 8.a Fox.

CARRERAS DE MAROÑAS Y BUENOS AIRES
SE PAGAN BOLETOS
Plaza Independencia casi esq. 18 de Julio
CAMBIO MESINA

Programa de la reunión de carreras del domingo 25 de Octubre

Primera carrera—Premio Iyapú— Distancia: 1.700 metros—A las 14

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Los Olivos	1 Rockefeller	zaino	6 58	A. Oller	Imperio—Isleña
Regain	2 Fuego	zaino	5 58	J. Estevez	Regidor—Trucha
"	3 Retama	zaina	4 58	" "	Gil Blas—Zapata
Butterfly	4 White Prince	zaino	6 56	J. Vázquez	Bolívar—Bretagne
Santa Lucía	5 Fenelón	zaino	4 58	J. J. Kalsaguer	Imperio—Fedra
Heber A.	6 Le Peril Jaune	alazán	4 58	P. Kuing	Saint Damien—La Peri
[illegible]	7 Seid	zaina	4 56	N. Ledesma	Ovación—Seida
Carlitos	8 El Nene	alazán	4 55	M. Alonso	Salvador—Preterida
Ramírez H.	9 Supremos	zaino	4 55	M. Bertola	Dusty Miller—Silver Eagle
Las Violetas	10 Dorothy	zaina	5 55	B. Vieytes	Batt—Golden Ramble
Olden	11 Fátima II	alazana	5 55	A. Flamant	Orange—Finta
[illegible]	12 Alsacia	zaina	5 53	J. Falero	Querido—Silviane
Don Alberto	13 Grande Duchesse	zaina	4 53	L. Otero	Gerolstein—Orange Rose
Guaraní	14 Stab	zaina	4 53	J. J. Vihely	Benvenuto—Verdant
Mortina	15 La Souris	zaina	4 53	O. Martínez	[illegible]
Tribuna	16 Invasor	alazán	4 49	V. Paresso	Gualicho—Agua Vera
La Confianza	17 Vaoti II	zaino	5 49	O. Camacho	Lilión—La Vulovia
Chaná	18 Aeroplano	zaino	5 49	M. Damisa	Fram—Valentina
La Mascota	19 Piraby	alazán	6 49	F. Suárez	Paolin—Yegua s.p.

Segunda carrera—Premio Sátrapa— Distancia: 1.500 metros—A las 14.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Fraternidad	1 Duclerc	colorado	3 56	V. Hernández	Dusty Miller—Shore
Eclair	2 Baldas	zaino	3 56	R. de los Reyes	Salto—Regencia
Lancero	3 Boris	colorado	3 56	C. Calisto	Lord Melton—Tidewater
Carlitos	4 Nublado	zaino	3 56	M. Alonso	Salvador—Tempestad
Nerón	5 Olvido	zaino	3 56	N. Ledesma	Bay Fox—No Me Olvides
Charrúa	6 Cuarzo	zaino	3 56	G. Tortorolo	Missel Thrush—Mimosa
[illegible]	7 Laxis	zaina	3 54	R. Bertoni	Señorial—Catanga
[illegible]	8 Mimí	alazana	3 54	A. Flamant	Guazunambí—Sara
[illegible]	9 Protégé	alazana	3 54	S. Conde	[illegible]

Tercera carrera—Premio Express II—Distancia: 1.700 metros—A las 15

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Maroñas	1 Sotto Voce	zaina	4 56	P. Quirós	Torpoint—Fetelita
Touchstone	2 Tachuela	zaina	4 54	J. Tortola	Monchicou—Violeta
Veterinaria	3 Soda Menta	alazana	4 54	J. R. de Freitas	Celt—Soda Water
El Tala	4 Esclava	zaina	4 54	J. Carrara (3)	Sir Geoffrey—Vitesse
El Jockey	5 Moltara	zaina	4 50	F. Olivera	Salto—Yerba Virgen
Don Alberto	6 Grande Duchesse	zaina	4 50	L. Otero	Gerolstein—Orange Rose
Los Morteros	7 Silent Lass	zaina	4 50	J. G. Pérez	[illegible]—Yegua p. Retreat
Olden	8 Fátima II	alazana	5 48	A. Flamant	Orange—Finta
Prometeo	9 Mageca	zaina	5 48	R. Martínez	[illegible]—Glenada
Piedra Alta	10 Piedra Alta	zaina	3 48	F. Parque	Pretendiente—Esperanza
Guaraní	11 Stab	zaina	4 48	J. J. Vihely	Benvenuto—Verdant
Farra Corrida	12 La Lanthelme	zaina	4 45	C. Valle	Valero—Sauterelle

Cuarta carrera—Premio Dissolute— Distancia: 1.400 metros—A las 15.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
El Marino	1 Imaseit	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Old Man	2 Osorio	alazán	4 57	R. Bertoni	Overton—Serpent
La Mascota	3 Low Hill	zaino	4 56	P. Suárez	Monte Cristo—[illegible]
[illegible]	4 Revolucionario	alazán	4 55	[illegible]	[illegible]
Olden	5 Dándolo	zaino	4 55	A. Flamant	Batt—[illegible]
Guadalupe	6 Dinero	zaino	4 55	D. Guadalupe	[illegible]—Conformidad
Santa Lucía	7 Fenelón	zaino	4 55	J. J. Kalsaguer	Imperio—Fedra
Los Olivos	8 Gowthack	zaino	4 54	A. Oller	[illegible]
Maroñas	9 Viento Norte	zaino	5 52	P. Quirós	[illegible]—Ventolina
Touchstone	10 Don Ricardo	alazán	4 52	J. Tortola	Monchicou—La Bellona
Master John	11 Doble Agulla	alazán	3 52	G. Calderón	[illegible]—Double Hale
Heber A.	12 Rey de Oros	alazán	3 49	P. Kuing	[illegible]
Nerón	13 Bad Boy	alazán	5 49	N. Ledesma	Bay Fox—Garrapata
Regain	14 Gaviota	zaino	5 49	J. Estevez	Galloping Lad—Sea Crow
[illegible]	15 Sans le Sou	zaino	5 47	D. Lombardo	Jardy—Ofelia

Quinta carrera—Premio Primavera— Distancia 1.600 metros—A las 16

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
18 de Julio	1 Appin	alazán	5 57	C. Artola	Dantón—[illegible]
Escocés	2 Fulco	zaino	5 57	R. Guadalupe	Dantón—Floración
Fraternidad	3 Pretencioso	oscuro	5 57	V. Hernández	Pretendiente—Realité
La Agraciada	4 Ideal	zaino	5 57	F. Testa	[illegible]
Las Tunas	5 Damiens	zaino	5 57	C. Rodríguez	Persian Garden—Damietta
Nerón	6 Olvido	zaino	3 57	N. Ledesma	Bay Fox—No Me Olvides
Oriental	7 Búlgaro	alazán	3 57	C. Caramanti	Discreto—[illegible]
Rouge et Noir	8 Flagelo	alazán	3 57	J. Sosa	Bay Fox—[illegible]
Treinta y Tres	9 Escorpión	zaino	3 55	M. A. Silva	[illegible]
Anaya F. E.	10 Parisina	alazana	3 55	C. Lupps	[illegible]
Cerrito	11 Mourtie	zaina	3 55	P. Martínez	Orador—Paloma
Martínez P.	12 Daisy	zaina	3 55	" "	Orador—Maggie
Champagne	13 La Blonde	alazana	3 55	L. Nolasco	Desierto—Hirondelle
La Razón	14 La Media Noche	alazana	3 55	R. de los Reyes	[illegible]—Nora II
Nueva Senda	15 Printemps	zaina	3 55	N. Manera	Pretendiente—[illegible]

Sexta carrera—Premio Ituzaingó—Distancia 2.000 metros—A las 16.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Nuevo	1 Piel Roja	colorado	4 60	[illegible]	Orador—Lybia
Escocés	2 Spark	alazán	4 57	R. Guadalupe	[illegible]—Sweet Sound
Zamora	3 Pommery	zaino	5 55	C. Lupps	[illegible]
Pichincha	4 Mapacho	zaino	4 60	" "	Orange—[illegible]
Port Bonheur	5 Sigilada	alazana	5 60	" "	Orange—Sirena
Los Cerrillos	6 Charley	alazán	4 54	L. Marugis	Valero—Hiberna
" "	7 Iyapú	alazán	8 57	" "	Le Mat—Mentira
" "	8 Lad	zaino	4 49	" "	Jardy—[illegible]
Los Morteros	9 Ricaurte	zaino	4 54	J. G. Pérez	Diamond Jubilee—Rebelle
" "	10 Peltrón	alazán	4 50	" "	Jacobite—Pompeya
[illegible]	11 Rapp	colorado	4 49	M. A. Silva	[illegible]—Lady Florizel
Treinta y Tres	12 Pez Espada	zaino	4 50	" "	Alacrán—Marea
Maroñas	13 Hugonote	colorado	4 46	P. Quirós	Orador—Lybia
Fraternidad	14 Dreadnought	colorado	4 44	V. Hernández	[illegible]—Welker
Saint George	15 Lovely	zaino	4 45	J. Sosa	Peppermint—Mazette
Perú	16 Mendelson	alazán	7 45	L. Vattuone	Druid—[illegible]
Garibaldi	17 Coras Wood	zaino	4 40	M. Damiso	[illegible]
18 de Julio	18 Elida	zaina	5 40	C. Artola	[illegible]
El Jockey	19 Cronos	alazán	4 40	F. Olivera	Polar Star—Afrodita

Séptima carrera—Premio Maroñas— Distancia: 2.000 metros—A las 17.5

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Prometeo	1 Sesac	zaino	4 57	R. Martínez	Salto—Agua Clara
Los Morteros	2 Monitor	zaino	5 57	J. G. Pérez	[illegible]—Phantasma
Nerón	3 Grand Guignol	doradillo	4 56	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
El Morral	4 Israel	zaino	4 55	C. Valle	Imperio—Casa Blanca
La Agraciada	5 Resplandor	alazán	5 55	F. Testa	[illegible]—La Ferté
Sans Souci	6 Ça va bien	alazán	4 54	M. A. Silva	Ovación—Liga
Treinta y Tres	7 Pez Espada	zaino	4 55	" "	Alacrán—Marea
Maroñas	8 Madame Bovary	alazana	5 54	P. Quirós	Orvieto—Bewitched
Arco Iris	9 Navarro	alazán	4 53	D. Guadalupe	Salvador—La Torre
Inocente	10 Don Quijote	zaino	4 52	F. Marchio	Le Sancy—Morena
Oldman	11 Oldman	alazán	4 52	P. Costa	Old Man—[illegible]
Miguelete	12 Miguelete	zaino	4 49	P. Díaz	Regidor—Trucha
Victoria	13 Machiavelli	alazán	4 46	A. Larrera	Pride—[illegible]
Los Gorditos	14 Malaubric	zaino	4 46	J. Tortola	Royal Dream—[illegible]

Octava carrera—Premio Don Severo— Distancia: 1.600 metros—A las 17.40

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Compositores	Padres
Tom Pouce	1 Carrasco	alazán	4 55	C. Lupps	Imperio—Carmen Sylva
Los Cerrillos	2 Iyapú	alazán	8 57	L. Marugis	Le Mat—Mentira
Veterinaria	3 Brunhilda	oscura	4 57	J. R. de Freitas	[illegible]—La Lorelay
Maroñas	4 Zalamero	zaino	5 56	P. Quirós	Le Sancy—[illegible]
Los Morteros	5 Peltrón	alazán	4 54	J. G. Pérez	Jacobite—Pompeya
Tacuarí	6 Martín Fierro	alazán	6 46	T. Acosta	Voter—[illegible]
El Jockey	7 Cronos	alazán	4 45	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Prometeo	8 Sesac	zaino	5 42	R. Martínez	Salto—Agua Clara
Old Man	9 Osorio	alazán	4 40	R. Bertoni	Overton—Serpent

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

Diarios	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	Pronósticos acertados
«Diario del Plata»	Seid	Duclerc	Piedra Alta	Dándolo	Pretencioso	Dreadnought	Ça va bien	Martín Fierro	108
«EL SIGLO»	Fenelón	Olvido	Silent Lass	Rey de Oros	Pretencioso	Dreadnough	P. de Silva	Zalamero	107
«El Tiempo»	El Nene	Duclerc	La Lanthelme	Dándolo	Pretencioso	Piel Roja	P. de Silva	Cronos	103
«El Bien»	El Nene	Duclerc	Piedra Alta	Doble Agulla	Pretencioso	Piel Roja	Ça va bien	Sesac	103
«El Día»	Seid	Boris	Esclava	Rey de Oros	Pretencioso	Piel Roja	Monitor	Sesac	99
«El D. Español»	White Prince	Duclerc	La Lanthelme	Dándolo	Pretencioso	Piel Roja	P. de Silva	Cronos	98
«La Razón»	El Nene	Mimí	Tachuela	Dinero	Pretencioso	Piel Roja	G. Guignol	Cronos	94
«L'Italia»	Stab	Duclerc	Fátima II	Dándolo	Pretencioso	Dreadnought	P. de Silva	Cronos	84
«La Democracia»	El Nene	Boris	Sotto Voce	Dinero	Pretencioso	S. Los Cerrillos	Resplandor	Zalamero	84
«El Jockey»	El Nene	Duclerc	Silent Lass	Dándolo	Pretencioso	Pommery	Pez Espada	Brunhilda	84
«L'Italiano»	Fátima II	Boris	Esclava	Imaseit	Olvido	Hugonote	Resplandor	Cronos	74
«El Telégrafo»	El Nene	Duclerc	Esclava	Doble Agulla	Pretencioso	Pommery	Resplandor	Martín Fierro	20

FERIAS FRANCAS

Hoy domingo: Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Mañana, lunes: Mercado Agrícola y 8 de Octubre y Larrañaga.

En las realizadas se efectuaron las siguientes ventas:

Carne de vacuno, k. 2.130; Id Capón, k. 310; Mondongo, k. 114; Sesos, k. 200; Factura de cerdo, k. 735; Leche, litros, 1.000; Queso, k. 245; Manteca, k. 115; Verdura, k. 3.260; Comestibles varios, k. 450; Dulces, k. 116; Huevos, 3.500; Pescado (piezas), 100; Fruta, k. 700; Azúcar, k. 1.000; Arroz, k. 300.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público, todo el día domingo 25 de Octubre:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja — Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela número 1367.

Ciudad Nueva — Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, Uruguay esquina Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim; Europea, Yaguarón esquina Cerro Largo; Radium, Colonia esquina Ejido.

Cordón — San Fernando, calle 18 de Julio 1549; Del Profeta (Suc.), Maldonado esquina Minas; Saturno, Cerro Largo esquina Minas; Sueiro, 18 de Julio 1937; Bristol, Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada — 19 de Abril, calle Agraciada 1928; Del Cisne, Agraciada 228 n|v; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulloni, Reducto 93; La Paz, Avenida Gral. Flores esquina Blandengues.

Bella Vista — De Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada número 928.

Unión —Central, calle 18 de Julio esquina Industria.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Eugenio Beheregaray, 22 años, empleado, oriental, con María Irma Ureta García, 20 años, oriental.

Salvador Lecaldore, 25 años, sastre, oriental con Rafaela Laino, 21 años, italiana.

Salomé Toribio Ibarra, 31 años, jornalero, oriental con Celia Pérez, 18 años, oriental.

Gerónimo Tunrenne, 23 años, empleado, oriental, con Adela Picone, 20 años, oriental.

Ramón Díaz, 28 años, foguista, español, con María Encarnación García, 22 años, española.

Guillermo Rimoldi, 67 años, albañil, italiano, con María Luisa Testino, 60 años, italiana.

Avisos del día

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Números 4, 50, 77, 127, 142, 152, 170, 187, 197, 201, 214, 228, 230, 232, 243, 253, 265, 266, 280, 284, 300, 351, 373, 385, 387, 399, 441, 487, 489, 491, 499, 525, 532, 544, 564, 568, 628, 650, 662, 677, 728, 751, 758, 809, 840, 843, 852, 869, 902, 914, 942, 965, 967, 980, 983, 985, 988, 995, 1002, 1026, 1032, 1037, 1053, 1054, 1093, 1097, 1149, 1211, 1271, 1318, 1367, 1369, 1371, 1376, 1385, 1392, 1395, 1423, 1425, 1449, 1473, 1491, 1502, 1504, 1521, 1529, 1536, 1542, 1558, 1595, 1613, 1623, 1666, 1669, 1682, 1657, 1694, 1699, 1702, 1714, 1718, 1743, 1744, 1832, 1867, 1870, 1875, 1893, 1895, 1900, 1954, 1964, 1968, 1978, 1980, 2002, 2025, 2035, 2060, 2103, 2117, 2122, 2126, 2129, 2143, 2149, 2153, 2181, 2188, 2195, 2323, 2352, 2353, 2365, 2375. Son 125 títulos de $ 100.00 (cien pesos) cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con más los intereses del 30.o semestre en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción N.o 1229, esq. Cuareim, el día 30 del corriente mes de Octubre, quedando prevenidos que, según el artículo 8.o de los Estatutos, cesa el interés después de amortizado.

En el mismo local se pagarán también los intereses del 30.o semestre, sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que quedan aun en circulación.

Montevideo, Octubre 22 de 1914.

El Secretario.

4414-Oct.30.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 24 de 1914.—Convócase á licitación pública para el acarreo de pedregullo de la cantera de Fynn, ubicada en el Cerrito, para los caminos Mendoza, Corrales, Industria y Avenida General Flores, con arreglo al pliego de condiciones que estará á consulta de los interesados en la Secretaría de la Dirección, todos los días hábiles, desde las 13 á las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 4 de Noviembre próximo, á las 16 horas.—La Dirección.

4415-Nov.4.

La transformación progresista de nuestras cocherías y garages

Un establecimiento que refleja honor sobre Montevideo

La Cochería y Garage "JOCKEY CLUB" del señor Juan Caussi

Importancia de sus servicios funebres

Lo que pudimos admirar en una rápida visita efectuada en el establecimiento que nos ocupa

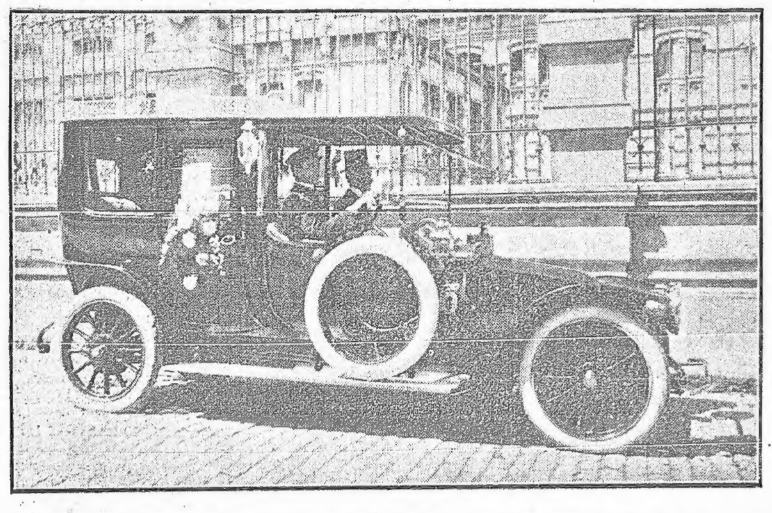

SERVICIO DE CASAMIENTOS

Sabíamos que nuestra capital contaba con establecimientos modelos dedicados al ramo de cochería y garage y que en materia de vehículos de lujo habíamos realizado progresos gigantescos. Pero por más firme que fuera nuestra convicción á este respecto, estábamos lejos de sospechar la existencia de un establecimiento modelo, como el denominado Jockey Club, propiedad del señor Juan Caussi. Ubicado en nuestra principal avenida frente a la Plaza Artola, en un edificio señalado con los números del 1662 al 66 y cuya apariencia externa no dice de la amplitud de su dispuesto de primera fila entre los establecimientos similares.

En una rápida visita que hicimos días atrás atraídos por las referencias que se nos hicieran sobre la importancia de este establecimiento, en su amplio local que ocupa una extensión de 2.000 metros cuadrados, fuimos sorprendidos gratamente por la suma de esfuerzos que representan todas sus reparticiones, el criterio inteligente que las ha distribuído y el evidente prestigio que refleja sobre nuestra capital.

Posee la cochería y garage Jockey Club dos entradas independientes. La principal, en la Avenida 18 de Julio 1662 al 66, donde se encuentra establecido el garage, el escritorio y la repartición de exhibición de los cajones fúnebres.

La otra entrada es por la calle Rivera Chica y está destinada, pura y exclusivamente al servicio de carruajes. Todo el edificio ha sido construído con arreglo á las ordenanzas municipales, dentro de la mayor amplitud de espacio posible. No nos detendremos á describir pormenores del local que si bien sorprende por su magnitud y la forma en que están distribuídas todas las secciones, no constituye la parte más llamativa é interesante de este establecimiento, único en su género en todo el país. Lo primordial, lo que es digno de que sea llevado al conocimiento público, es la sección de Pompas Fúnebres y de carruajes de lujo.

Sección Pompas Fúnebres

Para atender esta sección se dispone de tres inmejorables carrozas fúnebres, las más lujosas y artísticas de cuantas hasta la fecha han recorrido las calles de nuestra ciudad. La de primera clase, regia en su admirable estilo barroco, es de una suntuosidad insospechada y puede competir, triunfalmente, con los mejores vehículos de esta naturaleza puestos al servicio público en las más populosas capitales. Es toda una obra de arte, perfecta, en donde no se ha descuidado el más mínimo detalle, desde la cúpula magestuosa que culmina en una cruz maciza, hasta las curvas graciosas de su caja, de sus ruedas, de todo aquel conjunto que sorprende por su acabada mano de obra. Sobre el barniz de ébano pulido de la hermosa carroza, al frente y en la parte posterior de la caja, dos grandes antorchas destacan el oro de sus metales y el velado de sus luces eléctricas. A ambos costados, en cruz, dos hachones de luz y en su centro una cariatide simbolizando la cabeza de un león que hinca sus recias mandíbulas en un áureo aro de metal. Sus cortinados responden á la magnificencia de aquella obra de arte de impecable estilo. Del más regio paño de seda negro, con aplicaciones en realce de terciopelo confeccionadas á mano, guardan armonía con el conjunto de suntuosa severidad de toda la carroza que, es, como lo afirmamos al principio, lo más artístico que hasta la fecha ha podido verse en nuestra capital.

Esta carroza fúnebre ha sido construída en el extranjero, por un núcleo reputado de ebanistas.

La carroza fúnebre de segunda clase, en proporciones menores, es tan admirable como la que dejamos descripta. Pasaría en muchas partes como carroza de primera, tal es su suntuosidad.

Más pequeña, la misma perfección en el conjunto artístico, la misma pulcritud en la confección de todo el regio modelado, la misma pureza de líneas que la anterior. Su cortinado es regio y no se ha escatimado ningún gasto á fin de que estuviera á la altura de todos los detalles del vehículo.

En cada uno de los extremos de la caja, cuatro antorchas que esparcen los haces de su luz por sobre la superficie bruñida de aquel vehículo lujoso.

Y no se detiene en las dos carrozas descriptas todo el servicio fúnebre de este admirable establecimiento. Existe otra, para criaturas, estilo art noveau, con reflejos plateados, que es toda una maravilla de arte. Como las anteriores ha sido importada del extranjero y dudamos que en su género tenga competidores. Su cortinado crema, con aplicaciones de terciopelo y espumilla, cosido a mano con hilos de plata, guarda armonía con las líneas del vehículo, suntuoso y regio.

Como complemento de todo este inmejorable servicio que pone de manifiesto en el propietario de la cochería del Jockey Club un criterio inteligente y un esfuerzo loable de colocar su establecimiento á la altura que requiere la transformación progresista de nuestra ciudad, todas las guarniciones para las carrozas son de lo más lujosas que se fabrican en las más acreditadas manufacturas de Francia. Hacer un detalle de toda la obra admirable de arte que estas representan, de todo su valor intrínseco y extrínseco, fuera imposible.

Basta la afirmación que ellas responden al conjunto regio de las carrozas y que acompañan, en sus más mínimos detalles, á aquellas en sus líneas artísticas.

Dos berlinas amplísimas, para dolientes, tapizados lujosamente en su interior, completan esta sección del servicio fúnebre, digno de admirarse por lo que significa para el progreso de Montevideo.

Soberbios ejemplares de padrillos

La suntuosidad de las carrozas, el esfuerzo que su adquisición representa, requería el valioso complemento de los buenos troncos que las tiraran.

El señor Caussi, con tal motivo, antes de proceder á su elección, recorrió cuantas cabañas acreditadas existen en la República Argentina, á fin de adquirir los más notables ejemplares que encontrara, sin mirar en los precios que se le exigían. Así, con un profundo conocimiento de lo que convenía para su negocio, pudo seleccionar diez padrillos inmejorables, de gran alzada, oscuros tapados procedentes del acreditado establecimiento denominado "La Larga", propiedad del general Julio A. Roca. Son unos de raza anglo-normanda y otros percherones, pero todos ellos de una rara perfección de líneas, que acreditan la sangre noble que corre por sus venas y que una vez más consagran todos los productos marca espada provenientes de las inmejorables haras del ex-presidente de la República Argentina. Los diez padrillos que se destinan pura y exclusivamente al tiro de las carrozas fúnebres, son de una misma edad y por su gran alzada, su graciosa corpulencia, nadie se atrevería á afirmar que cuentan solamente 29 meses.

Si este conjunto llama la atención de los entendidos, no dejan de hacerlo los demás productos caballares que colman los bien ventilados y amplios pesebres, destinados á prestar servicios en los lujosos carruajes, coupés ó milords que posee el establecimiento. Todos ellos son el resultado de una inteligente elección, para que respondieran á los demás pormenores del servicio que tiene establecido esta cochería.

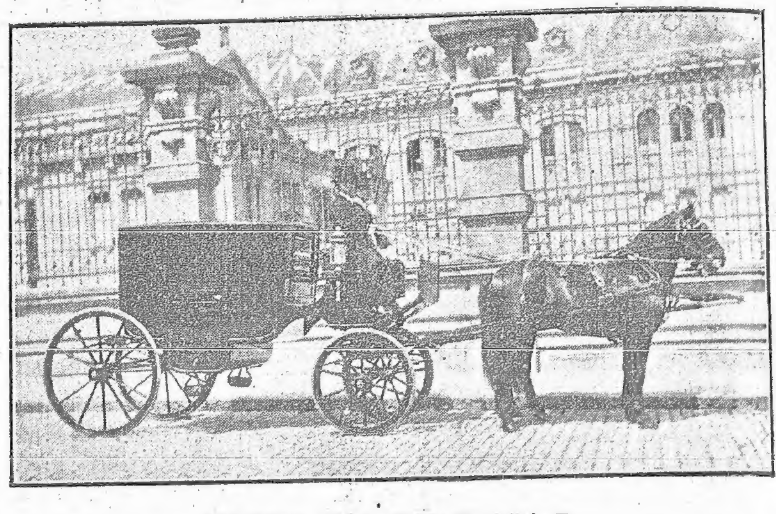

BERLINA DE DUELO

CARROZA DE 1.a

Exposición de cajones y artefactos fúnebres

Indiscutiblemente una de las secciones mejor atendidas es la que se refiere á la Exposición de cajones y artefactos fúnebres. No podía ser de otra manera. La suntuosidad de las carrozas funerarias, tenía que ser secundada con la suntuosidad de sus anexos indispensables. Esa es la causa por la cual esta sección ha merecido las preferencias del señor Caussi. Cajones de todos los tamaños, verdaderos exponentes de arte, regios sitiados del último sueño humano, se exhiben allí como una demostración de todas las vanidades, de todas las riquezas y de todos los homenajes póstumos dictados por el cariño inviolable. Desde el más suntuoso cajón de cedro y ébano, con incrustaciones de oro, soberbio trabajo de ebanistería, hasta el modesto cajón para el humilde, cuya muerte se pierde como un acontecimiento sin importancia en el fárrago de los sucesos cotidianos. Los hay desde aquel que en su interior luce el violeta acolchado del tapiz, todo un trabajo de refinamiento artístico, con blondas suaves, hasta el que disimula la condición inferior de la madera, bajo el lienzo burdo que no mitiga la dureza del mueble. Creemos que ningún establecimiento análogo, casi lo afirmamos, puede ofrecer una variedad tan infinita de cajones, alguno de los cuales sorprenden por su suntuosidad; por todo lo que representa como valor artístico, como exponente de ingenio que todo lo ha previsto á fin de quitar, en la sala mortuoria, la impresión fatídica de la muerte, la máscara de dolor, el ritual funerario en el tránsito postrero de la vida.

Y conjuntamente con la suntuosidad de los cajones fúnebres, todos los accesorios para la capilla ardiente.

Nada en esta parte ha sido descuidado. Ni desde los regios tapices y cortinados, hasta los candelabros artísticos que derraman la luz amarillenta de los cirios sobre la pálida faz del que yace en el lecho postrero, reclinada su cabeza sobre el regio tapiz que el cariño de los suyos le brindara. Todos los más lujosos artefactos han sido adquiridos por el propietario de esta cochería, respondiendo en esta forma al esfuerzo realizado en las otras secciones del establecimiento.

Para comprender y poder aquilatar lo que esta sección representa, es necesario visitarla. Es la única manera de darse cuenta exacta del esfuerzo que allí se ha condensado; de toda la suntuosidad de la capilla ardiente, del lujo de todo aquel vasto muestrario de cajones fúnebres, en los cuales se admira con la riqueza de la materia prima, el talento del artífice.

Vestuarios y libreas

También en esta parte todo ha sido previsto. Las libreas Luis XV para las suntuosidades fúnebres, son del más artístico corte y su confección ha sido encomendada a los más acreditados talleres de Buenos Aires. Existen diversos vestuarios para las distintas categorías de los servicios solicitados. Todos ellos de las más correcta confección y que guardan relación con la naturaleza regia de las demás secciones en que se divide la cochería.

Servicio de milors

Esta sección está perfectamente atendida. Prestando, como ha venido prestando, sus servicios, a la más distinguida clientela de Montevideo, posee un notable conjunto de milors, con ruedas neumáticas para verano, tirados por hermosos troncos. Si a esto se agrega la bondad del personal, es dable darse exacta cuenta de la importancia que reviste para el cliente solicitar sus servicios de coches en el Jockey Club.

El garage

Como complemento de la cochería, ya que las preferencias del público se inclinan indistintamente a los vehículos a tracción a sangre o a los automóviles, la casa dispone de un espacioso garage con espléndidos automóviles Renault, pudiendo hacer cualquier servicio, desde los más corrientes de carreras a los más lujosos de visitas y casamientos. Con un personal hábil y competente, con los más lujosos coches conocidos y las tarifas que imperan, esta sección del establecimiento no desmerece de las ya descriptas y puede competir triunfalmente con todos aquellos garages que se ocupan, pura y exclusivamente, del alquiler de automóviles.

Los talleres

Tanto para la reparación de automóviles, como para la construcción de cajones fúnebres, tiene la cochería montados, con todos los adelantos más perfectos, sus talleres. En ellos, un núcleo de obreros competentes, verdaderos profesionales del ramo, realizan todo el trabajo que ha menester el montaje de un establecimiento de esta naturaleza, único en el país, no solo por el lujo de sus elementos, sino también por la admirable organización y distribución que en él impera. Hemos podido admirar varios tipos de cajones fúnebres construídos en los talleres de esta cochería, y por la forma perfecta en que están concluídos, por el trabajo de ebanistería é incrustaciones, ellos no desmerecen en lo más mínimo a los mejores importados de las más afamadas casas europeas.

Condiciones liberales

Las líneas escritas reflejan pálidamente la importancia de la cochería Jockey Club. Suplen la deficiencia de este pálido relato los hermosos fotograbados que completan esta página y a través de los cuales, por la evidencia de los hechos, el lector puede darse exacta cuenta de la importancia de todas las secciones de este establecimiento. Y como si esto no fuera suficiente para su crédito y para imponerse en forma definitiva a la más vasta clientela montevideana, las condiciones en que opera la casa son de las más liberales que se conocen. No solamente ha establecido su propietario, el señor Caussi, una reducción del 30 o/o en el servicio fúnebre que se le solicite, sinó que también concede, previas las garantías del caso, como es lógico comprender, todas las facilidades de pago, dentro de los plazos que estipulen los interesados. Esta forma de proceder le ha valido multitud de simpatías, pues permite, en momentos únicos, cuando frente al dolor y a la gratitud se levanta imperioso el deber del homenaje póstumo, tributar al ser querido los honores de un buen sepelio, en la seguridad de que no será el propietario del Jockey quien con exigencias imprevistas, reduzca la magnitud de la última demostración de afecto al ser querido que se va. El hecho de contratar un servicio fúnebre a largos plazos no impone, como ocurre comunmente, limitaciones sobre lo contratado ni deficiencias de ninguna naturaleza. Para el señor Caussi, que ha logrado imponerse en nuestro ambiente a fuerza de seriedad y honestidad de procederes, no constituye causa para echar por tierra toda la seriedad de procedimientos, el hecho de que no se pague al contado por una imposibilidad monetaria, el servicio contratado.

Pudiera parecer ditirámbico todo lo que hemos dicho en el correr de esta crónica. Pero es preciso ver el establecimiento, tratar con su propietario, gustar la bondad del servicio, para arribar al convencimiento de que se trata de una cochería y garage modelo, montada con manificente buen gusto, con verdadero derroche, y, lo que es más notable, con evidente espíritu práctico.

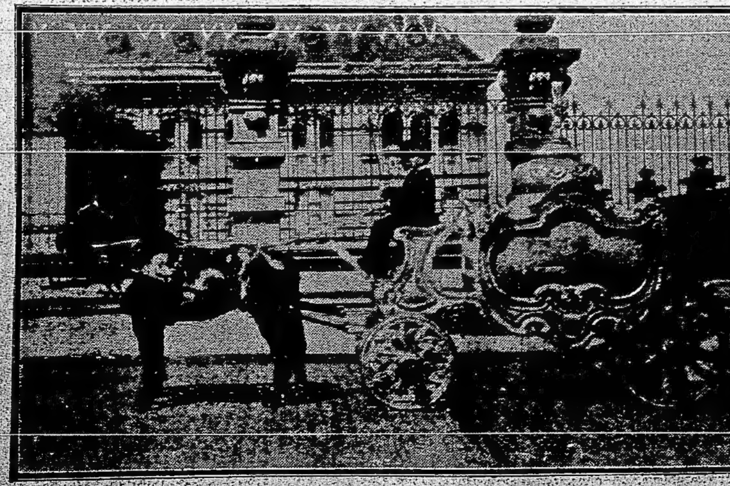

CARROZA DE 1.a PARA NIÑOS

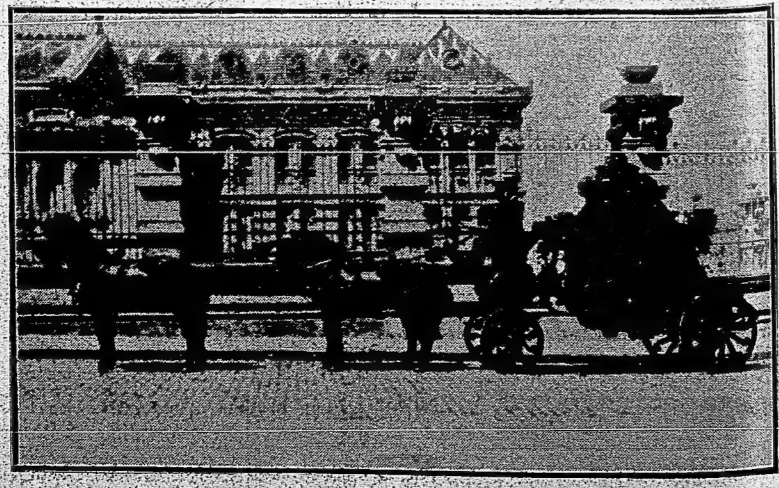

CARROZA DE 2.a

SIEMENS, IRURETA GOYENA & BERAMENDI
NEGOCIOS GANADEROS EN GENERAL
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
REMATES Y COMISIONES
VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA
CAMPOS
TENEMOS PARA ARRENDAR
1.100 hectáreas en Estación Parish (Durazno)
3.600 id en el Soldado (Minas)
1.500 á 2.250 hectáreas en el Dept. Paysandú
8.000 hectáreas en el Depto. del Salto
2.200 id en el Chamangá (Durazno)
1.950 id en el Depto. de Flores.
500 id sobre la Cuchilla Marincho (Flores)
255 id en el Departamento de San José
Necesitamos en arrendamiento 700 a 1000 hectareas en Cerro Color. de Florida
3605-n|n|o.

INFORMACIONES GANADERAS

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE

25 y 26—Gran Remate feria en Paso de los Toros.
25, 26 y 27—Concurso Nacional y Feria Internacional. Santa Rosa del Cuareim. Sociedad Fomento Agro-Pecuario.

NOVIEMBRE

15—Local Balaguer, San Salvador—Cardona Hnos. y C.a.
15, 16 y 17—Exposición Nacional "San Eugenio".
22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Aiguá.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

DICIEMBRE

2 y 4—4.a Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.
13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello.
28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

Enfermedades que diezman los ganados

PLAN DE DEFENSA

(CONCLUSION)

No es mi objeto ni mi deseo formular censuras. Señalo un hecho evidente; investigo las causas y aporto mi modesto contingente para hallar el remedio á un mal grave que afecta importantes intereses.

Podrá haber leves deficiencias en la ley y reglamentos, fácilmente subsanables á medida que la práctica los vaya poniendo en transparencia. No puede ser el objeto de estos congresos engolfarse en el estudio minucioso de disposiciones reglamentarias, puesto que la lucha contra cada una de las enfermedades del ganado requeriría por sí sola una labor extraña á la naturaleza de estas reuniones, que tienen por objeto señalar únicamente los males é indicar los remedios de una manera general, para que aquellos sean subsanados y estos puestos en práctica por quienes tienen el deber ineludible de velar directamente y con eficacia por los vitales intereses del país.

Tenemos ya muchas pragmáticas; la acción de los ganaderos debe tender, por lo tanto, á encauzar su fiel y útil cumplimiento.

Las medidas dictadas por la ley y reglamentos de policía sanitaria, son más que suficientes para combatir las enfermedades que diezman los ganados; el personal veterinario cumple con su deber, en la medida que le es posible dentro del engranaje actual, y no obstante todo ello no hay más remedio que reconocer que los resultados alcanzados no guardan relación con las esperanzas cifradas ni con los sacrificios que con tal objeto ha debido hacer el Estado.

La causa esencial de esta casi impotencia contra los males que gravitan sobre la ganadería, residen, como ya lo he dicho, en una deficiente organización del servicio sanitario veterinario. No puedo detenerme aquí en hacer el detalle de la organización actual, bastándome indicar que es necesario una vigilancia más estrecha del estado sanitario del ganado, una especialización mayor del trabajo, una mayor suma de actividad y esfuerzos; el establecimiento de zonas sanitarias, tanto más pequeñas cuanto mayor número de ganados contengan, la fijación en ellas de veterinarios que se identifiquen con el medio, se pongan en contacto frecuente con los hacendados, se posesionen de su misión de enseñanza y divulgación de nociones prácticas y tengan, sobro todo, conciencia exacta de la seria responsabilidad que les cabe en el ejercicio de sus importantes funciones.

Dentro de estos lineamientos generales, cada veterinario conciente de sus deberes y atribuciones, con verdadero espíritu de trabajo, sería un factor de progreso en la zona ó región que lo tocase actuar, propendiendo á la desaparición gradual de las enfermedades que ya revisten carácter permanente, y evitando la difusión de los primeros focos de las enfermedades periódicas, que combatidas en su principio pueden ser extinguidas ó limitadas desde que no hay contagio por severo que sea, que no pueda vencerse si se obra á tiempo y enérgicamente.

Debo hacer constar aquí que en lo fundamental coincido en mis apreciaciones con el criterio del señor ministro de Industrias, quien en la última memoria de los trabajos realizados por el ministerio á su digno cargo, encara seriamente el problema sanitario de la ganadería, expresando, con la indiscutible autoridad que da á su palabra la dirección superior de los servicios veterinarios, lo siguiente:

"La materia de que trata la Ley de Policía Sanitaria de los Animales, que, como se ve, es bien vasta y de considerable trascendencia para los intereses del país, ha tenido necesariamente que producir la plétora de funciones en el único organismo encargado de dar cumplimiento al cúmulo de disposiciones que aquella contiene. El Poder Ejecutivo ha tratado en la medida de lo posible, de que los sacrificios hechos por la nación en el sostenimiento del numeroso personal que comprende la actual organización, encontrarán equitativa compensación con la producción de un trabajo útil, que tendiera de manera práctica y eficaz, á los fines perseguidos en su creación. Del resultado de esta atención permanente dan cuenta á Vuestra Honorabilidad los detalles que sobre sanidad ó industria animal contiene esta Memoria, y que aún cuando indican una labor digna de mención no excluyen la posibilidad de alcanzar mejores resultados con una nueva agrupación de tareas y subdivisión de funciones que con los antecedentes necesarios y la práctica indispensable para poder hallar las deficiencias y encontrar su remedio, estudia en estos momentos el Poder Ejecutivo. Tenemos una Ley de Policía Sanitaria de los Animales á la altura de las más adelantadas que se hayan dictado en el mundo entero, y sobre las que se podrían señalar aún importantes ventajas como la declaración de la nulidad de la venta de los reproductores tuberculosos y la creación del seguro oficial de carnes; solo falta para que los resultados ya obtenidos revistan los caracteres de una obra eminentemente práctica, una mejor organización de servicios y una mayor dedicación del personal encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones sanitarias, estimulando su espíritu de iniciativa, cuya falta, que ya reviste el carácter alarmante de un defecto general, resiente la buena marcha del complejo engranaje administrativo que todo lo espera del impulso superior."

No soy el primero, por lo tanto, en señalar la necesidad de obtener mejores resultados en la lucha contra las enfermedades del ganado por medio de una nueva organización sanitaria.

Y en la misma forma que debe ser motivo de satisfacción para la clase rural la atención preferente que dedican los Poderes Públicos á los problemas ganaderos, es también deber de los hacendados hacer oír su voz de aprobación y estímulo cuando se bosquejan iniciativas que tienden precisamente á poner remedio á los males que afligen á la industria pecuaria.

Por las consideraciones expuestas, pido al Honorable Congreso la sanción de las siguientes conclusiones:

1.o El Congreso declara que las disposiciones contenidas en la Ley de Policía Sanitaria de los Animales, son, en general, suficientes y apropiadas para realizar con eficacia la lucha contra las enfermedades que diezman los ganados.

2.a El Congreso, de acuerdo con las ideas emitidas por el Exmo. señor ministro de Industrias en su Memoria del año ppdo., considera que para obtener los fines prácticos perseguidos con la sanción de la ley de 13 de Abril de 1910 y su correspondiente reglamentación, es preciso la reorganización de los servicios sanitarios veterinarios, en forma que respondan á las necesidades de la campaña y sean una garantía efectiva para la conservación del capital nacional.

3.a Las exposiciones de motivos que se presenten, relativas á este interesante tema, serán tomadas en consideración y estudio por la comisión que se nombre para gestionar la realización de esta reforma.

Montevideo, Agosto de 1914.

Rafael Muñoz Ximénez.

Exposición ganadera de Paysandú

Detalle de las ventas últimas

Publicamos á continuación el detalle de las últimas ventas efectuadas en la Exposición Ganadera de Paysandú, en el que se pone en evidencia los precios que han obtenido los productos puestos en venta:

Justo Leal á Amaro Benites, 3 toros Hereford, á pesos 65 cada uno.

Wilson Hnos., á Sucesión Moreno, 1 carnero Lincoln, en 200.

Francisco Mele á P. Núñez, 12 piezas Orpington blancos en pesos 25 el lote.

Justa M. de Wilson á Braulio Baptista, 20 vaquillonas Durham á 35 pesos cada una.

Isaías R. Artigas á Enrique Paredes, 1 trío Handen en pesos 18.

Sucesión Pedro Nazabal á José Costa Freitas, 8 animales merinos en pesos 40 el lote.

Peter Miller á Hermes Colares, 1 toro Hereford importado, en pesos 500.

Isaías R. Artigas á Enrique Paredes, 1 trío pampas, en pesos 6.

Guillermo Young á Dionisio Roldán, 3 carneros Romney Marsh á pesos 150 cada uno.

Julio Muró á Marión y Petit, 20 toros Hereford á pesos 125 cada uno.

José Costa Freitas á Braulio Baptista, 20 piezas Durham á pesos 30 cada una.

William Cooper á Estación Agronómica, 1 máquina esquiladora en pesos 700.

Juan Loperena á Enrique Paredes, 1 trío Catalanas blancas en pesos 10.

Alfredo Vásquez Varela, 1 toro Durham en pesos 425.

Francisco Mele á Pedro Núñez, 6 pollas Orpington negras, en pesos 11.

Salvador Soto á Justo Leal, 1 carnero Romney Marsh en pesos 125.

Juan Loperena á Antonio Farinha, 1 gallo Catalán del Prat en pesos 6.

El mismo á Antonio Farinha, 7 gallos en pesos 10.

Juan Loperena á Tristán L. Riet, 1 trío Faverolles en pesos 20.

Majó Hnos., á Adolfo Farinha, 4 cerdos Berkshire, en pesos 8 cada uno.

Juan Loperena á Alfredo Ríos, 1 trío Orpington blanco en pesos 30.

Julio Muró á Francisco Amegilo, 10 toros Hereford á pesos 150 cada uno.

Noriega, Castaños Hnos. á Leonardo Luizzi, 4 toros Hereford en pesos 80 cada uno.

F. Melio á Severino Pereira Brasil, 1 trío Catalán negro en pesos 16.

El mismo á Ventura Aires, 1 trío Orpington negro en pesos 20.

Noriega Castaños Hnos. á Arturo Ríos, 5 toros Hereford á pesos 80 cada uno.

Guillermo Young á Juan Lichero, 2 carneros Romney Marsh, á pesos 200 cada uno.

Alejandro R. Young á Juan P. Ricouté, 19 toros Hereford á pesos 76 cada uno.

Rodríguez é Indarte á Juan P. Ricouté, 33 carneros Lincoln á pesos 12 cada uno.

Sebastián Melá á Juan B. Ricouté, 15 carneros Romney Marsh á pesos 12 cada uno

Carlos Arocena á Adolfo M. Farinha, 1 padrillo bolonés en pesos 250.

Carlos Peixoto á Sebastián Ruiz, 5 toros Durham en pesos 70 cada uno.

Juan Lichero á Alejandro Victorica, 4 vacas á pesos 100 cada una.

El mismo al mismo, 10 toros de campo, á pesos 60 cada uno.

Sociedad de San Vicente á Juan Licheró, 2 tríos aves en pesos 14.

La misma á Luis F. Bares, 12 patos en pesos 18.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganados á Tablada para la semana que se inicia asciende á 294 wagones que representan 6000 reses aproximadamente.

Esta entrada es casi igual á la de la semana anterior, sobrepasándola solo en pocos wagones, pero dadas las necesidades de la plaza y la firmeza que tuvieron los precios, creemos que las cotizaciones se mantendrán con escasísima variación, y la misma actividad en las operaciones.

La entrada se repartirá como sigue:

Para vender el Lunes 220 wagones, y para el Martes 72.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exportación de equinos en la Argentina

Clase de los animales que se envían

Un colega argentino, á propósito de los negocios iniciados por algunos enviados de las potencias europeas, para la adquisición de caballos en el vecino país, hace las siguientes juiciosas consideraciones:

«Nos hemos referido, en sueltos anteriores, á la relativa insignificancia de los precios con que se ha abierto, en nuestras vastas campañas, el negocio de compra de caballos para la exportación y hémos de referirnos ahora á otro detalle, consecuencia de esos precios bajos, que puede malograr esa corriente comercial apenas iniciada.

Trátase de la clase de los animales adquiridos, respeco de los cuales hemos recibido informes fidedignos que nos prueban que no hay exageración en suponer que esos caballos no van á responder, al llegar á Europa, á las exigencias de los servicios á que se les destina y acaso apenas si se les envía al matadero, pues es seguro que el consumo de carne barata debe haberse decuplicado allí con la tremenda crisis reinante.

Si ello sucediera, tampoco los precios responderían á esa clase de negocio, resultando en este caso excesivamente altos y de ahí resultaría que bajo las dos fases los compradores europeos, gobiernos ó particulares, habían hecho una pésima operación comercial al comprar los caballos argentinos.

Prescindamos ahora del precio del flete, seguro y manutención, que son bien caros, esta última por la mayor duración de los viajes, que aumenta la cantidad que debe llevarse á bordo para cada caballo; bastará que mencionemos el precio medio de cien pesos por cabeza, afuera, para que vean los entendidos que tratándose de animales de 1.50 de altura, se paga tres veces más de lo que puede abonarse para carnicería, comprándose en Europa á 50 céntimos de franco el kilo de carne en pie.

Ahora bien; 100 pesos no es precio para un caballo manso, sano, fuerte, joven y perfectamente apto para el trabajo y desde luego para un servicio de guerra, sea en armas montadas ó de tracción á sangre. El que venda caballos de esa clase y en buen estado, que es como se exigen, por sólo 80 ó 100 pesos, sólo puede hacerlo por apremio de las circunstancias lo que ocurre, en cambio, es que sólo aparentemente se llenan las condiciones y los caballos distan mucho de ser como se describen. En muchos casos que podríamos citar, son pésimos.

Ahora bien, lo que conseguiremos con ello es desacreditar las caballadas argentinas, sin que se beneficie nadie más que los especuladores que vienen aquí á hacer su Agosto con la guerra.

El negocio, lo repetimos una vez más, debe hacerse como es: sacando del país lo mucho bueno que hay, pero pagándolo en lo que vale, ya que de todos modos, el definitivo comprador, que son los países beligerantes, lo paga á precio de guerra. Lo regular y lo malo que existe puede exportarse también, pero, clasificándolo como tal y con destinos adecuados, á su clase, con lo que también haráse pingüe negocio.

De no proceder así, pronto se desencantarán en Europa de los «matungos» que se les llevan de aquí y veremos fracasar un renglón de negocios que no sólo ahora dejará grandes ganancias, sino que podrá producirlas, también, en forma regular y estable después de la guerra, asegurando una salida de que carecían esos nobles productos de nuestra ganadería.

Con la desenfrenada é inescrupulosa especulación actual, ocurrírese nos que estamos matando una vez más la gallina de huevos de oro de la fábula».

La libreta de identidad

El proyecto del señor Chiazzaro

Vez pasada tuvimos ocasión de publicar y comentar favorablemente, una iniciativa del Jefe Político del departamento de Artigas, por la cual se establecía la libreta de identidad en la campaña del referido departamento, medida esta que entrañaba, para todos los hacendados y para la misma tranquilidad de las zonas rurales, una gran mejora. Recientemente la Asociación Rural del Uruguay, pasó la siguiente conceptuosa nota que á continuación transcribimos:

«Montevideo, Octubre de 1914. — Sr. Jefe Político y de Policía del departamento de Artigas Don Eduardo Chiazzaro, San Eugenio. Sr. Jefe Político: Confirmo mi nota del 31 de Agosto ppdo. que creo en poder de V. S. y cumpliendo lo que en ella le prometía, me es grato poner en su conocimiento, que al tratar el Congreso Rural que acaba de realizarse en esta Asociación el proyecto de V. S. sobre la creación de la libreta de identidad, para garantía del tránsito por la campaña, ha votado la siguiente resolución:

«El 11.o Congreso Rural considera, que el proyecto de fiscalización del tránsito en campaña creando la libreta de identidad, de que es autor el Jefe Político del departamento de Artigas, puede ser un auxiliar poderoso de la acción policial, y de aconsejables consecuencias para la población rural, y, en este sentido, lo recomienda al estudio de la Comisión de Ganadería y Agricultura, integrada, de la Honorable Cámara de Representantes, que actualmente se ocupa de asuntos relacionados con el bienestar de la campaña.

La Mesa del Congreso elevó á la Cámara la nota correspondiente, acompañándola de todos los antecedentes remitidos por V. S.

Con este motivo, me complazco en saludar á V. S. con toda consideración. — J. C. Vidiella, Presidente; Antonio Ancen, Secretario.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor José Alvarez acaba de arrendar en las costas del Convento, una fracción de campo compuesta de 210 hectáreas, propiedad del señor Gabino T. Licio, pagando anualmente la suma de $ 2.15 por hectárea.

La langosta en Santa Rosa

Invasión de grandes mangas

La langosta saltona y voladora, según lo notician los diarios del Salto, ha hecho su aparición en los viñedos y chacras de Santa Rosa del Cuareim, departamento de Artigas.

El vecindario de aquellos parajes ha solicitado la cooperación de los «soldados» de los regimientos destacados en Arapey, Santa Rosa y San Eugenio, para combatir en forma eficaz la terrible invasión que amenaza destruir todos los sembrados de aquella localidad. Por su parte, el general Sebastián Buquet, jefe de la zona militar núm. 1, ha dispuesto que parte del personal de los regimientos que se encuentran bajo su comando, presten su concurso al referido vecindario amenazado.

Por el mejoramiento ganadero

Adquisición de reproductores

En la reciente Exposición Ganadera de Paysandú, el hacendado señor Adolfo M. Farinha adquirió con destino a los planteles de su estancia «Santa Julia», un toro Hereford, importado por el señor Miller, en pesos 650; un pastor tordillo, del doctor Alfredo Vázquez Varela, en pesos 350; un potro, del señor Caracciolo Sánchez, en $ 85; dos tríos Orpington, del señor Juan J. Quintela, en $ 40, y un casal de perros fox-terry, en $ 15.

Los señores Antonio J. Farinha y C.a, han adquirido para sus planteles de «Juca Farinha», un toro importado por el señor Guillermo Young, en $ 650; un potro, del señor Caracciolo Sánchez, en $ 85, y un perro fox-terrier, en $ 5.

Por el puerto de Paysandú

Embarque de lanas

El vapor «Triton» cargó el jueves en el puerto de la ciudad de Paysandú, una partida de lanas procedente de la estancia «Los Merinos» y que van consignadas al mercado inglés de Liverpool. Es este el segundo cargamento de dicho textil que se efectúa por aquel puerto con el mismo destino, durante el mes corriente.

Exposicion feria de Bagé

Monto de las ventas

Han sido definitivamente clausuradas las ventas de la Exposición feria ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Bagé, se realizó en la ciudad del mismo nombre, en estos últimos días. El total de las ventas efectuadas, según un diario de Río Grande, asciende a la suma de 100 contos de reis, lo que pone de manifiesto la importancia de aquel excelente mercado de transacciones ganaderas, y el desenvolvimiento que día tras día adquiere en el vecino Estado brasileño la explotación de esta rama de la riqueza pública.

Remate de reproductores

El martillero Laugaron vendió anteayer en remate en su local «Tattersall» un lote de reproductores importados cuyo detalle, así como el de los compradores, va enseguida:

A Justo P. de Pena, 1 toro Durham, importado de Inglaterra, pesos 1250; 1 id id id id, $ 950; 1 id id id, $ 800.

A Alejandro Mautone, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra, pesos 850; 1 id id id id, $ 750.

A F. S. Rodríguez, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra, $ 850.

A V. M. Torresilla, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra, $ 600; 1 id id id, $ 550.

A Alejandro Gallinal, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra, $ 550.

A V. M. Torresilla, 1 padrillo Shire oscuro, $ 110.

A Buenaventura Caviglia, 1 padrillo percherón tordillo negro, $ 225; 2 yeguas percheronas tordillas negras, $ 140.

A la Escuela Veterinaria, 1 padrillo percherón tordillo negro, $ 165; 1 id id id id, $ 150.

Los cereales en Italia

Derechos aduaneros

El Ministerio de Relaciones Exteriores del vecino país ha recibido de la legación argentina acreditada en Roma, el telegrama siguiente:

«Por decreto real de ayer, a partir del 20 de Octubre a 31 de Marzo, el derecho sobre el quintal de trigo se reduce de 7.50 liras á 3; del maíz, de 1.14 á 0.50; del centeno, de 4 a 2; de la avena, de 4 a 2; de la harina de trigo, de 11.50 a 5.25; de la harina de maíz, de 3.15 a 2.—Portela.»

Importante compra de ganado

El señor José Goñi, compró, del establecimiento «Santa Eelida del señor Eduino Sanz, en Paysandú, para el hacendado de Río Negro, señor Abellá, 286 reses vacunas a $ 38; 97 vacas puras y 7/8 á $ 60 y 1.300 capones á $ 4.80.

La horticultura en Buenos Aires

En pro de su fomento

El ingeniero señor Sebastián Godoy se ha dirigido por nota al comisionado municipal de La Plata, señalando la conveniencia de que se instituyan premios diversos para todos aquellos trabajadores del campo que se distingan en las tareas agrícolas. Por conceptuar de interés dicha iniciativa para los que en nuestro país velan y estimulan el desarrollo de las tareas agrarias en sus manifestaciones múltiples, transcribimos á continuación parte de los fundamentos de la nota del ingeniero Godoy:

«El próximo aniversario de la fundación de esta ciudad, debiera motivar la realización de una fiesta sencillísima, pero al mismo tiempo espiritual y trascendente: como sería la distribución de premios á los quinteros, hortelanos, que demuestren capacidades excelentes para el trabajo, buen régimen de explotación económica, al mismo tiempo hábil y honesto comerciante en sus negocios.

Con tal motivo, el señor comisionado podría constituir una junta, formada por ciudadanos bien preparados y conceptuados, con el objeto de estudiar la forma práctica y económica de llamar á concurso, estableciendo las bases para adjudicar los premios y las condiciones que deben reunir los aspirantes á los mismos. Esto podrá originar la formación de una poderosa sociedad de horticultura de la provincia de Buenos Aires, destinada á fomentar la horticultura y las industrias conexas, hoy desamparadas, y que viven completamente olvidadas de las clases acomodadas, no recibiendo de ellas ninguna especie de estímulos, ni mucho menos instrucciones adecuadas, tendientes á mejorar y aumentar en cantidad y calidad los frutos del esfuerzo humano.

Sin grandes y costosas fiestas, se podría muy bien incorporar un hábito nuevo á nuestro ambiente comunal, creando una preocupación superior y digna de la ciudad universitaria: premiar anualmente el esfuerzo ordenado y fecundo, dedicado á la producción de cuantos frutos pueden cosecharse en una modestísima explotación hortícola, sabia y admirablemente administradas sus distintas fuentes de producción.

"El solo hecho de que siquiera una vez al año, las principales autoridades edilicias y el pueblo consumidor, sobre todo la clase pudiente é ilustrada, se ponga en contacto con los productos y obreros adheridos á la tierra, sin otro fin que el muy noble de premiar al trabajador, alentar y estimular á quienes no alcanzaron todavía el grado de perfeccionamiento requerido para ser acreedor á las distinciones, premios, donaciones, etc., implica dar una nueva orientación á los valiosos y muy ponderados recursos morales y materiales de la comunidad. Así se iría infiltrando en las demás municipalidades de la provincia, estos ejemplos que iluminan, dejando reales enseñanzas y difundiendo buenas prácticas culturales, haciendo germinar y luego fructificar las mejores simientes del esfuerzo social. Es necesario convenir en esto: no se hace obra cultural solamente cuando se realizan grandes erogaciones, en el instante de llevarla al terreno de la práctica, sino cuando se está bien inspirado y se procede en consecuencia con libertad, justicia y oportunidad. Reflexiónese sobre el valor educativo é industrial de estas fiestas destinadas al trabajador, una vez que hayan incorporado á nuestras costumbres ó preocupaciones, en tan celebrada fecha, ó en otra; lo fundamental es tener presente, en la distribución de los premios á la labor, á quienes abren el surco y viven sembrando, resignados en presencia de sus escasos progresos».

Mercado de tasajo

RIO DE JANEIRO

Los señores Hermann Kalkhul y Cía. enviaron a su representante en esta el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 24.— Existencias en kilos:

Río de la Plata	540.000
Río Grande	220.000
Total	760.000

Precios: De 1060 a 1150 mantas y postas, y de 1200 a 1300 puras mantas.

Entraron	3.301 fardos
Salieron	3.301 "

Mercado firme.

DOMINGO 1 NOVIEMBRE
ITALO SUPPARO
á las 2 de la tarde en mis Corrales de Arroyo Seco
Venderé bajo martillo lo siguiente:
20 YEGUAS potras mestizas
5 CABALLOS mansos de andar
La venta se efectuará SIN BASE
4373 d. p. m. Nov. 1.o.

Italo Supparo
SABADO 31 de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi LOCAL CALLE Miguelete, 1074
Gran REMATE de EQUINOS
Consignación de la renombrada CABAÑA VILLAFAÑE
10 Yeguas Clydesdale 10 de sangre pura
5 Yeguas Hackney 5 de sangre pura
5 Yeguas Hackney 5 puras por cruza
5 Padrillos Hackney 5 de pedigree
1 Potrillo Clydesdale puro 1
Recomiendo puntual asistencia. Se trata de una venta liberal sin base
LOCAL SUPPARO
4302-d.p.m.oct.31.

Italo Supparo
El Jueves 5 de Noviembre
á las 3 de la tarde
EN MI LOCAL CALLE
MIGUELETE núm. 1074
POR LO QUE DEN
10 Ovejas
LINCOLN puras de pedigree importadas de Inglaterra
40 Carneros
LINCOLN puros á campo
3 Carneros
LINCOLN puros á galpon
Estos animales estarán en exhibición en el Local Supparo, desde el día 3.
4371 d. p. m. Nov. 5.

CAMPO
Deseo arrendar 400 á 500 hectáreas, con casa confortable y anexos. Propuestas únicamente por carta. J. C. M., 25 de Mayo 581, 1er. piso.
4381-Oct.30.

Arrendamiento de campo
7342 hectáreas en Rincón Zamora, sobre arroyo Veras y Tacuarembó Grande y 6292 en Pablo Paez y Lechiguana. Alfredo Bocage, Juan Jackson 1241, de 1 á 2. 4216-h.m.o.

Ponce de Leon y Dutra
5.a Feria Ganadera
en nuestras instalaciones de Melilla al lado de la Tablada.
A media hora de Montevideo.
El 19 y 20 de Noviembre
Toros
Durham y Hereford
CARNEROS
Lincoln y Romney Marsh
Vacas, Vaquillonas
Ganados de cría, Haciendas en general
Ya se han inscripto haciendas importantes de los Establecimientos del país.
Se reciben inscripciones
Comisión: 2 o/o al comprador y 2 o/o al vendedor.
Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio:
Avenida General Rondeau, 1908
4372 Nov. 20.

Armería y Maquinaria
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO 136-MONTEVIDEO
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas
601-pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo
Gran surtido permanente de postes piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.
pte.

8.a EXPOSICION FERIA DE GANADERIA Y AGRICULTURA
á efectuarse en la Villa de Sarandí del Yí
EN LOS DIAS
20, 21 y 22 de Diciembre de 1914
Gran concurso de Premios en dinero
Se invita á todos los Ganaderos, Agricultores é Industriales del país, á tomar parte en este torneo de trabajo.
Espléndido local y gran extensión de campo para pastoreo con buenas aguadas.
La sociedad no tiene rematador oficial.
Por dato, programas é inscripciones dirigirse al señor Placido P. Sanz en SARANDI DEL YI
4294-d.p.m.Dic.20.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros
GRAN REMATE FERIA
EL 25 y 26 DE OCTUBRE
40 Toros Hereford y Durham, 50 Carneros Lincoln, 20 Carneros Merinos, 10 Carneros Romney Marsh, 500 Novillos Durham y Hereford, 400 Reses de cría, 200 Vacas Durham y Hereford, 150 Vaquillonas Durham y Hereford.
Por informes y pedidos de local dirijirse al secretario Dn. Gualberto Etcheverry.—PASO DE LOS TOROS.
4124-d.p.m.ot.25.

Garat y Gonzalez
5.a FERIA GANADERA
En su local de Trinidad-Con bañadero para vacunos
8 de Noviembre á las 9 a. m.
Recomendamos muy especialmente á los señores comitentes hagan sus inscripciones con anterioridad á la fecha del remate, á fin de darnos tiempo para la propaganda, lo mismo que la conveniencia de que las haciendas entren al local el día antes, con motivo de dar principio á las ventas, el día y hora indicados.
4361-Nov.4.

Fluido de Creolina
Y
FLUIDO STRAUCH
Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.
PASTA STRAUCH
Es el antisárnico y garrapaticida más barato; los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!
UNGUENTO DE CREOLINA
Indispensable para curar sin dolor y con rapidez las heridas de los animales, aftosa, llagas, etc.
Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

Despachos Judiciales

Día 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—A. Stupiñan con F. Parravicini, daños y perjuicios.
Interlocutorias — J. B. Schiaffino queja contra el T. de A. 1er. turno.
Administrativo—Exhorto del J. de Rivera a las autoridades brasileras, otro del J. L. del C. de 1er. turno a las autoridades brasileras, el J. L. D. de 2.o turno de la capital al J. L. de lo C. de 1er. turno de la ciudad de Buenos Aires (R. A.), exhorto. — El P. E. comunicando que ha dado curso a los exhortos del J. L. D. de Soriano dirigido a las autoridades argentinas en un sumario por defraudación y otro del juez, de C. de 1er. turno de la capital dirigido al Juez de lo Civil de Buenos Aires por cobro de pesos. — El P. E. al J. D. de Durazno al J. de Instancia de lo Civil de Buenos Aires, por petición de herencia, exhorto, el J. L. D. de Tacuarembó comunica que el escribano E. Bauza se ha ausentado del país con su protocolo, C. M. González Días solicita le sea comprobada su práctica de protocolo, exhorto de las autoridades argentinas al J. L. C. solicitando se tome una declaración. — Oficios 22, Telegrama 2, Causas en consulta recibidas8, protocolos rubricados y revisados 6, legalizaciones 1.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Rolfo con la suc. G. Rodríguez, J. Deambrosis denuncia, Abella y Juguero conc., V. Moreno con Fidel Rusco, suc. A. Narvaja, M. Echevarría con P. Duhaldé, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—R. Sienas suc. Coátes C.a con M. Gil, una causa por homicidio, Anaya e Irigoyen con Maumus y Dodero, un sumario por falsificación, A. P. N. con R. Gascué.
Interlocutorias—R. Algorta con C. N. Scarone.
Definitivas—Un sumario por contrabando, Cristina Núñez Goncalvez y otros con J. Leal y Eduna Sanz, J. Farropa 3 autos G. A. Martins.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Rodríguez con la empresa Ferrocarril Central del Uruguay, suc. J. Abarichal, suc. F. A. Miranda, ants. rels. a la menor C. Cabrera, A. Santana con E. Garat, D. Méndez con L. A. Lassenay apeación del J. L. Departamental, suc. J. Barboro, sucs. M. Xisternes y G. Moragues, J. Núñez con B. García, suc. J. R. Goyeneche, suc. A. Meroni, A. Prieu con suc. Benito Roviro, terc. A. Rovira apelación del J. D. Departamental, P. Orguet con J. Borges y Ernesto Cabrera, R. Medina de Gallo por su menor hija, suc. T. Baraldo de Giribaldo, Oficio del J. L. de Colonia en autos testamentarios M. A. Buletti, R. Rivera con suc. M. Vázquez de España, I. Herran Aguirre con P. Pomoli apelación del del J. L. de Tacuarembó, V. Alvarez Díaz denuncia al curador del incapaz Méndez, J. A. Panizza con J. Félix Tejeiro, terc. P. Fernández, test. Dalmiro Tió y Pereira, J. Fernández Amaral y F. J. da Silva con Ana y Rosa Araújo de Pereyra, S. López con la empresa de tranvías La Transatlántica, test. C. Cambón, L. Tambasso con P. Steam Company, R. Romero con C. Gatti, A. Mango solicita se libre exhorto al señor J. L. de lo Civil de la Plata (R. A.), para que cite a M. Varangot, suc. C. Sarah Humphrys, B. H. de Uruguay con E. Sánchez, B. H. del Uruguay con A. Santana, J. Bentos con M. González apelación del J. L. de Florida, suc. A. Castronetto, Oficio del J. L. de Comercio de 2.o turno en autos de Salvador Leone con uan P. Ramírez, L. Maresia con empresa de tranvías La Transatlántica, B. H. del Uruguay con P. Feria.
Interlocutorias—Suc. L. Otero.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. C. Mognaschi de Zerboni, suc. E. Marini, A. Cuni y otro con suc. P. Giot, suc. J. Camaño de Fernández, suc. F. Vásquez Cores, suc. E. Orbea, suc. E. A. Velasco, sucs. F. Proenza y otros, E. Vigil, F. Saravia de Sosa con R. Sosa, M. Gouveia, Oficio del J. L. D. de Canelones, F. Perdomo y otros con Fernando Barthe y otros, suc. M. Valabrega, suc. J. A. Veracierto de Muñoz, suc. A. Zerboni, F. Gavor con el conc. de E. M. de Ricaldone.
Interocutorias—C. Ledesma de Ortega con Olares Amaro, suc. P. Fauscht, suc. S. Ilhaneborda, E. Buzzetti, M. Guimaraens de Bertolotti con el Frigorífico Montevideo.
Definitivas—Test. G. Coelho inc., L. S. Velazco, L. Peres de Arduino, conc. L. Toscani, A. Gómes Revilla, A. Safons Saravia con la A. E. 1.a de Socorros Mútuos.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Collazo, test. M. Chopitea de Olascoaga, suc. G. Buela y test. Agueda Castro de Buela, suc. M. A. Cazot de Bonino, suc. J. Pazos, suc. C. Goso, conc. E. del Castillo, Oficio del J. de Comercio de 2.o turno núm. 1014, R. Ser avino con J. Ferrer y Barceló, C. Escande con la suc. L. Loyarte, M. Cores, A. R. Fernández y E. O. Dieux con L. Salus y A. Sánchez, L. Roselló con M. Zapater, L. Rentería con A. R. Prell y otros, E. Selanes, R. Negri con a suc. T. Gandofo de Negri, S. L. Urioste con e B. H. del Uruguay.
Movimiento Administrativo—J. Uslenghi, J. Roselo, M. M. Salinero de Molina, F. Domínguez, Oficio del J. de Comercio de 1er. turno núm. 1474, O. del J. de Comercio de 2.o turno núm. 953, Ch. Puigarnau y Pico con la I. Municipal, B. de Préstamos Inmobiliarios con F. Alroa de Mazza y C. Mazza, Id id P. Area, A. Biega de Campo, E. López con E. Pérez, M. Castro y E. Rocha con S. Gutiérrez, F. D'Angelo artículo 113 del C. Civil y Credit Foncier del Uruguay con A. Cartagno ejecución de hipoteca.
Interlocutorias—G. Castro y otros, suc. M. Vignoo o Vignoli de Averaldo, P. Rijo con L. Macedo, M. Rodríguez Castromán con la suc. J. Briz Calvo, L. G. Fernández con B. y J. M. Braceras.
Definitivas — Suc. A. Gurrurey, P. M. Clavelli.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. G. de Impuestos Internos con Wangenkniet y C.a, La misma con Carrau y Rubio, La misma con C. Belmunt Golorons, C. G. Breuer con la Empresa C. G. Limitada, D. G. de Aduanas con C. Del Dulk, F. M. Aguiar con suc. E. Gómez, J. E. Administrativa de Montevideo con F. Piria, D. de Aduanas con E. A. de Kika, D. G. de Impuestos con Storace y C.a, Alvarez e Iglesias con el Fisco, D. G. de Impuestos con L. Cadenas y C.a, A. de la Capital con Vecino y C.a, Fisco con N. Surijón y E. Liguori, I. Municipal con suc. Piaggio.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio de la J. P. en los autos de quiebra de C. Sommaruga, E. Dotta inc. en los autos Banco I. del Uruguay con M. Repetto, C. Prósper conc. prev. judicial, Vanini Hnos. con E. Castellano, A. Leiras en los autos de conc. extrajudicial, S. Gravano, Assumcao en los autos del B. Español del Río de la Plata con P. Perachi, A. Calabria conc. prev. extrajudicial, J. J. Amézaga y San Román en los autos Salvo Campomar y C.a con M. Novo y Hnos. y A. Pérez, L. Cadenas y C.a con Colombi y Bado, B. E. García con A. Montaner y L. E. García, S. Gravano conc. prev. extrajudicial, R. Martínez y C.a con M. Ramos Parga, B. Caratozzolo y Bruno Lapa con L. S. Chellemberg, C. D'Arigón con Gainza, P. De Anda con E Urban, O. del R. de Embargos en los autos Olazarri con J. Comaschi, Oficio del R. de Embargos en los autos Richieri Hnos. con R. E. Butler, I. Peluffo con Valarino e hijo, Ricard y C.a con los señores J. Ferreira y C.a, Masselli y Sigillito con D. Cagliardini, E. Podestá conc. prev. extra-judicial, Oficio del R. de Embargos en los autos A. Alvigini con E. Piñeyrúa, Oficio del J. L. de Comercio de 1.er turno en os autos de conc. R. Scelza, Surraco Rey y C.a con T. Castelli, J. Blois con M. Potto y C.a.
Interlocutorias — B. de Galicia y Buenos Aires y E. Boisseau en el conc. J. Crossi, Novo, Cerro Agostinelli y C.a con C. Sabaté, B. E. García con P. García, Sanguinetti y C.a con A. V. Caborit, S. González e hijo con J. G. de González, Turek y C.a Lda. con J. Bart, F. Leicht conc. prev. extrajudicial, A. Peña con L. Macedo, terc. Giribaldo Huegi en los autos E. Ellauri con E. Correa, Sader y C.a con Novo Cerro Agostinelli y C.a, A. y Tosanoto con A. Rivadavia, J. A. Pérez conc. prev. judicial, B. de Galicia y Buenos Aires con R. Costa Ferrer.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—L. Pinchetti conc. prev. extrajudicial, P. de Anda con J. Amarillo, J. Mayans con la C.a Alemana de Depósitos de Carbón Limitada, F. Villegas de Zúñiga con J. C. Pérez Alvarez, F. Rocco y C.a con J. B. Oxandabaraty, F. Panebiance conc. prev. judicial, Oficio del R. de Embargos e interdicciones en autos de L. Polanco, conc. prev. extrajudicial, Sroscourth y C.a con A. Alvarez, F. Clarfeld y C.a con Canto y C.a, H. López con T. Robledo García, A. Albani de Sturlesse deduciendo terc. en autos B. Celabe con Francis Moreno y A. S. de Moreno, B. deCrédito con R. L. Palomeque y L. Mendoza, Faridone y C.a con M. Sánchez, E. A. Figari con A. A. Silveira, F. Ravasio con Raymond Janssen; Crespi Hnos. con José Rosmarino; F. Faroppa con Esteban Patrone y Sanguinetti; C. Velazco con P. Dufour; César Valentini, concordato preventivo extrajudicial; Pons Hnos. y Esteve con Agustín Elizalde; Banco de Crédito con Salvador E. Martini y Luis De Angelo; Angel Pérez é hijo con Hilario Gardovil.
Definitivas—A. Sward con Vicente Altieri; Sociedad Bally Limitada con Jaime Mall; Sociedad Bally Limitada con Pedro Palermo.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Capo y Maglioni con M. Etchevest daños y perjuicios, 2 providencias, L. Caselli suc., C. Zirmermann con T. G. Marichal inc. sobre los hijos de B. García con J. Mousqués cobro de pesos, A. Suárez con O. del Monte, 2 providencias, C. Benítez con J. J. Mones, M. Varela de Maeso con E. Maeso, Lasalle y C.a con E. Abello cobro de pesos, P. García con P. R. Lamela cobro de pesos, M. O. Rodríguez inscripción, J. Varela con S. B. Iglesias embargo, M. Ercilia con J. Gentini alimentos, M. Terreblie con F. Cobb (hijo), C. Mañé con Héctor Anzonastegui, cobro de pesos, P. Ugalde con M. Altesor de Plateiro, V. Sacco con J. Demarco, G. Bermúdez con A. Caruso, Oficio del J. Departamental de 1er. turno, Nogés Luciano inscripción, Robert con Mercedes Maz Pozueta con P. Etayo, V. Isurel con A. Asurabarrena reconocimiento de firma.

Eduardo Bentín, actuario.

BANCO DE Préstamos Inmobiliarios

25 de Mayo núm. 411

Recibo á la par

Vales del Tesoro

EN PAGO

de CREDITOS PENDIENTES

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de

SELLOS DE CORREO para COLECCIONES
gratis franco mis PRECIOS CORRIENTES

LA ESQUILADORA Mecánica STEWART

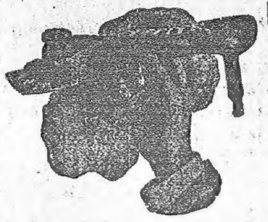

La que ha obtenido TODOS LOS MAYORES PREMIOS

MILES EN USO

Mecanismo perfecto -- Material inmejorable

Pidan presupuestos a sus agentes

P. MAÑE & C.ia

Calle AGRACIADA esquina NUEVA YORK

MONTEVIDEO

1340-d p M.-pto.

CAMPO

Se arrienda. Superior calidad. Costa sobre Río Negro y Zapallar, departamento Cerro Largo. Area, cinco ó diez mil hectáreas. Varios potreros, alambrados, poblaciones perfecto estado. Tratar: 8 de Octubre 336.
4323-Oct.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánimo sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Noviembre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.
3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

Alas 10 p. m., con los espléndidos vapores
"VIENA" y "CABO CORRIENTES"
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos
"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas e Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO

LINEA LAMPORT & HOLT.

Línea Lamport & Holt

Servicio de Pasajeros y Carga para NEW YORK Con vapores postales de Primera clase haciendo esc las en Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

BYRON Octubre 30

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo, Hal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:
A. REAL DE AZÚA, Piedras 425

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

BARCELONA

Saldrá el 30 de Octubre, con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . Noviembre 7 | ALCANTARA. . . . Diciembre 5
ARAGUAYA. . . . Noviembre 21 | ARLANZA. . . . Diciembre 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruaña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA . . . . Noviembre 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORIANA (*). . . . Noviembre 7

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

Bebed AGUA SALUS

DURANTE EL INVIERNO

CUANDO LLUEVE y SOPLA el PAMPERO,

es casi seguro, que la HUMEDAD pasará las

PAREDES y AZOTEAS

DE SU CASA

Durante el Verano

es cuando este mal puede ser PREVENIDO y CORREJIDO con los preparados y pinturas de la

STANDARD PAINT & Co. de NEW YORK

TODOS DE EFECTOS PERMANENTES

TENEMOS: Pinturas sin Aceite para las paredes interiores y exteriores que evitan la penetración de la HUMEDAD MATERIAL para MEZCLAR con el REBOQUE para evitar humedades; no solamente en las paredes expuestas, sino tambien en los SOTANOS donde MANE AGUA. COMPUESTOS IMPERMEABLES, para evitar GOTERAS y HUMEDADES en AZOTEAS.

Podemos hacerle IMPERMEABLE su CASA, desde el CIMIENTO al TECHO

CARLISLE, CROCKER & Co.
RINCON, 426.

Compañía Aguas Corrientes

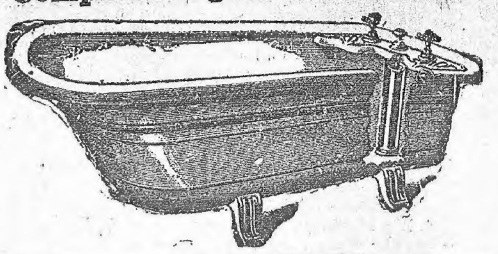

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.
22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

De Mercaderías

1 jardinera y carro para verdulero, arreos, caballos.—Cerveza Helles Strasburger y Munscher, champagne, oportos, cognac.—Por avería: 109 piezas puntillas, 20 piezas tul, 28 piezas coco Prusia y superior.—Artículos nuevos para construcciones.—En mi salón de ventas Piedras 318.

EL MARTES 27 del corriente a las 13 horas empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería.

109 piezas puntilla, 24 id tul, 18 id coco.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 4407-Oct.27.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Caballo de Carrera

Rico Tipo

Por orden del Juez de Paz de la 11.a sección del departamento de la capital señor J. Villalengua, en los autos seguidos por don J. Couture contra don Andrés Iturralde, procederemos a vender en remate público el día 31 de Octubre a las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas con la base de $ 200, el caballo de carrera Rico Tipo depositado en el Stud Modesto, en el pueblo Ituzaingó, donde pueden verlo los interesados.

Este caballo es hijo de Diamond Jubilee y Rescue.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía.

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.
4376oct31.

Luis Francis

COMISOS Y DEMASIAS

Por orden de la Dirección General de Aduanas — En el galpón de despacho de ferretería, frente a las Oficinas de Aduana.

EL LUNES 26 y MARTES 27 de Octubre, a la 1 1|2 p. m., remataré las siguientes mercaderías: cartulina, papel florete, sobres, lápices de colores, plumas de acero, papel secante, aceiteras, saleros, cucharas, tenedores, piedras para pulir, cajas de hierro, patines, tazas, platos, cerraduras, puntas de ejes para coche, bujes, carretillas de mano, aparatos telefónicos, toma corrientes, perchas de pié, pinturas, faroles para automóviles, camisetas para hombre, drogas, etc., etc.

Al mismo tiempo, por avería: 3 fardos tabaco.

Venta al contado, despachado y a oro. Se exigirá seña.
4401-Oct.27.

Luis Francis

JUDICIAL

Buena propiedad al Sud. Calle Magallanes N.o 1191, entre Canelones y Maldonado. Consta de 4 piezas de tirantes de hierro, cuarto alto con escalera de hierro para la azotea, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zaguán y patio baldozas portland y friso de baldositas. Tranvía eléctrico al frente. Excelente posición. Bajísima base de venta: 2500 $!!

EL VIERNES 30 de Octubre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Nicasio Tarabal y doña Anselma Perez, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Octubre a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, señalada su puerta de entrada hoy con el N.o 1191 de la calle Magallanes, siendo el terreno mencionado de figura cuadrilonga rectangular con una superficie cuadrada de ciento veinte y ocho metros, cuarenta y siete decímetros y setenta y un centímetros, que se deslindan así: siete metros veinte y tres centímetros de frente al Este a la calle Magallanes, por diez y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con un señor Migone, por el Norte con la sucesión Migone y por el Sud con don Lorenzo Caprario. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de dos mil quinientos pesos según planilla agregada en autos, y su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo de la referencia, previniéndose que los gastos de las escrituras de compra, certificados y timbre universitarios serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 14 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo 320.
4313-Oct.30.

Manuel M. Macció

HOY 4 PRECIOSOS SOLARES

Con frente a las Avenidas Continuación Agraciada esq. Avenida al Cerro (en la misma Curva.

¡Barrio Belveder!

El punto más alto, saludable y panorámico de Montevideo!—Allí se vive alegre, pues son muchos los encantos con que la naturaleza favoreció este privilegiado paraje, dotándolo de una vista preciosa hacia todos los contornos de la ciudad, el puerto, bahía, etc.—Hay dos importantes esquinas y pasan por su frente el tranvía número 16 y á pocos metros está la parada del número 1 de La Transatlántica. Están circundados de bonitos chalets y modernos edificios, calle por medio con la Iglesia de las Hermanas Capuchinas.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré sin base y al mejor postor, estos cuatro soberbios lotecitos de áreas proporcionadas y al alcance de todos, que varían entre 216 y 234 metros cuadrados, con frentes de 10 y 11 metros; por consiguiente, se prestan para edificar una buena casa ó chalet para vivir con salud.

Estos solares han sido recientemente mensurados y amojonados, lo mismo que cercados con pared y alambre tejido, teniendo cada lote su portoncito de entrada.

Vayan, visiten la localidad, y quedarán prendados, pues la ubicación es ideal y de seguro irán después á comprarlos.

Títulos garantidos buenos. Oblación el 10 o|o.

En seguida. ¡Al mejor postor!

3 hermosos solares próximos a estos, calle Fomento casi esquina Avenida al Cerro.

Informes: San Eugenio número 26 (Arroyo Seco). 4359-Oct.25.

Francisco García Jiménez

Próximamente y por orden del Banco de Cauciones y Crédito procederé á la venta en remate público de las siguientes mercaderías despachadas y á la vista.

6 cajones artículos de fantasía y plumas para sombreros de señora.
3 cajones máquinas para cortar el pelo.
13 cajones perfumerías en general.
309 cajones y fardos conteniendo útiles para papelerías y encuadernaciones, papeles satinados, etc.
13 cajones mercaderías, conteniendo corsetería y artículos para confeccionar ropa para señoras.

En breve se indicará el local en que se efectuará el remate y día y hora. Por más informes en las Oficinas del Banco de Cauciones y Crédito, Sarandí y Misiones.
4312-h.n.o.

VICENTE LUBRANO

Interesa a mecánicos, herreros, carpinteros y a las fábricas de hacer clavos y tejidos de alambre.

EL VIERNES 30 de Octubre, a las dos de la tarde, en el local calle Cuareim 2082 (entre Guatemala y Panamá). Los números 2, 16 y 20 de La Transatlántica los deja en la esquina.

Las existencias pertenecieron a la extinguida firma de los señores Brito, Genta y Cía., y se rematarán a cualquier precio, pues hay que desocupar el local. Entre las muchas cosas útiles que hay para rematar se encuentran once máquinas de hacer clavos, remaches, grampas, cápsulas, etc., y taller completo de herrería con motor eléctrico de doce caballos (Guillaume). Todo en perfecto estado. Hay además balanza, portones de hierro, herramientas, madera, hierro para fundir y muchas cosas útiles para mecánicos, herreros y carpinteros, báscula de 500 kilos, un torno completo para mecánico y muchas otras máquinas.

No falten los interesados a quien se les proporciona la ocasión de comprar cosas buenas por poca plata. Visiten el local y pidan informes en el mismo: Cuareim 2082 (entre Guatemala y Panamá).
4408-Oct.30.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 440—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.